

1
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ACATLAN"

BATALLON DE SAN PATRICIO:
¿SOLDADOS DE FORTUNA
O
VOLUNTARIOS?

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A
ANTONIO AGUILAR RAZO



UNAM
CAMPUS ACATLAN MEXICO, D. F.

1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

264602



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A MI HIJA KARLA ITZEL AGUILAR FLORES.

A MI ESPOSA ALEJANDRA FLORES LOPEZ.

AGRADECIMIENTOS.

A ALEJANDRA, POR APOYARME Y ALENTARME EN TODO MOMENTO, GRACIAS POR SU AMOR.

A KARLA ITZEL POR SER EL MOTOR DE MI VIDA.

A MIS PADRES Y HERMANOS.

A ANTONIO CAMPUZANO ROSALES.

A MIS PROFESORES.

A MIS COMPAÑEROS DEL ARCHIVO HISTORICO EN ESPECIAL PARA AQUELLOS QUE HICIERON POSIBLE ESTE TRABAJO: VICTOR RICO GAMEZ Y JOSE EDUARDO IBARRA DIAZ.

BATALLON

DE

SAN PATRICIO :

¿SOLDADOS DE FORTUNA

O

VOLUNTARIOS ?

I N D I C E

INTRODUCCION.	
1. ANTECEDENTES.	
1.1. LA POLITICA EXPANSIONISTA DE LOS ESTADOS UNIDOS (1782-1845).	6
1.2. LA CUESTION TEXANA.	13
1.3. LA EMIGRACION IRLANDESA A AMERICA.	26
1.3.1. ORIGEN Y DESARROLLO HISTORICO DE IRLANDA.	27
1.3.2. IRLANDESES EN TEXAS.	32
2. EL BATALLON DE SAN PATRICIO.	
2.1. JOHN RILEY Y LA GESTACION DEL BATALLON.	45
2.2. EL BATALLON DE SAN PATRICIO DURANTE LA GUERRA.	57
2.3. LOS SAN PATRICIOS ENJUICIADOS POR LOS NORTEAMERICANOS.	85
3. EL BATALLON DE SAN PATRICIO DE LA POSTGUERRA.	111
CONCLUSIONES.	130
APENDICE DOCUMENTAL.	139
FUENTES CONSULTADAS.	149

INTRODUCCION.

Al hablar del Batallón de San Patricio corremos el riesgo de caer en la leyenda romántica que siempre nos han contado algunos escritores, de que este batallón estaba integrado por irlandeses católicos que venían en las tropas norteamericanas que invadieron nuestro país de 1846 a 1848 y que al ver lo injusto de la invasión se pasaron al lado del vencido. Pero el Batallón de San Patricio es algo más, mucho más, es un grupo de extranjeros, entre los que se contaban irlandeses, daneses, alemanes, polacos, españoles, franceses, ingleses, escoceses y hasta mexicanos, que llegaron con el ejército norteamericano a México en marzo de 1846 y que ante los malos tratos de los estadounidenses, la promesa de tierras, dinero, "señoritas" y la defensa de la religión católica desertaron de las fuerzas invasoras y se enrolaron en el Ejército Mexicano.

Este trabajo trata de mostrar de la manera más objetiva posible cada una de las causas de la desertión de los soldados del ejército norteamericano que se pasaron a las tropas nacionales. Por lo general la gran mayoría de los autores mexicanos que han escrito sobre los **san patricios** lo han hecho en forma romántica, sin tener bases históricas que nos permitan emitir un juicio respetable y serio.

En nuestro país una escritora de ascendencia irlandesa, Patricia Cox, en la década de los 40's dio vida a una novela que tituló "Batallón de San Patricio" en la que narró la vida del organizador de dicha corporación, John Riley ó Reilley, ó O' Reilly, personaje que a través de sus andanzas nos cuenta la historia del Batallón de San Patricio, pero sin dar datos, nombres y hechos confiables, ya que carece de una buena investigación histórica y que pretendió ser una novela de tipo histórico.

A pesar de todas las carencias la obra de Patricia Cox siempre fue la base de cualquier investigador, sobre todo los nacionales para escribir sobre el Batallón de San Patricio. Estos investigadores o historiadores, tanto profesionales como aficionados, no analizaron las fuentes que utilizó la autora para realizar su obra. Por el contrario daban por sentado que lo que ella decía era una verdad comprobada.

La misma Cox en algunos artículos sobre los **san patricios** afirmaba que aún faltaba que se encontraran los "documentos perdidos" que dieran una mejor base al estudio del Batallón para poder tener elementos a fin de hacer una historia lo más apegada a la realidad, que en ocasiones es dolorosa pero necesaria.

Por otro lado tenemos a los investigadores extranjeros, los cuales tratan de ser más objetivos. Caso concreto las obras de Robert Ryal Miller que escribió *Shamrock and Sword* y Michael Hogan que realizó *The Irish Soldiers of Mexico*. La obra de Miller en mi concepto es la más objetiva de las obras que se han escrito, ya que en ella se proporcionan datos muy concretos de la organización del Batallón de San Patricio, los cuales nunca antes se habían escrito. Miller trata de demostrar que los desertores extranjeros del ejército norteamericano se enrolaban en las tropas mexicanas por la promesa de tierras y dinero, incluso menciona que eran mercenarios, aunque sin llegar a demostrarlo plenamente.

Hogan en su obra es mucho más conservador que Miller y trata de demostrar que los **san patricios** se pasaron a las fuerzas nacionales por razones de justicia, porque eran menospreciados y humillados por los norteamericanos, por ser católicos e irlandeses predominantemente; aunque desecha mucha documentación de primera mano, la que nos muestra que los integrantes del Batallón de San Patricio desertaron de las fuerzas de Estados Unidos y se enrolaron al ejército mexicano no por lo injusto de la guerra ni por haber sido engañados, al decirles que iban a pelear contra los salvajes mexicanos, sino por el trato de esclavos que les daban los estadounidenses.

Por lo que respecta a la investigación en los archivos, hay tres repositorios documentales básicos. El primero es el Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, al que llamo de esa manera porque también existe un archivo militar en el Archivo General de la Nación; el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo General de la Nación. En el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional en catálogo únicamente encontramos ocho cédulas que nos remiten a expedientes relacionados con el Batallón de San

Patricio, pero a base de paciencia y buscar día con día, encontré gran cantidad de expedientes que contienen información de los desertores del ejército norteamericano.

Este acervo cuenta con dos fondos: el Histórico, que contiene documentación de operaciones militares, entre las que resaltan las condecoraciones que les otorgaron por buena conducta en batalla, sus ascensos, las panfletos y exhortos que se lanzaban para atraerlos a las filas mexicanas, los nombres de algunos extranjeros que se integraron a los *san patricios* y sus movimientos. En el de Cancelados encontramos los expedientes personales de Oficiales hasta Generales de División, entre los que se cuentan los de los Comandantes del Batallón de San Patricio como el Coronel Francisco R. Moreno, Teniente Coronel Francisco Schiafino y varios de los integrantes de tan conocido batallón. Aunque también hay que mencionar que de los organizadores extranjeros de esta unidad, como John Riley, Patrick Dalton y Santiago Humprey, etc... no se formaron expedientes por considerarlos soldados contratados para servir.

En cuanto al Archivo General de la Nación, encontramos información del Batallón en el Fondo Iglesias Calderón, C. 27 Expediente 8, que cuenta con 82 fojas, entre ellas las listas de los integrantes de San Patricio, documentos de gran valor histórico. En el Archivo de Guerra del mismo A.G.N. encontramos causas o sumarias en contra de Schiafino, Moreno, Riley, Humprey, Peel, todos ellos integrantes del histórico batallón.

En el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, únicamente encontré un documento relacionado con la salida de los *san patricios* del país, una vez que fue licenciada la unidad.

En base a la investigación en archivos, sobre todo en el Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, apoyado por bibliografía base y general, pretendo analizar la actuación del Batallón de San Patricio durante la guerra que sostuvo nuestro país en contra de los Estados Unidos (1846-1848), de la manera más objetiva posible; así como los hechos de la unidad formada después de la guerra. Al respecto distingo dos Batallones de San Patricio, el que organizó John Riley en Matamoros, que luchó con valentía en Monterrey, La Angostura, Cerro Gordo y Churubusco; aquel del que sus integrantes fueron juzgados no por haber desertado del

ejército norteamericano, sino por haber luchado valerosamente contra ellos, a tal grado que podemos asegurar que los *san patricios* fueron los últimos en defender el convento de Churubusco.

El otro Batallón de San Patricio, es aquel integrado por algunos sobrevivientes del primero, como Francisco R. Moreno, John Riley, Guillermo Peel, Peter O' Branger, Santiago O' Learey, etc... que se organizó al terminar la guerra, con el tratado de paz firmado en la Villa de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848. Aquel batallón que, en lugar de seguir los pasos del primero, se dedicó a gastar el dinero que les proporcionaba la gente y el gobierno en fandangos, pulquerías y con "señoritas" que laboraban en esos lugares.

Estos otros *san patricios* que casi permanentemente estaban ebrios y a los que a pesar de todo se les encomendó que escoltaran una conducta de plata de la ciudad de Guanajuato a la plaza de México, misma que asaltaron alentados por sus propios comandantes. Dicha unidad apoyó la rebelión de Sierra Gorda en Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro, asimismo, posteriormente secundó la rebelión de Huauchinango, Pue.

De igual manera es un deber histórico desmitificar al Batallón de San Patricio, pues si su actuación en los combates fue loable; su participación en hechos bochornosos fue recriminable. Por eso trataremos de realizar una investigación lo más objetiva posible, en la que esta unidad sea presentada con todas sus virtudes y sus defectos, realizando sus valores como combatientes y analizando las situaciones que propiciaron que participaran en rebeliones, que finalmente fueron sofocadas. De allí que la imagen de los *san patricios* se viera afectada en nuestra historia patria.

Asimismo, daremos a conocer cómo terminaron los integrantes de esta corporación. Algunos siguieron en el servicio del ejército o policía del Distrito Federal, muchos de ellos con nombres diferentes; otros se retiraron a la vida civil a trabajar, sobre todo en las zonas mineras como James Kelly y Michael Bachiller que se asentaron en Taxco y Real del Monte, respectivamente. Varios de los *san patricios* salieron del país, regresando a Gran Bretaña,

Irlanda o Estados Unidos y muchos más se quedaron en nuestro país ocultando su ascendencia irlandesa ó su participación en el batallón.

Mientras esto sucedía a algunos ex-integrantes de la Legión Extranjera mexicana después de ser disuelto el Batallón de San Patricio, hubo otro grupo menos afortunado, el de aquellos que se les vio mendigando por las calles de la ciudad de México, afuera de las iglesias; de aquellos que dejaron su existencia en una botella de vino, añorando su pasado glorioso, y de los que no es posible conocer sus nombres, ya sea porque lo ocultaban o el alcohol había borrado todo vestigio de dignidad y memoria.

A todos aquellos que formaron parte del Batallón de San Patricio dedico este trabajo, desde los que ofrendaron sus vidas como "Héroes Desconocidos" en los campos de batalla de Monterrey, La Angostura, Cerro Gordo y Churubusco; pasando por los que con toda dignidad aceptaron la muerte en el cadalso, en San Angel y Mixcoac, hasta los que por desconocimiento o ambición secundaron las rebeliones de la postguerra y posteriormente fueron licenciados, llegando incluso algunos a pedir limosna. Para ellos este humilde, pero sincero reconocimiento, tanto de lo positivo como de lo negativo que forman parte de la historia de la condición humana.

1.- ANTECEDENTES.

1.1 Política expansionista de los Estados Unidos.

Desde la declaración de Independencia de los Estados Unidos podemos afirmar que se inició una política expansionista del nuevo estado a expensas de sus vecinos, específicamente de las colonias españolas. Quizá una de las peores desgracias de nuestro país fue ser vecino de una nación fuerte desde su nacimiento, que a través de una política dual, la diplomacia y la fuerza, fue ampliando su territorio, hasta llegar a ser una de las naciones más grandes del orbe, territorial y económicamente hablando.

En 1776 los colonos ingleses declararon la independencia de las 13 colonias, con el apoyo de Francia y España; pero no fue hasta 6 años después, con la firma del Tratado de París que los ingleses reconocieron la independencia estadounidense, quedando limitada la nueva nación al oeste por el río Misissipi y al norte con los grandes lagos. En 1803 España adquirió la absoluta propiedad de las Floridas, Oriental y Occidental, hasta la margen izquierda del río Misissipi. A pesar de todo España no dió el reconocimiento a las colonias, ya que podía ser un mal ejemplo a seguir por sus colonias de América (1).

Estados Unidos muy pronto, en 1795, desconoció a una de las naciones que le ayudaron en su lucha contra los ingleses, reclamando la parte de la Florida Occidental que había pertenecido a la Luisiana hasta 1764. De igual manera no reconocieron el límite norte de las Floridas, paralelo 32', ni las restricciones españolas a la navegación en el río Misissipi. Los norteamericanos obtuvieron su primer gran avance al firmarse los Tratados de San Lorenzo, por los cuales recibieron todos los territorios al norte del paralelo 31', apoderándose automáticamente de los fuertes de Nogales (Vicksburg) y Natchez al norte de Nueva Orleans, de la navegación del río Misissipi y al mismo tiempo tuvieron acceso a la navegación del río antes citado (2).

En 1800 España firmó con Francia el tratado de San Ildefonso, por el cual los hispanos cedieron a los galos la Luisiana Occidental, con la esperanza de poner un dique de contención a

las ambiciones territoriales estadounidenses, lo cual resultó contraproducente, pues el 30 de abril de 1803 Napoleón Bonaparte ofreció en 80 millones de francos el territorio de la Luisiana a los Estados Unidos, para evitar que cayera en poder de Inglaterra. España protestó por esa negociación, pero no pudo hacer nada y las posibilidades de expansión de los norteamericanos no tuvieron límite (3)

De inmediato los estadounidenses ante la escasa oposición de las potencias europeas que se peleaban entre sí y no vislumbraban que el verdadero oponente del futuro crecía fuerte y poderoso al otro lado del Atlántico, y ante la debilidad de la Nueva España, Thomas Jefferson, Presidente de Estados Unidos, manifestó que los límites de la Luisiana llegaban por el oriente hasta el río Perdido y, por el occidente hasta el río Bravo del Norte. Además de organizar la expedición, en 1804, de Lewis y Clark con el pretexto de descubrir las fuentes del río Missouri, despertando con los resultados de esta "exploración científica" más la codicia de los norteamericanos por territorio novohispano (4).

Como era de esperarse, al verse dueños los norteamericanos de la Luisiana, el paso obligado era la conquista de las Floridas y sobre todo de Texas, ya que de cualquier modo en cuanto quisieran podrían apoderarse de ellas, como efectivamente sucedió (5).

La oportunidad que esperaban los estadounidenses se presentó en 1808 cuando los franceses invadieron la península Ibérica, por lo que tropas norteamericanas, al mando de Zebulón M. Pike invadieron la Florida Occidental. Un año después las fuerzas del General James Wilkinson volvieron a atacar diversos poblados de Florida Occidental, sin mediar declaración de guerra. Fue hasta 1810 cuando el Presidente de los Estados Unidos, James Madison, ordenó al gobernador de la Luisiana ocupar Florida Occidental y dos años después el mismo Madison afirmó que todos aquellos territorios, refiriéndose a las Floridas, pertenecían a la Luisiana y por lo tanto a los Estados Unidos (6).

Mientras los norteamericanos se anexaban la Florida Oriental prepararon la invasión y posterior anexión de la Florida Occidental, previa compensación al gobierno español. Tan anunciada invasión se llevó a cabo en 1812, cuando el General Andrew Jackson tomó Panzacola

mientras otras tropas estadounidenses ocuparon la Isla Amalia y los castillos de San Marcos y Barrancas (7).

Parecía que ya con ese territorio se iban a conformar los insaciables vecinos del norte, sin embargo para desgracia de México no fue así, ya que en 1817 el Congreso de los Estados Unidos declaró la "incorporación" del distrito de Baton Rouge a la Unión Americana. Por si esto fuera poco todavía continuaron el avance incontenible de los paladines de la libertad, al incorporarse el territorio comprendido entre las Floridas y el río Perdido, en el mismo año de 1817 (8).

Mientras tanto los norteamericanos preparaban la ocupación de Texas, territorio que formaba parte de Coahuila, y separado del mismo por el río Medina que extendía su terreno hasta el presidio de Nuestra Señora de los Adaes, Texas, se hallaba comprendido entre los 28' y 35' de latitud norte y los 17 y los 25' de longitud oeste de Washington; colindando por el norte con el territorio de Arkansas, por el este con Luisiana, por el sur con Tamaulipas y el Golfo de México y por el oeste con Coahuila, Chihuahua y Nuevo México. Este territorio cuenta con gran cantidad de ríos navegables que propician buen clima, riqueza y suelo fértil, elementos indispensables para hacer de cualquier suelo un terreno próspero (9).

Las características de Texas la hacían prácticamente la tierra prometida para los cada vez más insaciables norteamericanos quienes esgrimieron el pretexto de que la Luisiana abarcaba hasta el río Bravo, frontera para ellos tan anhelada. Sin embargo el tratado de París de 1782 dió un leve respiro a los españoles, ya que en dicho convenio se especificaba claramente que la Luisiana terminaba en el río Rojo. Este breve descanso no duró mucho pues los vecinos del norte reiniciaron su incesante ataque, ahora pedían como parte de la Luisiana el territorio ubicado entre los ríos Mermento y Sabina, territorio que finalmente fue ocupado por los norteamericanos (10).

Los comandantes hispanos comisionados en Texas se vieron abrumados por el acoso norteamericano y celebraron un convenio por el cual se llamó a este territorio Contestado o Disputado (entre los ríos Mermento y Carcasieu continuando por Arroyo Hondo, pasando entre los Adaes y Natchitoches para terminar en el río Rojo).

Las invasiones norteamericanas a Texas se hicieron más frecuentes, por lo que la corona española, a través de su enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington, Luis de Onís, quien a toda costa trató de contener las usurpaciones estadounidenses y procuró celebrar un tratado de límites, indemnizaciones y otros puntos. El 22 de febrero de 1819 se celebró el tratado de Adams-Onís, firmado por John Quincy Adams y Luis de Onís, por el cual los hispanos cedieron a Estados Unidos Florida Occidental y Florida Oriental y reconocían que pertenecían a los norteamericanos todas las islas de los ríos Sabinas, Rojo de Natchitoches y Arkansas. El punto más importante fue el de establecer los límites entre la Nueva España y Estados Unidos. Por este tratado Estados Unidos legalizaron sus invasiones (11).

Apenas habían establecido los límites entre ambas partes cuando de nuevo se iniciaron las incursiones de grupos norteamericanos a territorio texano con el objetivo de apoderarse de tan ricas tierras. En septiembre de 1821 la Nueva España obtiene su independencia de la metrópoli, adoptando el nombre de Imperio Mexicano y una de las naciones que se apresuró a reconocer el nuevo país fue Estados Unidos, con la finalidad de obtener ventajas de la novel nación. Para sus planes envió a principios de 1822 a Joel R. Poinsett, quien tenía la misión de sustituir los límites fijados en 1819, contemplando como territorios del vecino del norte Texas, Nuevo México y Alta California, así como partes de los Estados de Coahuila, Nuevo León, Sonora y Baja California, lo cual lógicamente fue rechazado (12).

En septiembre de 1825 el Presidente de Estados Unidos John Quincy Adams, nombró Ministro Plenipotenciario al propio Poinsett con las instrucciones de proponer la compra de territorio hasta el río Bravo o en su defecto hasta el río Colorado, oferta que volvió a ser rechazada y dos años después reiteró la oferta, haciendo hincapié en la compra de Texas, debido a las concesiones otorgadas a los colonos de origen norteamericano, para evitar enfrentamientos con ellos (13).

En enero de 1828 México y Estados Unidos firmaron un tratado, por el cual aceptaban la frontera fijada en 1819. Un año después ante la amenaza de reconquista española, los mismos norteamericanos trasladaron a los españoles a tierras mexicanas, procedentes de Cuba en un

navío norteamericano, el gobierno del General Andrew Jackson ofreció a nuestro país un préstamo, solicitando como garantía la posesión de Texas. Una vez aplastado el intento de reconquista hispana, Poinset propone de nuevo, esta vez al General Vicente Guerrero, la compra de Texas, a lo cual no se accede (14).

Durante el gobierno del General Anastasio Bustamante el ministro norteamericano, Anthony Butler, propuso al Ministro de Relaciones mexicanas, Lucas Alamán, discutir sobre el trazo de nuevos límites fronterizos, ya que de retirarse los colonos norteamericanos de Texas debían ser indemnizados y dejó entrever que en caso de que no se lograra que el territorio texano pasara a su poder los colonos texanos se rebelarían contra el gobierno mexicano (15).

En 1833 el mismo Butler vuelve a proponer el cambio de límites en Texas, tanto al General Manuel Gómez Pedraza como al General Antonio López de Santa Anna, quienes rechazaron la propuesta. Ante las constantes negativas de los diversos gobiernos mexicanos, Washington optó por promover una rebelión más fuerte, reclutando voluntarios para combatir en Texas a los mexicanos. Mientras tanto se declaraba "neutral" ante dicho conflicto, apoyando militarmente a los rebeldes, los cuales derrotaron a las tropas mexicanas en San Jacinto y capturaron al General Santa Anna, obligándolo a firmar los tratados de Velasco, por los cuales Texas obtiene su independencia (16).

Una vez que Texas logró su independencia, no reconocida oficialmente por México, Estados Unidos se avocó a asolar las costas mexicanas con el pretexto de proteger los intereses comerciales norteamericanos. Para el efecto enviaron al Comodoro A.J. Dallas a las costas del Golfo, quien se dedicó como lo que era, vil mercenario, a incendiar varias poblaciones. De igual manera dicho asedió pretendía forzar a México a pagar las reclamaciones de ciudadanos estadounidenses en contra del gobierno mexicano (17).

Otro recurso de los norteamericanos para apoderarse de territorio mexicano fue el contratar grupos de filibusteros mexicanos, norteamericanos y "texanos", los que atacaron algunas poblaciones de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León con el objetivo de formar la llamada "República de Río Grande", lo cual fracasa al ser capturados y fusilados varios mercenarios por

el General Mariano Arista en 1839. (18). Era tal el atrevimiento de los "paladines de la libertad" que al año siguiente organizaron una expedición a nuestro país, llegando a las cercanías de Saltillo, donde fueron derrotados (19).

En 1841 México prepara la segunda campaña contra Texas por lo que los norteamericanos, por orden del Presidente John Tyler, reclutan "voluntarios" para auxiliar a los texanos. Es menester aclarar que ante el apoyo de sus "hermanos americanos" los texanos lograron repeler la campaña mexicana (20). Un año mas tarde Thomas "Ape" Jones ocupó los puertos de Monterrey y San Diego, Cal., retirándose sin dar explicación alguna al gobierno mexicano de su invasión. En ese mismo año Washington propuso al General Juan N. Almonte, ministro de México en Estados Unidos, la compra del territorio comprendido hasta el paralelo 36' norte de latitud, incluyendo el puerto de San Francisco (21).

Los norteamericanos celebraron en abril de 1844 un tratado con la "República de Texas", por el que este último territorio aceptaba unirse a la Unión, pero estos tratos no fueron ratificados por el Senado de Estados Unidos y quedó pendiente la anexión. Ante la amenaza de que nuestro país organizara otra expedición a Texas, el representante estadounidense ante el gobierno de México, Wilson Shanon, manifestó que su gobierno no estaba dispuesto a consentir que nuestro país hiciera la guerra a los texanos, ya que de hacerlo lo considera como una ofensa propia (22).

En febrero de 1845, el presidente electo de Estados Unidos, James K. Polk, manifestó su deseo de anexarse Texas antes de que fuera demasiado tarde, un mes después el Congreso norteamericano aprobó la anexión de Texas, 120 votos a favor y 18 en contra en la Cámara de Diputados y 27 a favor contra 25 en la de Senadores (23).

Mientras esto ocurría en el Vecino del Norte, en nuestro país se discutía la conveniencia de reconocer la independencia de Texas a fin de evitar su anexión a Estados Unidos, lo anterior respaldado por Francia y Gran Bretaña para detener el expansionismo norteamericano. Los integrantes del Congreso de la Unión, sin ponerse a analizar la situación, argumentaban que el reconocimiento de Texas como nación independiente era un acto de debilidad y de traición, y que sólo se salvaría el honor nacional con la guerra.

Cuando nuestro gobierno, estuvo dispuesto a negociar con los texanos, una convención, en Texas resolvió agregarse a Estados Unidos, en julio de 1845. Para los norteamericanos ya se había cerrado el asunto de Texas, y estaba tan rico territorio en sus manos, por lo que ahora debía preocuparse por otro, California (24).

El año de 1845 fue de graves problemas para nuestro país, ya que en mayo, un mes antes de la anexión de Texas a los Estados Unidos, el presidente norteamericano James K. Polk, ordenó al General Zachary Taylor entrar con sus tropas a territorio texano: en julio oficialmente la nación de la bandera de la estrella solitaria pasó a ser un estado de la Unión. En ese mismo mes el gobierno estadounidense dispuso la ocupación de California y el amago a los puertos de Tampico y Veracruz por navíos comandados por el Comodoro David Conner (25).

En octubre del multicitado año el Cónsul de Estados Unidos en México propuso al Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel de la Peña y Peña, que el gobierno mexicano recibiera un enviado de Washington investido con plenos poderes para dar solución a los problemas entre ambos países. A esto el gobierno del General José Joaquín de Herrera aceptó la propuesta a condición de que se retirara la fuerza naval que amagaba el puerto de Veracruz.

Dos meses más tarde llegó a México John Slidell con el carácter de Enviado y Ministro Plenipotenciario (para tratar de adquirir Nuevo México y California). Sin embargo el gobierno mexicano sólo lo reconocía como comisionado para el asunto de Texas. En caso de que el gobierno de México hubiera aceptado a Slidell como Ministro, hubiera significado que no existía ningún conflicto entre ambas naciones, lo cual hubiera sido una mentira.

El gobierno del General Herrera se negó a recibir a Slidell mientras no variaran los términos en que se había presentado el enviado norteamericano. En 1846 el General Mariano Paredes y Arrillaga se pronunció en San Luis Potosí contra el gobierno del General Herrera, obteniendo un triunfo rápido y fácil. Ante la llegada de una nueva administración Slidell buscó el reconocimiento del General Paredes, quien se negó a recibirlo por considerarlo representante de un país enemigo. El enviado norteamericano no tuvo otra alternativa que pedir sus pasaportes y salir de México. (26).

Mientras Estados Unidos trataba su expansión territorial por medio de la diplomacia también ordenó que sus tropas ocuparan la margen izquierda del río Bravo, el puerto de San Francisco, Cal., el puerto de Mazatlán, Sin., la ocupación de las Islas Marias y de Acapulco; además de la movilización del ejército del General Taylor hasta Matamoros, con el pretexto de que los límites de Texas, y por lo tanto de Estados Unidos, se extendían hasta el río Bravo (27).

El 25 de abril de 1846 se produjo el primer incidente bélico entre México y Estados Unidos, al darse un tiroteo entre soldados de ambos países en el río Bravo. Esto dio el motivo tan ansiado que estaban buscando los norteamericanos y el 9 de mayo el presidente Polk envió el mensaje de declaración de guerra a México al afirmar : " sangre norteamericana se ha derramado en suelo norteamericano", decretando el Congreso de Estados Unidos la prosecución de la guerra contra México y aprobando los recursos solicitados por Polk para el conflicto bélico (28).

1.2 La Cuestión Texana.

Sin duda alguna, al caso Texas en la historia de nuestro país se le han dedicado gran cantidad de obras, tanto de historiadores profesionales como aficionados, tanto de mexicanos como de extranjeros especialmente norteamericanos, quienes en forma más o menos objetiva tratan de explicar el desarrollo del problema texano como origen de la invasión norteamericana a México en 1846-1848. Trataré de mencionar los acontecimientos más importantes en la evolución del expansionismo norteamericano, especialmente con su política dual: diplomacia y fuerza militar.

Las costas de Texas fueron exploradas por los españoles desde el siglo XVI, por varios aventureros hispanos, entre los que destaca Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y por lo tanto fueron los primeros en tomar posesión del territorio, pero a pesar de todo, los intentos de colonización fracasaron por la hostilidad de las tribus que habitaban la zona. A finales del siglo XVII se tuvieron noticias de que el expedicionario francés Roberto La Salle había establecido en 1685 un fuerte en el noreste de Texas, al que llamó San Luis. Las autoridades novohispanas enviaron varias

expediciones para expulsar a los invasores, pero estos ya habían sido arrasados por los indígenas (29).

El hecho de que otras potencias quisieran fundar colonias en el territorio que pertenecía a España propició que el gobierno novohispano impulsara la creación de nuevas misiones en Texas, pero esta euforia sólo duró tres años, de 1690 a 1693, las cuales no duraron por los ataques constantes de la tribu de los Texas. En las primeras dos décadas del siglo XVIII se refundaron las misiones, en especial las colindantes con las colonias francesas; además que en 1769 Francia cedió la Luisiana a España, potencia que la mantuvo hasta 1800. En el último cuarto de siglo los hispanos llevaron varias familias de las Islas Canarias a Texas con la finalidad de establecer tres misiones (30).

La Luisiana volvió a poder francés en 1800 por medio del tratado de San Ildefonso, firmado por Mariano Luis de Urquiza y el General gallo Alejandro Berthier, con la finalidad de engrandecer al Duque de Parma, a quien Francia se obligaba a proporcionar territorio y brindarle todos los derechos que le correspondían como Rey. En contrapartida España se comprometió a regresar a los franceses la Luisiana, con la misma extensión que tenía antes de que pasara a poder español, sin fijar específicamente los límites del territorio en cuestión, situación que posteriormente aprovecharon los vecinos del norte (31).

Sólo tres años después Francia vendió a los Estados Unidos la Luisiana, en ochenta millones de francos de los cuales pagó 20 a los propios norteamericanos para satisfacer reclamaciones de ciudadanos estadounidenses contra los galos. La compra de este territorio dió bases aparentes al gobierno de Washington para reclamar el territorio de Texas, ya que argumentaron que la Luisiana llegaba hasta el río Bravo, lo cual carecía de validez pues por el tratado de París en 1782 los límites de Luisiana se delimitaban perfectamente en el río Rojo (32).

Al respecto de las fronteras entre la entonces Nueva España y Estados Unidos, es menester aclarar que el territorio de Texas se hallaba comprendido entre los 28 y 35' de latitud norte, y los 17 y 25' de longitud oeste de Washington; colindando por el norte con Arkansas, por el este con Luisiana, por el sur con Tamaulipas y el Golfo de México y por el oeste con Coahuila, Chihuahua

y Nuevo México. De igual manera es preciso mencionar que Texas cuenta con gran cantidad de ríos navegables, lo que hace que su territorio sea fértil y rico, elementos indispensables para el desarrollo agrícola, industrial y comercial; en sí elementos que buscaban los norteamericanos (33).

Una vez que los norteamericanos ocuparon Luisiana empezaron a preparar excursiones a territorio texano, entre las que destacan las de Zebulón Montgomery Pike y John Hamilton Robinson que invadieron Natchitoches en 1806. En ese mismo año el Presidente de Estados Unidos Thomas Jefferson propuso a España que el territorio localizado entre los ríos Colorado y Bravo fuera declarado neutral, maniobra que funcionó a medias, ya que los Comandantes de Texas cedieron ante la presión y celebraron un convenio, por el cual reconocieron que el territorio entre los ríos Mermentau y Sabino era neutral, lo que los norteamericanos llamaron territorio Contestado o Disputado. Es por demás mencionar que esta franja de terreno inmediatamente fue ocupado por tropas estadounidenses, anexándola inmediatamente a los Estados Unidos (34).

Durante 6 años, de 1806 a 1812 podemos decir que Texas relativamente tuvo paz, ya que su territorio no fue atacado por los "aventureros" norteamericanos pues el principal zarpazo lo preparaba el gobierno de Washington para apoderarse de las Floridas, lo cual consiguieron y una vez que se anexaron extraoficialmente dichos territorios, de nuevo volvieron sus ojos a Texas. En 1812 el Teniente del ejército de Estados Unidos Augusto Mc.Gee preparó una invasión a terreno texano, que sólo quedó en proyecto (35).

Un año más tarde en 1813 en plena guerra de independencia el gobierno estadounidense apoyó al insurgente Bernardo Gutiérrez de Lara para que ocupara Texas, consiguiendo apoderarse de San Antonio de Béjar y declarar la independencia de dicho territorio y a su vez unida inviolablemente a México. Cabe mencionar que la rebelión de Gutiérrez de Lara fue derrotada por las fuerzas realistas en ese mismo año y Texas fue reincorporada a la Nueva España. Hay un hecho significativo, cuando José María Morelos y Pavón, principal caudillo insurgente a la muerte del cura Miguel Hidalgo y Costilla, envió una comisión a Estados Unidos para proponer la cesión de Texas a cambio de su ayuda a la causa independiente, lo cual

tampoco no aconteció. Ante la posibilidad de que Texas se les escapara de las manos Washington continuó enviando aventureros al mencionado territorio para posteriormente poner de pretexto que ciudadanos norteamericanos eran maltratados por los novohispanos (36).

Fue hasta 1817 cuando colonos franceses ocuparon las tierras ubicadas entre los ríos Sabino y Trinidad, en las inmediaciones de la bahía de Galvestón, al que llamaron Campo de Asilo. Esta colonia duró poco porque fueron desalojados por las fuerzas del gobernador militar de Texas, Antonio María Martínez; además que el Presidente norteamericano James Monroe dispuso que los colonos abandonaran la empresa (37).

En 1818 el gobierno de Washington decretó que se castigaría severamente a cualquier norteamericano que emprendiera desde su territorio expediciones contra naciones amigas, lo cual era una burla, ya que en el año siguiente 300 aventureros al mando de James Long se apoderaron de Nacogdoches y anunciaron la independencia de Texas. El mismo Long integró un Consejo, en el cual estaba incluido Bernardo Gutiérrez de Lara, para declarar a Texas "República libre e Independiente", lo cual no tuvo el efecto deseado por los vecinos del norte y se retiraron los aventureros a su país, ya que en esos precisos momentos se gestaba la forma de un tratado entre Estados Unidos y España para esclarecer los límites, indemnizaciones y demás puntos de controversia entre ambas naciones (38).

El 22 de febrero de 1819 se firmó en la ciudad de Washington el tratado Adams-Onís, entre el Secretario de Estados Unidos, John Quincy Adams, y el enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, Luis de Onís. Por dicho tratado los hispanos cedieron a los Estados Unidos en propiedad y soberanía las Floridas Occidental y Oriental. De igual manera se establecieron los límites quedando bien delimitados ambos países, reconociendo indudablemente los norteamericanos que Texas pertenecía a España y renunciaba "para siempre a los derechos, reclamaciones y pretensiones a cualquier territorio situado al oeste y sur de la línea divisoria"(39).

Ante la firma de un tratado el gobierno norteamericano buscó la forma de posesionarse del territorio texano, para lo cual recurrió a la táctica de enviar colonos a Texas, que desde 1812

habían iniciado la invasión a dichos terrenos. La primer gran oleada de colonos estadounidenses se dió en enero de 1821, fecha en que el Virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, concedió permiso para que 300 familias dirigidas por un antiguo súbdito español de origen norteamericano, Moisés Austin, colonizaran Texas.

El gobernador de Coahuila y Texas no sólo autorizó la colonización, sino que le permitió a Esteban Austin, pues ya Moisés su padre había muerto, que estableciera los límites de la colonia y la forma de distribuir la tierra. Las donaciones fueron gratuitas, a pesar de que en la frontera con Estados Unidos se cobraba a los colonos un dólar ochenta centavos por acre y ponían límites a la compra de tierras. A los colonos de Austin se les otorgaron aproximadamente 320 hectáreas por cada hombre, 150 a su mujer, 80 por cada hijo y 40 por cada esclavo. A cambio de todo lo que se les brindaba a la gente que se establecía en Texas sólo se les exigía que fueran católicas, de buenas costumbres, que juraran obediencia al rey y observaran a la constitución española . (40).

A pesar de que ya estaba en marcha su política de infiltrar gran cantidad de colonos a tierras novohispanas, los norteamericanos siguieron auspiciando incursiones a Texas. Incluso en varias ciudades de Estados Unidos se manifestaba la conveniencia pública de formar agrupaciones de voluntarios para invadir territorio texano. Una vez que la Nueva España logró su independencia, adoptando el nombre de Imperio Mexicano, ante la precaria situación económica de la joven nación el General Agustín de Iturbide reafirmó el permiso a los colonos, ya que pensaba que son esa actitud los Estados Unidos le otorgarían un préstamo (41). De igual manera el gobierno imperial trató que sus representantes en Europa fomentaran la inmigración de colonos a México, en especial irlandeses, en virtud de que estos eran católicos y no simpatizaban ni con los ingleses ni con los norteamericanos (42).

En 1822 Joel R. Poinsett propuso a Juan Francisco de Azcárate, representante de Iturbide, que se modificaran los límites entre ambas naciones, establecidos en 1819, incluyendo como futuros territorios norteamericanos Texas, Nuevo México, Alta California y partes de Coahuila, Nuevo León, Sonora y Baja California (43).

Un año después se dió la primera ley de colonización, por la que se garantizaba la libertad, la propiedad y los derechos civiles de los colonos extranjeros; exigiéndoles solamente que fueran católicos, fieles a México y que trabajaran las tierras o si no se las quitarían. Además se les excentaba del pago de impuestos por 6 años, podrían adquirir la nacionalidad mexicana y se eliminaba la compra-venta de esclavos, y que los hijos de estos obtendrían su libertad a los 14 años (44). En ese año de 1823 se verificaron las primeras tentativas del aventurero norteamericano Haden Edwards para entrar a colonizar Texas (45).

Ante las concesiones que les daba el gobierno mexicano, aunado a la obligación que les imponía el Congreso norteamericano de pagar al contado las tierras del oeste, cientos de colonos llegaron a las fértiles tierras de Texas. En 1824 el gobierno del General Guadalupe Victoria revalidó las concesiones a los colonos sin pensar que esa gente que entraba a territorio del estado de Coahuila y Texas, por haberse unido ambas provincias en una sola en marzo de 1824, era nativa de Estados Unidos, con un idioma, idiosincrasia, costumbres y forma de vivir totalmente diferentes a los mexicanos, por lo que en caso de un conflicto entre ambas naciones era lógico que los colonos simpatizaran con su patria de origen y no con la adoptiva. Entre 1825 y 1831, Esteban Austin introdujo en Texas a cerca de 1,700 familias y se le concedió el poder y la autoridad para extender los títulos de propiedad a los colonos. Por otra parte se otorgaron 25 concesiones entre 1824 y 1834, entre las que se contaban las de Lorenzo de Zavala y la del General Vicente Filisola (46).

En el año de 1825 el Presidente de Estados Unidos, John Quincy Adams, nombra Ministro Plenipotenciario en México a Joel R. Poinsett con la misión de que propusiera al gobierno del General Guadalupe Victoria la compra de Texas; oferta que fue rechazada. Mientras tanto las invasiones de voluntarios norteamericanos a territorio texano continuaban y un año después Haden Edwards proclamó la "República de Fredonia", con el río Bravo como límite al sur y representada por una bandera roja y blanca "como señal de unión de blancos y negros", rebelión que pronto fue sofocada (47).

En ese mismo año de 1826 se promulgó la constitución Política de Coahuila-Texas, por la que los poderes de Austin se redujeron a nada, lo cual pareció una arbitrariedad a los colonos, quienes además se tenían que enfrentar al burocratismo, después de recorrer grandes distancias hacia Saltillo, para realizar cualquier trámite que necesitaran (48). Ante esta situación se vislumbraba que tarde o temprano los colonos se independizarían de México, ya que no los unía a nuestro país lazo alguno, pues nunca habían respetado las leyes nacionales (49).

Los norteamericanos no quitaban el dedo del renglón y tenían que lograr su objetivo a toda costa, por lo que en marzo de 1827 Poinsett ofreció de nuevo al General Guadalupe Victoria que les "cediera" o vendiera Texas, argumentando que la mayoría de las concesiones en dicho territorio las tenían los colonos de origen norteamericano, para evitar en un futuro choques con ellos. Dos años después en pleno preparativo de reconquista española el mismo Poinsett, por instrucciones de Martin Van Buren, Secretario de Estado del gobierno de Andrew Jackson, volvió a proponer la compra de Texas, ahora al General Vicente Guerrero, poniendo ahora como pretexto que España intentaba reconquistar su antigua colonia y que ante su precaria situación económica del país era preferible que se desprendiera de su territorio que sólo le traía problemas. Ambas gestiones, lógicamente no tuvieron éxito (50).

Ante la negativa del gobierno mexicano de vender Texas el Presidente norteamericano le ofreció un préstamo, jamás solicitado, para afrontar la invasión del Brigadier Español Isidro Barradas. Esta actitud aparentemente desinteresada de nuestros vecinos del norte era porque ponían como condición que la garantía fuera el territorio de Texas, a sabiendas que no podíamos pagar. Mientras los norteamericanos esgrimían el arma de la diplomacia, echaban mano a la otra, la fuerza, ya que en plena invasión de Barradas en la frontera con Texas se organizaban "milicias" para atacar poblaciones texanas. Al respecto es importante resaltar que los norteamericanos ayudaron a trasladar a las tropas españolas a Tampico, a sabiendas de que ese sería el pretexto para intervenir en México y adueñarse de territorio que tanto deseaban (51).

Sin embargo los problemas con los colonos realmente se iniciaron en 1829 cuando el General Vicente Guerrero, decretó por quinta vez abolida la esclavitud, lo cual ocasionaría gran

malestar entre los texanos que basaban su economía en el trabajo de los esclavos; además que dicha medida afectaba los intereses de los especuladores. En tan sólo ocho años habían entrado a Texas cerca de 17,000 colonos norteamericanos, la mayoría de ellos ilegalmente, quedando reducida la población mexicana a las poblaciones de San Antonio de Bejar, Nacogdoches y Bahía del Espíritu Santo, como lo menciona en su Diario el General Manuel Mier y Terán. Esta situación hacía preveer que los texanos (anglosajones) pronto levantarían el grito de rebelión. (52).

La situación se agravó en 1830, cuando el Presidente de México, General Anastasio Bustamante, al percibir el peligro secesionista en Texas, ordenó a su ministro de Relaciones, Lucas Alamán, expidiera una nueva ley de colonización para tener un control real de los colonos texanos. En dicha ley se establecía la creación de comisiones que vigilaran la entrada de nuevas colonias, exigiéndoles pasaporte y prohibiéndoles establecerse en terrenos colindantes con su país; además se disponía enviar familias mexicanas a la frontera, a las que les ayudarían con su manutención durante un año, y volvió a prohibir la entrada de nuevos esclavos. El propio General Bustamante ordenó al General Mier y Terán que impidiera por la fuerza la entrada de aventureros estadounidenses (53).

La nueva ley de colonización no se observó. Por el contrario el número de colonos aumentó rápidamente y tan sólo en Punta Pecana entraron 500 familias. En 1831 el General Mier y Terán estableció aduanas en Anahuac, Punta Bolivar, Boca del Brazos y Brazoria, lo que provocó el inicio de la tan anunciada rebelión. En Anáhuac los colonos norteamericanos atacaron a los empleados aduanales y a la partida que la protegía. Austin armó a la población anglosajona de Nacogdoches y de Brazoria (54).

El año de 1832 fue de intensa actividad ya que Anthony Butler, Embajador de Estados Unidos en México, propuso a su gobierno que se aceptara una hipoteca sobre Texas, que dada la situación económica de nuestro país equivalía a comprarlo. El propio Butler al no obtener resultados positivos se trasladó a territorio texano con la misión de sublevar a los colonos, obteniendo de inmediato excelentes secuelas para la causa norteamericana. En Brazoria, fuerte Velazco y Anáhuac se organizaron milicias, en su mayoría compuestos por aventureros

norteamericanos entre los que destacaron William B. Travis y Sam Houston, ex-gobernador de Tennessee (55).

Los colonos argumentaban que se habían levantado en armas para apoyar a la rebelión encabezada por el General Santa Anna en contra del gobierno centralista de Bustamante, logrando que algunos oficiales mexicanos los apoyaran y que las guarniciones y puestos levantados por el General Mier y Terán fueran abandonados o inutilizados, provocando con ello que se incrementara la inmigración ilegal, exigiendo la exención de impuestos, la tolerancia religiosa y la reanudación de la inmigración (56). En ese difícil año de 1832, en el mes de octubre, se celebró la Primera Convención de alcaldes, en la que los colonos se dividieron en dos facciones: una deseaba el arreglo pacífico y la otra, más radical, exigía que Texas se separara de Coahuila y la derogación de la ley de colonización de 1830 (57).

Al firmarse los convenios de Zavaleta, por los que el General Bustamante reconoció el triunfo de Santa Anna, los colonos ya no tuvieron pretexto para rebelarse por lo que se suspendieron las hostilidades. La ley duró muy poco, pues en abril de 1833 se llevó a cabo la segunda convención en San Felipe, sin la participación de los representantes de San Antonio de Béjar, en la que los colonos acordaron proclamar el estado de Texas y se redactó una constitución para el flamante estado mexicano. Al respecto es preciso decir que de acuerdo a la Constitución de 1824 para ser estado se requería que tuviera más de 60,000 habitantes, los cuales no tenía el estado texano (58).

En noviembre de 1833 Lorenzo de Zavala, Presidente de la Cámara de Diputados, firmó el decreto por el que se derogó al artículo 11 de la ley de 1830 que impedía la inmigración de nuevos colonos. No hay que olvidar que Zavala era uno de los concesionarios de Texas y veía por sus propios intereses. En ese mismo mes y año llegó a la ciudad de México Esteban Austin para presentar el informe de la Segunda Convención; sin embargo el momento no fue adecuado por la situación política que se vivía en nuestro país, por lo que Austin envió una carta al ayuntamiento de San Antonio de Béjar para que todas las alcaldías se organizaran como estado, en caso de que el Congreso de México desaprobara su solicitud. La carta fue interceptada y el

Presidente Valentin Gómez Fariás ordenó que el emisario texano fuera aprehendido, y Austin quedó prisionero por ocho meses, hasta que regresó el General Santa Anna al poder y lo dejó en libertad (59).

Al año siguiente el gobierno mexicano trató de restablecer las aduanas y guarniciones militares en Texas, lo que provocó de nuevo la rebelión de los colonos. Esteban Austin que todavía seguía en la ciudad de México reclamó los derechos de los angloamericanos exponiendo que ante las "injusticias" mexicanas se vería en la necesidad de proclamar la independencia condicional y militar; además que atacaría los puestos mexicanos, dejarían de pagar los derechos y destruirían las aduanas. Bien sabemos que nunca pagaron los derechos y nunca respetaron a la autoridad nacional de su "adoptada y querida patria" (60).

En enero de 1835 el propio Austin dirigió una circular a los colonos pidiéndoles que se organizaran en milicias, a fin de poder enfrentarse a las tropas recién llegadas del General Martín Cos. En julio del mismo año arribó a Texas Lorenzo de Zavala, quien de inmediato apoyó la rebelión, en defensa de sus propios intereses. Zavala propuso la Independencia Provisional mientras existiera en México un régimen militarista. En la tercera convención de los colonos en noviembre la propuesta de Zavala de declarar un gobierno provisional fue aceptada y no sólo eso, pues a este ilustre liberal yucateco se debe el diseño de la bandera de Texas (61). En dicha reunión los colonos argumentaron que se separaban de México hasta que se reinstaurara el federalismo en el país, pues ellos habían celebrado un contrato con los federalistas y por consiguiente al cambiar de régimen se rompió el contrato (62). Lo anterior era sólo un pretexto porque recordemos que los colonos primero entraron a Texas con un régimen colonial, después en pleno Imperio de Iturbide y más tarde una República Federal, por lo que su pretexto no tenía razón de ser.

Por su parte Estados Unidos se declaró neutral ante el conflicto entre nuestro país y Texas, pero los hechos contradecían las declaraciones ya que habían acantonado las tropas del General Edward Gaines en la frontera texana, listas para ayudar a los colonos. También en varias

ciudades norteamericanas se abrieron oficinas de reclutamiento, se recaudaban fondos y armas para auxiliar a los texanos (63).

La rebelión se generalizó por todo Texas y pronto los colonos se dispersaron al iniciarse el sitio del fuerte El Alamo, en San Antonio de Bejar, siendo sustituidos por aventureros y milicianos anglosajones. Mientras tanto a fines de 1835 el General Santa Anna organizó en San Luis Potosí un ejército de 6,000 hombres, el cual inició su avance rumbo San Antonio de Bejar, en donde se habían resguardado los voluntarios comandados por William B. Travis. Mientras ambas fuerzas se aprestaban a la lucha, en la Convención de colonos efectuada el 1/o. de marzo de 1836 los texanos declararon su independencia absoluta de México (64).

El mismo día que los texanos declararon su independencia, tropas mexicanas se apoderaron de Goliad y cinco días más tarde de la antigua misión de El Alamo, en la que se hicieron fuertes los aventureros. Los 183 supervivientes fueron pasados por las armas por orden del General Santa Anna, de los cuales sólo 32 eran colonos el resto eran mercenarios reclutados en Tennessee, Kentucky y Alabama. El reclutamiento en Estados Unidos se intensificó a tal grado que las fuerzas "voluntarias" llegaron a ser numéricamente más que el ejército mexicano enviado a Texas. Lo más incomprensible de todo es que el territorio texano estaba poblado por cerca de 35,000 personas, incluyendo mujeres, niños y esclavos, y que con esta cantidad de gente hubieran podido reunir más de 6,000 hombres para oponerse a los mexicanos (65).

Una vez capturado el fuerte de El Alamo las tropas nacionales siguieron su avance arrollador por lo que el General Gaines permitió que más de 2,000 soldados de sus tropas desertaran para apoyar la causa texana; además de que solicitó a su gobierno que se siguieran reclutando "voluntarios". Con el inesperado triunfo del "texano" Sam Houston en San Jacinto, el 21 de abril, el reclutamiento de norteamericanos se suspendió y el General Gaines "perdonó" a los desertores permitiendo que regresaran a sus filas (66).

En San Jacinto el General Santa Anna fue apresado y obligado a firmar los tratados de Velasco, por los cuales el "Héroe de 1829" aceptaba retirarse de Texas, gestionar su reconocimiento como nación independiente ante el gobierno mexicano y aceptar el río Bravo

como frontera. El Congreso de México no aceptó los tratados porque estos habían sido firmados bajo amenaza y sin la aprobación del propio poder legislativo (67).

Una vez que los texanos lograron su independencia el presidente de la República de Texas, David G. Burnett, consideraba factible la anexión de la nueva nación a Estados Unidos. En octubre de ese mismo año fue electo Sam Houston encargado del poder ejecutivo y durante su gestión Texas fue reconocida como nación por el gobierno norteamericano, el 1/o. de marzo de 1837; así como por Inglaterra y Francia (68).

Mientras tanto en México el General Santa Anna había sido desconocido como Presidente y su lugar ocupado por José Justo Corro, quien planeó recuperar Texas, pero dicho proyecto no cristalizó por la carencia de recursos económicos y la lucha de facciones entre federalistas y centralistas (69). Los gobiernos que siguieron no quitaron el dedo del renglón y veían la recuperación de territorio texano como una forma de conservar el poder, sin embargo los problemas financieros y los intentos de otras potencias de apoderarse de más territorio mexicano, en especial Estados Unidos y Francia, impidieron llevar a cabo la reconquista de Texas.

Mirabeau B. Lamar sucedió a Sam Houston en la Presidencia de Texas. Este personaje organizó expediciones a territorio mexicano para extender los límites de la novel nación, tanto a Nuevo México como a Tamaulipas y Coahuila (70). Houston regresó al poder ejecutivo de la República de Texas en 1841 y retomó la política de anexarse a Estados Unidos, por lo que el gobierno de Washington se aprestó a brindarle ayuda militar ante la amenaza mexicana de recuperar el territorio que legítimamente era suyo. Ante esto los norteamericanos hicieron suyo el problema texano y se prepararon para la guerra contra nuestro país (71).

En julio de 1842, durante el sexto congreso texano se aprobó la iniciación de hostilidades contra México por no reconocer su independencia. Esa aprobación básicamente fue sustentada por los fondos y "voluntarios" que se estaban preparando en Estados Unidos para ayudar a los texanos. Inmediatamente un grupo de esos "voluntarios" norteamericanos se posesionaron de San Antonio de Bejar, siguieron hacia el sur e invadieron Mier, Tamps. (72). Por esas fechas siendo Presidente de la República el imprescindible General Santa Anna, se organizó un ejército,

al mando del General Adrian Woll, para tratar de recuperar Texas. Dichas tropas llegaron a territorio texano en septiembre y recuperaron San Antonio de Bejar haciendo ondear por última vez en dichas tierras la bandera mexicana e inmediatamente se regresaron hacia lugar seguro, dejando de nuevo en manos de los aventureros el territorio en discordia (73).

Al año siguiente el General Santa Anna envió un representante a Texas, ofreciéndole al estado rebelde la más amplia autonomía pensando que con tal oferta los texanos se unirían de nuevo a nuestro país, lo cual no podían permitir los norteamericanos ni los mismos texanos (74). Por su parte Inglaterra y Francia una vez que se dieron cuenta de que México no recuperaría Texas se avocaron a tratar de persuadir a nuestros diversos gobiernos de que reconocieran la independencia texana, para de esa manera poner un dique de contención al expansionismo norteamericano. Sin embargo México nunca estuvo dispuesto a reconocer la independencia de Texas, por la perniciosa política de Estados Unidos que sospechaba que los ingleses le declararían la guerra para apoderarse de Texas y Oregón (75).

Ante la complicación del caso Texas los norteamericanos decidieron acelerar la anexión, por lo que en 1844 el Presidente de Estados Unidos, John Tyler, trató de obtener por parte del Senado la ratificación del tratado de Anexión, firmado con Anson Jones, Presidente de Texas, el 12 de abril, el cual no fue ratificado por el Senado, quedando pendiente la anexión (76). En octubre de ese mismo año William Shannon, representante norteamericano ante el gobierno mexicano, manifestó abiertamente que la política de su país en los últimos 20 años había sido la adquisición de Texas por lo que no estaba dispuesto su gobierno a consentir que México hiciera la guerra a los texanos (77).

En el multicitado año de 1844 el General Santa Anna aceptó fijar las condiciones para el reconocimiento como nación independiente, teniendo como mediador al ministro británico Charles Bankhead, quien ofrecía la garantía franco-británica para establecer claramente la frontera entre ambos países y que Texas no se anexaría a ninguna nación. A fines de ese año, por la Revolución de Guadalajara, hay un nuevo cambio de gobierno en nuestro país, por lo que el proceso se interrumpe una vez más, lo que propicia que no hubiera continuidad (78).

El 27 de febrero de 1845 por fin el congreso norteamericano ratificó la anexión de Texas a la Unión y el 3 de marzo siguiente se decretó oficialmente la adhesión. Tanto Francia como Inglaterra hicieron un último esfuerzo para evitar que los texanos no se anexaran a Estados Unidos. Inglaterra logró persuadir al General José Joaquín de Herrera de que reconociera la independencia texana sólo con la condición de que no se uniera a Estados Unidos. Convencieron al presidente texano, Anson Jones de que decretara una amnistía con nuestro país para que en el Congreso de Texas se discutiera la oferta mexicana y poner a consideración del pueblo si decidía elegir la paz e independencia reconocida por México o formar parte de la Unión Americana (79).

Las discusiones duraron cuatro meses y al final de cuentas los texanos, ante la amenaza de invasión del ejército norteamericano a su territorio si no se anexaban a Estados Unidos, decidieron ratificar el tratado de anexión a la Unión, el 4 de julio de 1845. Al respecto el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Lord Aberdeen, expresó que las gestiones mexicanas habían sido iniciadas demasiado tarde (80).

Para los norteamericanos terminaba el caso Texas, pero para los mexicanos, a pesar de la falta de recursos seguía la lucha por la integridad territorial de la cual saldrían mal librados, pues tan sólo 3 años más tarde, después de una guerra de conquista, los norteamericanos acrecentaron su territorio a expensas de un México dividido y en bancarrota.

1.3 Emigración Irlandesa a América.

Por otro lado y como parte de los antecedentes de mi trabajo, debemos conocer la historia de Irlanda desde su origen hasta la 1/a. mitad del siglo XIX. Irlanda es una isla situada al oeste de la Gran Bretaña, originalmente era conocida con el nombre de HERBENIA y poblada por los Firbolg. Dicha isla posteriormente fue invadida por tribus escandinavas gaélicas y celtas. A través de su historia Irlanda sufrió varios intentos de colonización, entre los que destacan los procedentes de Escocia, Inglaterra, Gales, España y Alemania, de los que la población irlandesa

adquirió varios elementos que se mezclaron con la base racial de la isla, sobre todo la predominante que fue la celta, a tal grado que se fue creando en Eire una fisonomía propia y una unidad bien definida, que hasta la actualidad caracteriza a los indomables irlandeses.

Los irlandeses se distinguen de sus vecinos por el pigmento de su piel, idioma y temperamento. Son apasionados, emotivos, un tanto ligeros y superficiales; tienen grandes cualidades poéticas y musicales e inclinación a la elocuencia. Son hábiles, generosos, imprudentes, melancólicos, soñadores y apegados a la familia y a la tierra, símbolo de su nacionalidad. Sin duda alguna el carácter de los irlandeses les ha sido moldeado por la religión católica e idioma irlandés, lengua que paulatinamente se ha ido perdiendo (81).

1.3.1.- Origen y desarrollo histórico de Irlanda.

La historia de Irlanda es casi desconocida hasta la introducción del cristianismo. Los griegos conocieron esta isla y la llamaron JERNE e IRIS. Los romanos la denominaron HIBERNIA. En antiguo irlandés se le llamaba ERIU, aunque ha perdurado con el nombre poético de ERIN. Al contacto con los anglosajones el nombre cambió a EIRELAND, y de aquí IRELAND, en español IRLANDA..

Los primeros habitantes de Irlanda fueron los escotos, pueblo probablemente de origen celta gaélico. Los romanos tuvieron algunas relaciones comerciales con la isla aunque no hubo conquista ni influencia alguna en ella. Por el contrario en lugar de ser conquistados los escotos, estos a partir del siglo IV. d.C. invadieron varias veces el occidente de la Gran Bretaña, terminando por absorber a los pictos de Celedonia.

El cristianismo fue introducido en la isla en el siglo V, procedente de Inglaterra por el diácono Paladio, para evangelizar a los paganos escotos. Paladio logró escasos resultados, sucediéndolo en la misión el obispo de Suca, llamado posteriormente Praticius (Patricio), que había estado cautivo en la propia Irlanda, el cual logró convertir casi toda la isla, después de una prodigiosa labor, quedando como patrono de la isla (82).

Hacia el año 795 los daneses de las costas escandinavas hicieron invasiones en Irlanda devastando la isla; fue hasta el siglo IX que lograron penetrar al interior estableciéndose en Waterford y Limerick. Para el año de 852 fundaron Anlaf, un reino danés en Dublín, y otro en Northumber land. Ambos reinos estuvieron gobernados por soberanos del mismo linaje. Los Irlandeses reconquistaron Dublín y más tarde, en 938 los daneses comandados por Anlaf Cuaran fueron vencidos por Etelstane de Inglaterra en la batalla de Brunanburg y cinco años después parte de los daneses se convirtieron al cristianismo, aunque la mayoría siguió profesando el paganismo.

En 980 el rey irlandés Maelseachlainn (Malaquías) derrotó a Anlaf Cuaran, situación que se repitió en 1014, cuando el nuevo rey irlandés Brian se enfrentó en Clontarf a los escandinavos. Sin embargo Brian murió en la batalla dejando sin mando a los irlandeses, los cuales se vieron enfrentados en una lucha civil que duró 150 años. Para 1166 el príncipe Dermot fue arrojado de Lumter y se refugió en Inglaterra, regresando tres años después con ayuda inglesa, apoderándose de Dublín en 1170, obligando a huir de Irlanda a los príncipes daneses (83).

Enrique II de Inglaterra, a quien el Papa Adrián IV había prometido la isla de Irlanda como feudo, resolvió someter a la isla por lo que en octubre de 1171 organizó la invasión a la verde Eire; encontrándose con no pocos problemas sobre todo en Strongbow, y se proclamó Señor de Irlanda. El monarca inglés suprimió la primitiva Constitución irlandesa, introdujo el feudalismo y otorgó ricos feudos a los ingleses, sin tomar en consideración a la población de la isla.

Al regresar el monarca inglés a su reino estalló en 1174 una revolución acaudillada por Rodrigo O' Connor, quien al siguiente año firmó un pacto con Enrique II por el que el soberano inglés reconocía a Rodrigo como monarca de todos los principales irlandeses. a excepción de los territorios pertenecientes al propio Enrique y a sus barones, quedando Irlanda dividida en dos partes: una independiente y otra inglesa. En la primera no cesaron de pelear entre sí los príncipes y caudillos por hacerse del poder; mientras la otra quedó sujeta a un gobernador inglés que residía en Dublín. La parte inglesa fue subdividida en condados y desde el siglo XIII se estableció allí un Parlamento.

A principios del siglo XIV intentaron sacudirse el dominio inglés, para lo cual ofrecieron la corona a Roberto Bruce, Rey de Escocia, quien envió a Irlanda tropas al mando de su hermano Eduardo, el cual fue derrotado y muerto en Dundalk en 1318. Roberto regresó a Escocia. Durante la guerra civil de Inglaterra la soberanía inglesa fue nominal, por lo que Enrique VII en 1494 envió tropas para ocupar de nuevo la isla e implementar la Ley Poynings por la que se estableció que el lugarteniente únicamente con la autorización del Rey podía convocar al Parlamento, además de que todos los proyectos de la ley debían ser confirmados por el monarca inglés (84).

En 1542 Enrique VIII tomó el título de rey de Irlanda y trató de implantar las reformas anglicanas introducidas en Inglaterra, pero se encontró con la resistencia tanto irlandesa como de una parte de los ingleses, inició con ello la milenaria lucha entre católicos y protestantes. Para 1560, durante el reinado de la Reina Isabel, los ingleses introdujeron en la isla las leyes protestantes inglesas, por lo que de inmediato se levantaron nuevas rebeliones fomentadas por los ingleses fugitivos y por los españoles. Gran cantidad de rebeldes irlandeses al ser derrotados emigraron a España y Francia, naciones donde se enrolaron en las fuerzas armadas. Dos décadas más tarde el lugarteniente del monarca inglés, Sir John Perrot, trató de atraerse a los irlandeses al hacer menos rígidas las leyes, pero sus medidas fracasaron ante la resistencia del clero anglicano y de los emigrados ingleses.

En 1598 se dió una nueva rebelión irlandesa en contra de los ingleses acaudillada por O'Neal, la cual fracasó por completo e Irlanda quedó totalmente sometida a Inglaterra y confiscadas 600,000 fánegas de tierra a favor de los colonos ingleses. La misma política de confiscación fue utilizada por el rey Jacobo I, pasando dicho territorio a los ingleses y escoceses, quienes fundaron Londonderry y otras localidades de Ulster.

La lucha de los irlandeses por liberarse del yugo inglés no acabaría, ya que buscaba la menor oportunidad para rebelarse, la encontró en 1640 durante las luchas constitucionales de Inglaterra. Esta vez el levantamiento se inició en Ulster en 1641, teniendo como líderes a Roger Moore, Sir Phelim O'Neal y Lord Corneluis McGuire. El Parlamento inglés ocho años más tarde pactó la paz con los rebeldes para abocar todas sus huestes en contra del rey. En 1649 Carlos I

fue ejecutado y el Parlamento nombró Teniente de Irlanda a Oliverio Cromwell, quién desembarcó con 12,000 hombres y sofocó la rebelión en tal sólo 9 meses, calculándose la muerte de cerca de medio millón de irlandeses, entre pasados por las armas, enfermedades e inanición, y unos 100,000 fueron desterrados o emigraron. Los que quedaron en Irlanda perdieron sus tierras.

La situación cambió para los Irlandeses cuando el rey inglés, Jacobo II, nombró lugarteniente de EIRE en 1687 al católico Ricardo Talbot, quien fue recibido con los brazos abiertos por los tan vapuleados isleños. Jacobo II al huir de Inglaterra se refugió en Irlanda, acompañado de tropas francesas y rápido se apoderó de la isla, despojando de sus tierras a los protestantes. Ante tal situación el rey prusiano Guillermo III mandó tropas para combatir a Jacobo II, derrotándolo en la batalla de Boyne, el 11 de julio de 1690, recuperando de nuevo la isla el Parlamento inglés. Ante esto más de 18,000 irlandeses huyeron de su isla natal y en contrapartida se organizaron en Irlanda las llamadas Sociedades Orangistas, que contribuyeron a consolidar el dominio inglés y el protestantismo en la isla (85).

Los ingleses tomaron medidas rigurosas contra la religión católica como la prohibición de la enseñanza católica y la manifestación exterior del culto, se excluyó a los católicos de los cargos públicos, se prohibieron los matrimonios entre católicos y protestantes. En 1727 se excluyó a los católicos del derecho de sufragio para las elecciones parlamentarias, lo que propició que se fundaran agrupaciones secretas que ejercieron sangrientas represalias que perjudicaron el desarrollo económico de la isla.

Durante las guerras de independencia de las colonias de América los franceses amenazaron con invadir Irlanda, por lo que se reclutó una milicia para defender la isla; además de que se suavizaron las leyes represivas. No conformes con las reformas el Parlamento Irlandés, incluyendo los protestantes, reclamaron más concesiones. El parlamento inglés en 1781 introdujo la ley del Habeas Corpus, suprimió la ley Poynings, moderó las leyes represivas y permitió la fundación de escuelas católicas, adquirir inmuebles y practicar libremente el culto.

La revolución francesa alentó a los irlandeses a pedir mayores reivindicaciones y para 1791 se integró en Belfast la "Liga de los Irlandeses Unidos" que pronto contó con más de 100,000 socios y cuyo objetivo era que Irlanda fuera una República Autónoma. Para tratar de evitar más rebeliones el Parlamento inglés suprimió las trabas impuestas a las actividades comerciales e industriales de Irlanda anuló la mayor parte de las leyes represivas, permitió los matrimonios entre católicos y protestantes, permitió el acceso de los católicos a los cargos públicos de menor importancia y se les otorgó de nuevo el derecho al sufragio (86).

La liga a pesar de todas las concesiones y viendo que sus socios aumentaban, adoptó una actitud desafiante y empezó a preparar una rebelión. En mayo de 1798 se inició la sublevación misma que fue sofocada con gran severidad, disolviendo al Parlamento Irlandés, refundiéndolo con el inglés. Así el primer día de enero de 1801 Irlanda se unió a la Gran Bretaña, por lo que estuvo representada en la Cámara de los Lores, a cambio de la obligación de contribuir con una parte de los gastos del Estado; a cambio Irlanda obtuvo los mismos derechos que Inglaterra.

La emancipación política de los católicos no fue posible por la aparición del rey Jorge III, quien propició que se reformara en 1802 en Dublín, la Asociación de los católicos para defensa de la mayoría de la población irlandesa. Después de 27 años de lucha los católicos lograron la emancipación y su líder O'Connell entró triunfante al Parlamento Inglés. De inmediato los católicos trataron de obtener la anulación de la unión de Irlanda a Gran Bretaña, motivando que en 1833 el gobierno inglés prohibiera las asambleas y promulgara la ley marcial.

Los ingleses enviaron a Irlanda 36,000 soldados y 6,000 policías para pacificar a la población; además de reducir los impuestos, sobre todo los diezmos y dictando medidas conducentes a aliviar la miseria y el hambre causados por las malas cosechas, sobre todo las de la década de los treinta, que propició la emigración de 1,200,000 irlandeses, más de 1,000,000 de ellos a Estados Unidos. Era tan penosa la situación en Irlanda que entre 1841 y 1845 el 61.55% de la población infantil moría después de los cinco años, pudiendo afirmar que los niños irlandeses literalmente "nacían muertos".(87).

Esta era la situación que vivían los irlandeses antes de emigrar al Nuevo Mundo, donde llegaban en busca de libertad, tierra que sembrar y paz.

1.3.2 Irlandeses en Texas.

Desde antes de la Ley de Colonización expedida durante el imperio de Iturbide, el Congreso Constituyente había estudiado un proyecto de colonización que no se llegó a aprobar pues la asamblea fue disuelta por el flamante emperador. El proyecto lo estudió y aprobó la Junta Nacional Instituyente, instalada por Iturbide el 26 de noviembre de 1822. El propio emperador expidió la ley General de Colonización, el 4 de enero de 1823, por la que se garantizaba a los colonos la libertad, la propiedad y los derechos civiles. Los colonos debían ser católicos romanos y jurar obediencia al gobierno mexicano. Los principales beneficiados fueron los empresarios, a quienes se les otorgaban grandes privilegios a cambio de traer un mínimo de 200 familias a colonizar nuestro país (88).

A los colonos se brindaban facilidades y sólo se les exigía que cultivaran las tierras que se les otorgaban, no pagaban impuestos y podían introducir libremente maquinaria y útiles de labranza; además se les autorizó tener esclavos con la condición de que los hijos de estos serían libres al cumplir 14 años y los nacidos en nuestro país de padres esclavos automáticamente eran libres.

El principal empresario de la colonización sin duda fue Esteban Austin, quien logró la ratificación de su concesión el 14 de abril de 1823. El Congreso expidió una nueva ley de colonización, el 8 de agosto del siguiente año, que otorgó la facultad de extender concesiones a los estados de la Federación. Por dicha ley los colonos extranjeros no podían obtener más de una legua cuadrada de tierras de riego, cuatro de temporal y seis de agostadero (89).

Entre 1825-1826 los empresarios irlandeses Mc Mullen y Mc Glone obtuvieron el permiso para colonizar con 400 familias irlandesas un terreno considerable entre los ríos Medina, San Antonio y Nueces, hasta la línea litoral. Los terrenos de referencia fueron seleccionados por los

propios colonos, quienes antes visitaron la región para elegir las tierras que les gustaran. La primera oleada de colonos estuvo compuesta por sólo 14 familias. Fue hasta 1831 cuando llegaron de 80 a 100 familias, las cuales fueron protegidas por tropas del General Manuel Mier y Teran, quien incluso fundó un puesto militar al que llamo Lipantitlán, compuesto de 100 hombres de la 2/a. Compañía Activa de Tamaulipas, frente al paraje elegido por los colonos irlandeses. Las tropas mexicanas permitieron a los colonos establecerse en paz y fundar el pueblo de San Patricio, aunque también encontramos irlandeses en la colonia de Guadalupe Victoria (90).

Los colonos irlandeses, al igual que los demás colonos anglosajones, tuvieron todas las facilidades para adquirir ganado, efectos y maquinaria en los puertos de Texas, sobre todo de Cópano Y Corpus Cristi. En ese mismo año de 1831 los habitantes de San Patricio consiguieron legalmente cuatro leguas cuadradas de terrenos baldíos y al mismo tiempo los primeros 14 colonos obtuvieron los títulos de sus propiedades. Tres años después la Legislatura de Coahuila declaró municipalidad la colonia y en 1835 los empresarios Mc Mullen y Mc Glone adquirieron nuevos terrenos en la parte alta del río Nueces (91).

Al estallar la rebelión "texana", que en realidad fue una invasión de los "voluntarios" norteamericanos, los colonos irlandeses de San Patricio no se unieron a las sublevaciones por considerar "absurdo y ridículo tomar las armas contra el Gobierno pretestando sostener aquella constitución..., las leyes contra todo aventurero invasor" SIC (92).

El 4 de noviembre de 1835 los rebeldes atacaron San Patricio y Lipantitlán. Al saber de la incursión de las tropas mexicanas apoyadas por diez o quince colonos marcharon sobre los sublevados, a los que desalojaron de su reducto, trabándose una acción en la que fue muerto el Alcalde de San Patricio y otros dos colonos resultaron heridos. Por su parte los rebeldes tuvieron bastantes bajas (93). Desde aquella primera acción bélica en la colonia irlandesa, las tropas mexicanas evacuaron la zona para perseguir a los facciosos, dejando desprotegidos a los colonos, quienes sin armas estaban a merced de los rebeldes quienes talaron sus campos y se llevaron niños y mujeres. Los irlandeses se vieron obligados a mantener a los sublevados; al respecto los propios colonos nos dicen:

"...el ganado fue muerto a balazos por las calles llevándose los invasores las raciones mas sabrosas y dejando los restos para manutención de perros..." SIC (94).

La angustiada situación de los colonos irlandeses prevaleció hasta que el 27 de febrero de 1836, después de dos días de marchas forzadas entre bosques y arroyos con un clima excesivamente frío, por el que fallecieron 6 soldados, el General José Urrea con sus tropas sorprendió a los rebeldes, posesionados de San Patricio, tomando al pueblo a las tres de la mañana. El General Urrea permaneció en San Patricio hasta el 7 de marzo, fecha en que el resto de sus hombres que estaban en Matamoros, Tamps., se le unieron. Los mexicanos supieron que los rebeldes atacarían San Patricio por lo que salieron a prepararles una emboscada; más el enemigo varió su decisión y finalmente resolvió marchar en auxilio de los "voluntarios" que defendían El Alamo (95).

Una vez que los mexicanos fueron sorprendidos y derrotados en San Jacinto el 21 de abril, a raíz de la firma de tratados de Velasco los colonos irlandeses, por consejo del General Vicente Filisola abandonaron sus posesiones y se dirigieron a Matamoros. Cuando apenas cruzaban el río Nueces llegaron unos comisionados texanos para convencerlos de que se quedaran en su pueblo. Ante esto el propio General Filisola, como los mismos colonos expresaron "con la gravedad de un Abad, y con el lenguaje de un Salvador les dió a entender con hechos que los rebeldes eran sus amigos..."

También, el mismo Filisola ordenó a los colonos que entregaran su archivo a los texanos, a lo que los irlandeses se negaron hasta que el Coronel Pedro Ampudia intercedió por los colonos, quienes finalmente conservaron sus archivos (96).

Por su parte el General Filisola en su defensa afirma que era "absolutamente falso" que hubiera ordenado a los colonos que entregaran el archivo a los comisionados. El había prevenido que se le entregaran al alcalde de San Patricio y para tratar de justificar su ineptitud y encubrimiento de sus intereses en Texas, pues para todos es conocido que el general

mercenario de origen italiano tenía una concesión en el norte del territorio texano. Filisola al hablar de los irlandeses afirma:

"...dichos colonos se suponen súbditos de S.M.B. siendo irlandeses colonos mexicanos... estos pocos colonos son tan descontentadizos, inquietos y revoltosos aun entre sí que en el corto número que tienen no podrán tolerarse en cualquier sociedad ilustrada" SIC (97).

Los irlandeses de San Patricio se llevaron consigo sus ganados y recogieron las cosas que pudieron, partiendo rumbo a Matamoros escoltados por las tropas mexicanas, dejando sus tierras y demás bienes totalmente destruidos y a merced de los "texanos". Los colonos irlandeses salieron de sus tierras con la idea de que los mexicanos en un año de nuevo se posesionarían de Texas, lo que les había afirmado el General Filisola, y por consecuencia ellos también recuperarían sus propiedades (98).

A Matamoros llegaron varias familias de colonos irlandeses, en donde fueron recibidos con hospitalidad y aprecio; estableciendo talleres, sembrando tierras que les prestaron y cuidando las pocas cabezas de ganado que habían podido rescatar del saqueo de los "voluntarios" norteamericanos. Sin embargo en 1837 los colonos se quejaron ante el Sr. Cracofure, consul inglés que estaba en Tampico, de que estaban como prisioneros. El representante inglés citó a los colonos y los reconoció como súbditos ingleses, además de oír sus quejas, ofreciéndoles ayudarlos en lo que estuviera de su parte. Además Cracofure formó una lista con los nombres de los quejosos, a fin de expedirles pasaportes y de inmediato se trasladó a Texas para reclamar las tierras de los irlandeses al gobierno de la nueva y flamante república. Sin embargo el cónsul inglés abandonó el caso de los colonos de San Patricio y compró terrenos en la nueva nación, especulando posteriormente con ellos (99).

La precaria situación de los irlandeses en Matamoros no duró un año sino tres, ya que la expedición de reconquista de Texas por parte de los mexicanos se retrasó hasta 1841-1842, a tal grado que las tierras que cultivaban constantemente eran invadidas por los indios. Ante esto los colonos solicitaban armas al gobierno para defender sus cultivos y ganado, cosa que se les negó

por considerar que el armamento en posesión de los irlandeses era fácil de caer en manos del enemigo. Lo cual sin decirlo, prácticamente les estaba diciendo traidores a la causa mexicana. El mismo General Filisola en lugar de proporcionarle armas a los colonos les dió armas a los indios, argumentando que los comisionados de las tribus habían ofrecido sus servicios en contra de los sublevados (100).

El propio General Filisola amenazado en su reputación por los colonos, y a sabiendas de que su reconocida incapacidad iba a ser conocida públicamente se puso a la defensiva y mandó al gobierno un informe de la situación de los irlandeses-mexicanos en la que manifestó:

"...no se les dió armas que nunca pidieron, por no comprometerse, sin duda, a salir del egoísmo en que han vivido en Matamoros, dedicados exclusivamente a su bien particular y al de sus familias, sin haber sido incomodados..."SIC (101).

Durante su estancia en Matamoros los colonos irlandeses expresaron que perdieron "por lo menos diez mil cabezas de ganado, todas sus posesiones de tierras, y la utilidad que hubiera resultado de su cultivo". En contrapartida los diversos comandantes del Ejército del Norte, entre ellos el General Filisola, argumentaron que a todos los colonos se les brindó lo que necesitaban, tanto el pueblo como el ejército; que incluso tuvieron que mantener a los que se enfermaban, pagando de su bolsillos los gastos de hospital. Asimismo dieron empleo al sacerdote irlandés, Mr. Kelley, quién fue ocupado como capellán del Regimiento de Tampico, brindándole sueldo y asistencia como a los oficiales del ejército mexicano. De igual manera afirmaban que en 1839 cuando les iban a dar terrenos a los colonos, en unión de los emigrados de Goliad, para que formaran una población sobre el Arroyo Colorado (a 12 leguas de Matamoros) la rebelión texana por la que se trataba de implementar la llamada "República de Río Grande" impidió llevar a cabo tal acción (102).

Para 1840 durante la rebelión del mercenario Antonio Canales, el gobierno mexicano comisionó al Comandante del Ejército del Norte, General Mariano Arista, para sofocar a los sublevados auspiciados por el vecino del norte. Los mexicanos mandaron soldados a las

principales guarniciones del norte, como eran Mier, Camargo, Laredo y Matamoros, para evitar cualquier sorpresa del enemigo, compuesto por mexicanos y norteamericanos. Una vez que los "voluntarios" no pudieron atacar ningún puesto mexicano se refugiaron en San Patricio, sitio donde el 4 de septiembre llegó el General Ampudia, derrotando a los mercenarios y quitándoles una bandera. Es importante mencionar que entre los defensores de San Patricio encontramos ya a varios irlandeses, los cuales probablemente se regresaron junto con sus familias a sus tierras una vez que el gobierno mexicano no les pudo proporcionar lo que les había prometido (103).

El 28 de septiembre de 1841 ante la inactividad del General Anastasio Bustamante sobre la cuestión texana y el afán protagonista del General Santa Anna, este último se levantó en armas por medio de las Bases o Plan de Tacubaya por el que desconocía al gobierno de Bustamante y se nombraría un poder ejecutivo provisional. Dicho plan estuvo apoyado por los principales generales del ejército, entre los que se contaban Gabriel Valencia y Mariano Paredes y Arrillaga. Después de una breve escaramuza entre el gobierno y los rebeldes ambas partes firmaron el convenio de la Presa de la Estanzuela, por el que los rebeldes triunfaron y posteriormente el General Santa Anna fue nombrado Presidente Provisional (104).

Una vez en la presidencia el General Santa Anna ordenó al General Mariano Arista, Comandante del Cuerpo de Ejército del Norte, que hostilizara a los texanos, enviando lo antes posible una columna expedicionaria a San Antonio de Bejar, defendida por cerca de 500 "voluntarios", a fin de que "sorprendieran a la guarnición texana de esta ciudad y la hiciera prisionera o la acuchillaran si hiciera obstinada resistencia"(105).

El General Arista envió al General Rafael Vázquez, el 23 de febrero de 1842, con 400 jinetes y una pieza de artillería para tomar la plaza de San Antonio de Bejar, sitio a donde llegó el 4 de marzo, con la agravante de que no pudo sorprender a los defensores, por lo que tuvo que recurrir a la persuasión haciéndoles saber a los texanos que las tropas mexicanas no eran asesinas ni ladronas, como les habían afirmado y que por lo tanto los que quisieran podían retirarse a sus casas, donde sus personas y propiedades serían respetadas. Después de larga charla los

texanos se retiraron y las tropas mexicanas ocuparon la plaza el día 5 y casi inmediatamente se regresaron.

Como esta expedición no fue realizada conforme a los deseos del General Santa Anna, éste ordenó que se organizará una nueva columna al mando del General de origen francés Adrián Woll, para que realizara lo que Vázquez no había hecho, o sea masacrar a los texanos. El General Woll salió de su campamento de El Nogal, frente a la población de Río Grande, el 31 de agosto, y para el 10 de septiembre llegó con su tropa a San Antonio de Bejar defendida por 150 "voluntarios", la cual tomó después de escasa resistencia, haciendo prisioneros a 53 texanos e inmediatamente mandó arriar el pabellón texano y en su lugar quedó la bandera mexicana (106).

Para el 18 de septiembre el General Woll preparaba su retorno a su cuartel General, pero supo que un fuerte contingente enemigo se acercaba a San Antonio, saliendo a encontrarlo. Los texanos al mando del Coronel Cadwalader fueron derrotados en el arroyo de El Salado, dejando en el campo de batalla 100 muertos y 15 prisioneros. El día 20 las tropas mexicanas abandonaron San Antonio de Bejar y en su trayecto se enfrentaron a otro grupo de texanos en el Río Hondo, derrotándolos y llegando a Río Grande 10 días después (107).

Al respecto es necesario mencionar que en mayo de 1842 en el 1/er. Batallón de Voluntarios de Texas que participó en la 2/a. campaña de Texas encontramos entre los defensores texanos a un tal John Riley de origen irlandés quien estaba enrolado en la 3/a. Compañía. Riley estaba considerado en el reporte del Capitán A. Williams, Comandante del 1/er. Batallón de Voluntarios de Texas, como ausente o desertor. De igual manera en el mismo reporte podemos encontrar a varios desertores irlandeses del ejército norteamericano que integraron el Batallón de San Patricio, tal es el caso de James Miller, Henry Popes, William Wallace y William Peel (108).

Incluso en los documentos quitados a los texanos encontramos unas listas de los Rangers de San Patricio, lógicamente con apellidos netamente irlandeses como Mc Dowell, Mc Cafferty, Kennedy y Cameron (109). Es preciso mencionar que los documentos que componen el expediente ya están bastante deteriorados y apenas se alcanzan a apreciar los nombres de la lista. Aunque lo anterior lo podemos confirmar con otro listado de prisioneros norteamericanos el

11 de septiembre en la toma de San Antonio de Bèjar y el 18 del mismo mes en la acción de El Salado, en donde aparecen 3 irlandeses, entre ellos John y William Riddle que manifestaron dedicarse al comercio (110). Estos prisioneros fueron trasladados a la fortaleza de San Carlos de Perote, Ver., y no es nada remoto que John Riddle sea John Riley, organizador de la Legión Extranjera del Ejército Mexicano, que posteriormente se conoció como Batallón de San Patricio. Al respecto es muy probable que Riddle o Riley aprendiera español en prisión durante su estancia en México, por lo que no le resultó difícil hacerse entender entre los mexicanos, una vez que desertó del ejército norteamericano, y en abril de 1846 organizó una compañía de irlandeses de la que él fue líder.

NOTAS.

1. Zorrilla, Luis G. Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, México, Ed. Porrúa, 1965, Tomo I, p. 12.
2. Alcaraz, Ramón , Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p. 42.
3. Zorrilla, Op. cit., p.16.
4. García Cantú, Gastón, Las invasiones norteamericanas en México, México, Ed. Era-SEP, 1986, p. 126; Zorrilla, Op. cit. p.16.
5. Alcaraz, Op. cit. p. 44; Vázquez Josefina Zoraida, "Reconsideraciones sobre la guerra entre México y los Estados Unidos", en Papers of the Second Palo Alto Conference, National Park Service Palo Batlefield National Historic Site, p. 2.
6. García Cantú, Op. cit., p. 128; Zorrilla, Op. cit., p. 17.
7. García Cantú, Op. cit., pp. 128-129; Alcaraz, Op. cit., p. 45; Zorrilla, Op. cit., pp. 17-18.
8. Alcaraz, Op. cit., p. 45.
9. Ibid., pp. 45-46.
10. Ibid., pp. 47-48.
11. Ibid., pp. 48-50.
12. García Cantú, Op. cit., pp. 131-132.
13. Ibid., pp. 132-134.
14. Ibid., pp. 135-136.
15. Ibid., pp. 139.
16. Alcaraz, Op. cit. pp. 55-56; García Cantú, Op. cit. 146-147.
17. García Cantú, Op.cit. pp. 146-147.
18. Ibid., pp. 153-154.
19. Loc. cit.
20. Ibid., pp. 154-155.
21. Ibid., pp. 155-156.

22. Alcaraz, Op. cit., pp. 59-60.
23. García Cantú, Op. cit., p. 157.
24. Vázquez, Op. cit. pp. 3-5; Alcaraz, Op. cit. pp. 62-63.
25. García Cantú, Op. cit. pp. 157-158.
26. Alcaraz, Op. cit. pp. 63-65; García Cantú., Op. cit. p. 158; Vázquez, Op. cit. pp. 5-6.
27. García Cantú. Op. cit. pp. 158-159.
28. Vázquez. Op. cit. p. 6.
29. Zorrilla, Op. cit., vol. 1, p. 77; Moyano Pahissa, Angela, México y Estados Unidos: Orígenes de una relación 1819-1861, México, SEP., 1967. pp. 64-66.
30. Moyano, Op. cit. p. 66.
31. Alcaraz, Op. cit. pp. 42-43.
32. Zorrilla, Op. cit. p. 16; Alcaraz, Op. cit. pp. 47-48.
33. Alcaraz, Op. cit. p. 46.
34. García Cantú, Op. cit., p.p. 126-127; Alcaraz. Op. cit. p. 48.
35. García Cantú, Op. cit. p. 129.
36. Moyano, Op. cit. p. 67-68.
37. García Cantú, Op. cit. p. 129; Alcaraz, Op. cit. p. 48.
38. García Cantú, Op. cit. pp. 129-130; Alcaraz, Op. cit. p. 48.
39. Alcaraz, Op. cit. p. 48-50.
40. Zorrilla, Op. cit. p. 81; Moyano, Op. cit. p. 69.
41. Moyano, Op. cit. p. 69.
42. Loc cit.
43. García Cantú, Op. cit. p.131.
44. Zorrilla, Op. cit. p. 82.
45. García Cantú , Op. cit. p. 132.
46. Moyano, Op. cit. p. 70-71; Alcaraz, Op. cit. p. 53; Zorrilla, Op. cit. pp.103-104
47. García Cantú, Op. cit. pp. 133-134.

48. Moyano, Op. cit. p. 72-73.
49. Alcaraz, Op. cit. p. 54.
50. García Cantú, Op. cit. pp. 134-136.
51. Ibid. p.135.
52. Moyano, Op. cit. pp. 71, 74-76; Vázquez, Op. cit. p. 2.
53. Moyano, Op. cit. pp. 77-78; Zorrilla, Op. cit. p. 80.
54. García Cantú, Op. cit. pp. 136-137.
55. Ibid. pp. 137-140.
56. Ibid. pp. 140; Moyano, Op. cit. p. 78.
57. Moyano, Op. cit. p. 79.
58. Ibid. pp. 79-80.
59. García Cantú, Op. cit. p. 141.
60. Ibid. p. 139-142.
61. Ibid. pp. 142-145.
62. Moyano, Op. cit. p. 81; Alcaraz, Op. cit. p. 54.
63. Moyano, Op. cit. p. 81; Alcaraz, Op. cit. p. 55; García Cantú, Op. cit. p. 146; Zorrilla, Op. cit. pp. 104-206.
64. Moyano, Op. cit. pp. 82-83; Zorrilla, Op. cit. pp. 106-107.
65. Zorrilla, Op. cit. pp. 107-108.
66. Ibid. p. 108.
67. Moyano, Op. cit. pp. 83-84.
68. García Cantú, Op. cit. pp. 148-151; Moyano, Op. cit. pp. 86-88.
69. Moyano, Op. cit. p. 84.
70. García Cantú, Op. cit. pp. 153-154.
71. Ibid. p. 155.
72. Moyano, Op. cit. pp. 98-99; García Cantú, Op. cit. pp. 155-156.
73. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1737.

74. Vazquez, Op. cit. p.2
75. Moyano, Op. cit. pp. 104-106.
76. Moyano, Op. cit. p. 106; Alcaraz, Op. cit. p. 59.
77. Alcaraz, Op. cit. p. 60; García Cantú, Op. cit. 157.
78. Vázquez, Op. cit. p. 5.
79. Moyano, Op. cit. pp. 107-108; Alcaraz, Op. cit. pp. 62-63.
80. Moyano, Op. cit. p. 108.
81. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe S.A., 1930, Tomo XXVIII, p. 1960.
82. Ibid. p. 1966.
83. Ibid. pp. 1967-1968.
84. Ibid. p. 1968.
85. Ibid. pp. 1968-1970.
86. Ibid. pp. 1970-1971.
87. Hogan, Michael, The Irish Soldiers of Mexico, Guadalajara, Fondo Editorial Universitario, 1997, p.104.
88. Zorilla, Op. cit. p 82.
89. Ibid. p. 83.
90. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457., fjs. 05-06.
91. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457., fjs. 01-06.
92. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457., fjs. 06-07; Urrea, José, Diario de las Operaciones Militares de la División que al mando del General José Urrea hizo la Campaña de Tejas, Victoria de Durango, Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González, 1838, pp. 9-10.
93. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457., fjs. 01-02, 04-05.
94. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1898., fjs. 05-06; Sánchez Garza, J. La Rebelión de Texas: manuscrito inédito de 1836 por un oficial de Santa Anna, México, Editorial del autor, 1955, pp. 91-92.

95. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 01-02.
96. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 05, 10.
97. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 01-02, 07-08, 11.
98. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 02-03, 07-08.
99. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 08-09.
100. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 09.
101. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1457, fjs. 03; Sánchez Garza, Op. cit. pp. 204-205.
102. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/1548, fjs. 84-86; XI/481.3/1727, fjs. 41, 55, 57, 101.
103. Riva Palacio, Vicente, et. al, México a través de los siglos, México, Ed. Cumbre, S.A., 1985, Tomo VIII, pp. 21-37.
104. León Toral, Jesús de, El Ejército Mexicano, México, S.D.N., 1979, p.168; A.H.S.D.N., Exps. XI/481.3/1728, fjs. 229- 231, 247-249, 494-519; XI/481.3/1735, fjs. 31-38.
105. León Toral, Op. cit. p. 169.
106. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1754, fjs. 01-05; León Toral, Op. cit. p.169.
107. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1727, fjs. 41-55.
108. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1727, fjs. 57.
109. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1737, fjs. 50-55.
110. A.H.M.S.D.N.: Exp. XI/481.3/1737, fjs. 55.

2.-EL BATALLON DE SAN PATRICIO.

Así las cosas y una vez que el Senado norteamericano aprobó el tratado de anexión de Texas, el 28 de marzo de 1845, el Ministro de Relaciones de México, Luis Gonzaga Cuevas dirigió una nota a William Shannon, Ministro de Estados Unidos, en la que declaró rotas las relaciones entre ambos países. A principios de diciembre de ese año arribó a nuestro país John Slidell, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Estados Unidos en nuestro país, solicitando ser recibido por el General José Joaquín de Herrera en calidad de Ministro de los Estados Unidos, lo cual le fue negado. Ante el rechazo del gobierno mexicano, Slidell solicitó sus credenciales, las cuales le fueron devueltas tres meses después, durante el gobierno del General Mariano Paredes y Arrillaga (1).

Mientras tanto tropas norteamericanas se concentraban sobre la línea del río Bravo, invadiendo territorio mexicano, argumentando que el terreno que se ubicaba entre los ríos Bravo y Nueces pertenecía a Texas y por lo tanto al adherirse los habitantes de esa nación a los Estados Unidos el territorio les pertenecía, razonamiento bastante alejado de la legalidad.

El 24 de marzo el General Zacharías Taylor acampó cerca de Matamoros, Tamps., iniciando incursiones por territorio mexicano a pesar de las protestas del gobierno del estado (2). Debido a ellas el General Pedro Ampudia, General en Jefe del Ejército del Norte, se trasladó a Matamoros, plaza a la que arribó el 11 de abril de 1846. (3).

Desde su arribo a territorio tamaulipeco el General Pedro Ampudia se enteró de que en las filas norteamericanas venían "voluntarios" irlandeses, franceses, alemanes y polacos por lo que ordenó que se elaboraran panfletos en inglés, que publicó el 2 de abril en los que decía "...el gobierno de los Estados Unidos en repetidas ocasiones cometió actos bárbaros de agresión a la magnánima nación mexicana; que el gobierno de la bandera de las estrellas desconocía el termino cristiano, recuerden que ustedes nacieron en Gran Bretaña...EL Presidente Polk descaradamente manifestando su deseo de posesionarse de Oregón, como ya lo ha hecho de Texas. Ahora vengan con toda confianza al Ejército Mejicano, y garantiza para ustedes, por mi

palabra de honor, buen trato, y que todos sus gastos serán sufragados una vez que ustedes lleguen a la bella capital de México." (4).

El mismo General Ampudia hacía un llamado a los alemanes, franceses, polacos y de otras naciones que se separaran por ellos mismos de los yanquis. De igual manera los invitaba a "no contribuir a defender el robo y la usurpación que las tropas invasoras llevaban a cabo y que las naciones europeas observaban con indignación" (5).

Al llegar el General Ampudia a Matamoros, el 11 de abril, intimó a los norteamericanos que levantaran su campamento y que regresaran al otro lado del río Nueces, si el movimiento no se iniciaba en 24 horas solamente las armas decidirían el resultado y si el enemigo aceptaba la guerra era una injusticia de su parte porque ellos la habían provocado. Por su parte el General Zacharias Taylor contestó que rehusaba la alternativa de la guerra y que sus instrucciones eran no permitir el avance.(6).

El plan del General Ampudia era cruzar el río y batir al enemigo. El día 15 iba a empezar el avance, pero la noche del 14 llegó una orden extraordinaria del Presidente de la República, General Mariano Paredes y Arrillaga, en la que le comunicaba al comandante del Ejército del Norte que no hiciera ningún movimiento, que había sido destituido y su lugar ocupado por el General Mariano Arista, quedando el propio Ampudia como segundo comandante. También se le ordenaba que suspendiera toda actividad hasta que llegara el nuevo comandante (7).

2.1.- JOHN RILEY Y LA GESTACION DEL BATALLON.

El General Mariano Arista ya en el mando y siguiendo el ejemplo del General Ampudia, continuó con los panfletos e incluso fue más allá, ofreciendo a todos aquellos soldados del ejército invasor que abandonaran sus unidades una recompensa en tierras basada en su rango, desde 320 acres a los soldados como mínimo, una vez terminada la guerra (8).

Algunos autores han tratado de presentar a los desertores irlandeses como víctimas de los protestantes, para lo que toman como base el Registro Niles del 16 de octubre de 1847, cerca de

año y medio después de las primeras proclamas mexicanas en las que se invitaba a los europeos a desertar de las filas norteamericanas a cambio de tierras y que los sacerdotes mexicanos desempeñaran un papel fundamental para la desertión de los reclutas católicos en el ejército invasor, para lo que los justificaban diciendo:

"... siguiendo los impulsos de sus corazones se habían pasado a nuestro ejército para defender la justeza de nuestra causa" (9).

Lo cierto es que desde antes que los extranjeros enrolados en las fuerzas invasoras desertaran para enlistarse al ejército mexicano ya se lanzaban panfletos invitándolos a no defender la causa injusta y posteriormente al ver la inutilidad de sus llamados les ofrecieron tierras, explotando la necesidad de los emigrantes europeos de tener propiedades en las que deseaban vivir en paz.

En ese mismo mes de abril las proclamas del General Arista surtieron su efecto y el primer irlandés que se separó de las fuerzas estadounidenses según su propio testimonio fue John Riley, ó O' Reilly, quien dice: "Desde abril de 1846 cuando me separe de las fuerzas norteamericanas... he vivido constantemente bajo la bandera mexicana. En Matamoros forme una compañía de Irlandeses" SIC (10).

Por otro lado la escritora de ascendencia irlandesa, Patricia Cox, en su obra Batallón de San Patricio, dice que "Juan O' Reilly, primer voluntario fue hecho prisionero, desde los comienzos de la guerra y que en Matamoros se presentaron cuarenta irlandeses y cuatro esclavos negros para abrazar voluntariamente la causa de México" (11).

En este sentido la citada escritora expresa en su obra "*histórica*" que Riley fue hecho prisionero y se enroló en el ejército mexicano. Pero por otro lado el propio personaje manifestó que se separó de los norteamericanos e interrogado por varios días hasta que decidió abrazar la causa mexicana.

John Riley era un soldado de fortuna nacido en el poblado de Clifden, condado de Galway, Irlanda. Algunos historiadores afirman que nació en el año de 1817, fecha que el propio

organizador del Batallón de San Patricio manifestó al enrolarse en el ejército norteamericano en 1845. Sin embargo y por otro lado hay investigadores que dicen que su año de nacimiento fue el de 1812, ya que en 1847 al ser enjuiciado dijo tener 35 años de edad. En los diccionarios mexicanos se menciona que nació aproximadamente en 1795, fecha muy remota, ya que de ser así para 1847 hubiera tenido 52 años, 17 más de los que el propio Riley declarara.

Riley era alto, musculoso, de pelo negro y ojos azules. Al parecer se casó en Irlanda y tuvo un hijo, de acuerdo con sus cartas. Uno de los factores que confunden a los historiadores es su apellido, ya que tanto en los documentos de los archivos norteamericanos como en los mexicanos lo podemos encontrar como *Rieley*, *Reilly*, *Riley*, *O' Riley*, *Reiley*, *O' Rille*, *O'Reilly*, *Reley*, *Rely* y *Relly*. Estas variantes eran muy comunes, e incluso en la misma Irlanda se escribían de dos diferentes formas John Riley y en gaélico, idioma original de la isla, era Seán O' Raghailigh. (12).

La mayoría de los historiadores que han escrito sobre el Batallón de San Patricio afirman que Riley ingresó como soldado de artillería del 66/o. Regimiento de Artillería del ejército británico en la década de los 30, lo cual explica el conocimiento que tenía de las piezas de artillería. Estuvo estacionado en territorio canadiense, quizá en New Brunswick , New Foundland ó Quebec, de donde desertó, al parecer en 1843, para dirigirse a Michigan, Estados Unidos. (13).

En contraposición a esta información encontré en el Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional documentos que mencionan que en mayo de 1842 John Riley integraba la Compañía C del primer Batallón de Voluntarios Texanos, durante la segunda campaña de Texas, de la cual desertó, aunque para septiembre de ese año encontramos una lista de los prisioneros texanos hechos en la acción de El Salado, Texas, en la que aparece un tal John Riddle de origen irlandés y dedicado al comercio. Estos prisioneros fueron trasladados al fuerte de San Carlos de Perote, Ver., por lo que no es nada remoto que Riley y Riddle sean la misma persona, ya que Riley al momento de ingresar a nuestro país, al iniciarse la invasión norteamericana en 1846, parece que hablaba bastante bien el español. Estando prisionero en

Perote aprendió el castellano y al ser liberado en 1843, regresó a Texas donde se enroló en el ejército norteamericano. (14).

Según algunos historiadores Riley vivió dos años en Michigan, trabajando como labrador en el condado de Mackinac, cerca de la frontera de Estados Unidos y Canadá. Su patrón fue un irlandés emigrado llamado Charles M. O' Malley, magistrado local, miembro de la Legislatura de Michigan y líder de un numeroso grupo de inmigrantes irlandeses establecidos en la región.

En septiembre de 1845 Riley se enlistó en el Fuerte Mackinac, para servir como soldado por un lapso de 5 años en el ejército norteamericano, quedando encuadrado en la Compañía K del 5/o. Regimiento de Infantería, que estaba comandada por el Capitán Moses E. Merrill. Dos días después de enrolarse, la unidad donde servía Riley fue cambiada a Corpus Christi, Texas., llegando al nuevo estado norteamericano a mediados de octubre, quedando la unidad incorporada al ejército de ocupación, comandado por el General Taylor. Aquí existe alguna confusión, pues algunos investigadores suponen que también prestó sus servicios como Sargento en la Academia de West Point. (15).

Durante las últimas semanas de marzo de 1846, Riley junto con las tropas invasoras marchó hacia el sur cruzando el río Nueces, estableciendo su campamento en la margen izquierda del río Bravo, frente a Matamoros. El domingo 12 de abril, según cuenta el propio Riley, obtuvo el pase del Capitán Merrill para asistir a un servicio católico, el cual iba a officiar un sacerdote de Matamoros en el lado donde estaban los invasores., sin embargo Riley cruzó el río y fue capturado por los mexicanos. Ante esto los norteamericanos lo reportaron como desertor dos semanas antes de iniciarse las hostilidades y un mes antes de la declaración de guerra a nuestro país por parte de los Estados Unidos. (16)

Al respecto el propio Riley nos dice sobre su captura:

"Fui a oír un servicio religioso y fui capturado por los mexicanos, devuelto como prisionero a Matamoros en presencia del General Ampudia... Me interrogaron por varios días y finalmente me dieron la oportunidad de unirme al ejército mexicano o ser pasado por las armas como un irlandés era extranjero en Mejico y Estados Unidos... Elegí la primera opción y fui comisionado como primer Teniente en la artillería

mejicana. Con el tiempo recibí mi espada, símbolo distintivo y pieza principal del vestuario de los oficiales" SIC. (17)

El General Mariano Arista al llegar a Matamoros recibió instrucciones del Presidente de la República, General Mariano Paredes y Arrillaga, de iniciar las hostilidades en contra del enemigo, que ya había ocupado la margen izquierda del río Bravo, desde mediados de marzo. Desde la llegada de los invasores a territorio nacional hubo un incremento en la desertión. Mucho más que en tiempo de paz. La desertión era un verdadero problema para los norteamericanos, ya que durante la guerra esta aumentó en un 8 %; en total. De 111,063 soldados que intervinieron en la guerra 9,207 desertaron, lo que hizo aproximadamente un 13% del total de los efectivos. Del número de desertores en total, cerca de 4,000 abandonaron las filas enemigas en territorio mexicano y sólo un pequeño porcentaje de ellos se unió a las tropas mexicanas. (18). Al respecto podemos mencionar lo que dice Ramón Alcaraz:

"Sus soldados empezaban a desertarse, pasando a nuestro campo a presentarse al general en jefe, y teniendo los mas el atrevimiento de arrojar al río, a la vista de las guardias avanzadas de los americanos, que les hacian fuego y los herian ó mataban. Algunos tambien perecieron ahogados". SIC (19).

Es importante mencionar que algunos investigadores afirman que los soldados eran atraídos del otro lado del río Bravo por la excitación y bullicio del pueblo, contra su vida de cuartel. A tan sólo 200 yardas de ellos podían ver las procesiones religiosas y escuchar el repique de las campanas que despertaba los recuerdos de sus paises de origen. Una vez cruzando el río los mexicanos los trataban bastante bien. Para mediados de abril 43 soldados del ejército norteamericano y 6 esclavos se habían refugiado en México de los que sólo unos cuantos se incorporaron al ejército mexicano. (20).

El General Arista llegó al rancho del Soliceño, cerca de Matamoros, el día 23 y allí determinó iniciar operaciones. Al día siguiente las tropas mexicanas cruzaron el río Bravo y se situaron entre el Frontón de Santa Isabel y Matamoros, cortando así la base de operaciones enemiga de

su avanzada. El 25 se efectuó la primera acción bélica entre ambos ejércitos, en Carricitos, donde una partida de caballería enemiga fue sorprendida por fuerzas mexicanas, sufriendo los invasores cerca de 70 bajas, entre muertos y prisioneros. (21).

Tomando este hecho como pretexto el Presidente de los Estados Unidos, James K. Polk decidió presentar al Congreso norteamericano la propuesta de declaración de guerra en contra de nuestro país, anunciando que México había invadido su territorio y se había derramado sangre norteamericana, lo cual influyó para que el 13 de mayo los legisladores estadounidenses votaran por la declaración de Guerra 174 votos contra 14 en la Cámara de Diputados y 40 a favor por 2 en contra, en el Senado. Por su parte el Congreso de México declaró la guerra más de un mes después, el 12 de julio, ya cuando habían llevado a cabo varias acciones de guerra (22).

Mientras la suerte de nuestro país se decidía en el Congreso de Estados Unidos, su ejército inició su avance hacia Matamoros. El General Taylor con 3,000 hombres llegó a la llanura de Palo Alto, Tamps., donde acampó. Por su parte el General Arista ordenó al General Ampudia que marchara sobre el campamento y fuerte enemigos para hostilizarlo. La situación de los norteamericanos se vio comprometida, sobre todo en el fuerte, ya que se encontraban a dos fuegos, con muy pocos defensores, escasos de víveres, además de que el que comandaba la defensa, Mayor Brown, había muerto. Las obras exteriores del fuerte cayeron en manos de los mexicanos, quienes intimaron a los invasores a que se rindieran, pero en esos precisos momentos el General Taylor iniciaba el avance para enfrentar a las fuerzas del General Arista, quien urgentemente ordenó al General Ampudia abandona sus posiciones y lo fuera a reforzar con su gente.(23).

El 8 de mayo ambos ejércitos estaban frente a frente, teniendo los invasores abundante artillería y carros de transporte. El General Arista ordenó formación de batalla, posición en la que permaneció observando al enemigo sin iniciar el fuego hasta que llegó en su auxilio el General Ampudia, contando los mexicanos con cerca de 3, 000 hombres al igual que el enemigo.

Antes de iniciar la batalla el General Arista recorrió las líneas, arengando a las unidades incitándolas a alcanzar el triunfo. La artillería mexicana inició el fuego, contestando de igual

manera los enemigos. Las tropas del General Ampudia se desplegaron, mientras los norteamericanos prendían fuego al pasto para que el denso humo ocultara sus operaciones. Después de una hora de espera por fin entró en acción la caballería mexicana y cuando apenas se acercaba al enemigo recibió la orden de retirarse.

La artillería enemiga, muy superior a la mexicana, hizo estragos en sus filas. Ante esto los soldados mexicanos cansados de ver morir inútilmente a sus compañeros solicitaron al General Arista que les permitiera cargar a bayoneta para morir con honor, lo cual se les negó de momento, hasta que el propio comandante en jefe se dio cuenta de que la derrota nacional estaba próxima y entonces sí ordenó la carga antes solicitada, cuando ya caía la noche.

Al anoecer ambos contendientes se retiraron a sus campamentos. Cabe señalar que la mayoría de los jefes norteamericanos la noche del 8 de mayo tuvieron una junta de guerra, en la que opinaron sobre la necesidad de retirarse hasta el Frontón de Santa Isabel. Pero el General Taylor insistió en seguir adelante. Mientras tanto en el campamento nacional la indecisión del combate dejó un sabor a derrota. (24).

La mañana del 9, el General Arista ordenó la retirada hacia Matamoros, pero durante el camino decidió presentar batalla al enemigo en el paraje denominado Resaca de Guerrero. En este sitio el comandante de los mexicanos avisado del avance de los norteamericanos y creyendo que sólo era una escaramuza, se retiró a su tienda a descansar, no sin antes ordenar que se mandaran 2 compañías para batir al invasor. Los norteamericanos con todas sus tropas vencieron fácilmente a los defensores y ante el "sorpresivo" avance enemigo el General Arista mandó más tropas, que también fueron vencidas. Por fin mandó al resto del Ejército del Norte, el cual fue vencido por la superioridad numérica, de posición y artillería del enemigo.

Una vez consumada la derrota la dispersión de las tropas fue total y los que quedaron se reunieron en Matamoros, donde el General Arista restableció el orden y disciplina de los soldados. El día 11 se canjearon los prisioneros y al tener noticias de que los invasores se preparaban para atacar Matamoros el propio comandante del Ejército del Norte reunió a sus generales en una junta de guerra, en la que se determinó la evacuación de la plaza. (25).

El 17 de mayo los mexicanos evacuaron Matamoros, entre ellos iba al lado del General Arista la artillería, compuesta por varios desertores norteamericanos, entre los que sobresallan los irlandeses John Little, James Mills, John Murphy, Thomas Riley y por supuesto *John Riley*. (26).

Algunos autores mencionan que en las proclamas patrióticas escritas en correcto inglés y firmadas por Guillermo Prieto, Fernando Ramírez y Luis Martínez de Castro, se hacía a los irlandeses un llamado a sus principios religiosos y morales para que se pasaran al lado de los mexicanos. Dichos autores hacen alusión a un extraño fenómeno "que parecía arrastrarlos hacia los débiles, hacia los derrotados. Los desertores de las filas americanas aumentaban increíblemente el número de los colorados de San Patricio" (27). El propio Riley en una carta escrita al Presidente de México le decía que en Matamoros había formado una compañía de 48 irlandeses llamada también voluntarios irlandeses, colorados o pelirrojos (28).

Para justificar la deserción, algunos argumentan que los soldados irlandeses habían sido reclutados en Nueva York con engaños y que habían venido pensando defender la causa de su religión católica, pisoteada por los mexicanos. Pero al llegar a nuestro país se dieron cuenta de que habían sido engañados. Durante las acciones de Palo Alto y Resaca de la Palma el propio General Taylor reportó que algunos desertores de sus tropas habían participado en el bombardeo al fuerte Brown, incluso da los nombres de los cinco irlandeses mencionados anteriormente. (29).

Una de las medidas del gobierno del General Mariano Salas para tratar de reclutar extranjeros en el ejército y armada mexicanos, sobre todo pensando en que los voluntarios católicos enrolados en las tropas invasoras desertaran y prestaran sus servicios como soldados en nuestras filas. Por ello emitió un decreto el 10 de septiembre relativo a la naturalización de extranjeros, en la que se especificaba en su artículo 2/o. que todo extranjero que entrara al servicio de la nación en el ejército o armada obtendría la correspondiente carta de naturalización. En los subsecuentes artículos se manifestaba que el Presidente de la República expediría las cartas de naturalización, que el Ministro de Relaciones Interiores llevaría el registro en que se asentaran el nombre, patria y profesión; que los naturalizados serían considerados como mexicanos, con todos sus derechos y obligaciones, pero que no se concederían las mencionadas

cartas de naturalización a los súbditos o ciudadanos de cualquier nación que se hallaran en guerra con nuestro país. (30).

Mientras tanto el 14 de septiembre de 1846 el General Antonio López de Santa Anna regresaba a México después de haber estado desterrado en La Habana, Cuba. El "vencedor" de la Expedición Española de 1829 entró a México por el puerto de Veracruz que en ese momento estaba bloqueado por una escuadra norteamericana, pero que por órdenes del gobierno de Washington se le permitió el acceso, actitud que lo hizo bastante sospechoso ante los ojos del pueblo mexicano. (31).

Las tropas mexicanas se dirigieron rumbo a Monterrey, comandadas de nuevo por el General Pedro Ampudia, quien ordenó que se pegaran proclamas en inglés en el camino que seguía el ejército invasor. Una de esas proclamas fechada el 15 de septiembre de 1846 decía que la guerra que hacían los norteamericanos era "injusta, ilegal y anticristiana, que de acuerdo con los dictados del honor y en nombre del gobierno ofrecía protección a todos los individuos que se separaran del Ejército Americano, que serían recibidos en todas las plantaciones, granjas, pueblos y caminos y asistidos para marchar al interior de la República. A todos aquellos que desearan servir en el Ejército Mexicano sus oficios serían conservados y garantizados" (32).

Una semana después de haber llegado el General Santa Anna, el 21 de septiembre, los invasores iniciaron el sitio a la plaza de Monterrey, N.L., y entre las tropas defensoras se encontraban los llamados "Colorados" manejando los cañones (33). En Monterrey el General Taylor se enfrentó al creciente problema de desertión ya que para ese entonces hay testimonios de que a los soldados norteamericanos se les ofrecían 60 dólares, ropa de civil, un caballo y un guía para conducirlos al ejército mexicano, y 25 centavos para tomarse una copa a salud del General Santa Anna (34).

Sin embargo la gran mayoría de los desertores negaban haberse pasado voluntariamente a las filas de México. Por el contrario decían que los habían aprehendido. Al respecto Martin Lyndon's declaró:

"... Yo no deserte, pero fui tomado por los rancheros mexicanos. Andaba de juerga en Monterrey..." SIC (35).

Patrick Dalton, que posteriormente fue comandante de una de las compañías de San Patricio, reafirma lo que su compañero declaró; incluso va más lejos al decir que fue obligado a tomar las armas en contra de los norteamericanos:

"... Fui capturado por 2 rancheros mexicanos, esos hombres me trajeron al pueblo (Montemorelos) y me llevaron ante el alcalde. El me puso en libertad cuando oyo las circunstancias... Al día siguiente conseguí un pasaporte y me dispuse a internarme al país. Llegue a San Luis y fui llevado al General Santa Anna, quien me preguntó si deseaba ingresar a la artillería o no, le dije como había tomado y no estaba allí para ser soldado del ejército mexicano. El me dijo que me obligaría a ser soldado... yo concluí que era mejor tomar las armas como una oportunidad de vivir..." SIC (36).

Después de una penosa retirada de Matamoros los restos del Ejército del Norte se dirigieron a Linares, Nuevo León, para restablecerse y reorganizarse. El General Arista de inmediato ordenó que una sección de ingenieros al mando de Teniente Coronel Félix Zuloaga marchara a Monterrey para fortificar la plaza.

El 3 de junio fue destituido el General Arista como comandante del Ejército del Norte, ocupando su lugar el General Francisco Mejía, quien al día siguiente tomó posesión, pero este se encontraba bastante enfermo y el General Tomás Reguera fungió como comandante accidental. A finales de julio de 1846 los 1,800 hombres que quedaban del combativo Ejército del Norte se dirigieron a Monterrey, ciudad en la que se realizaban a toda prisa las obras de fortificación, y que consistían en un reducto bastionado que encerraba por completo la catedral nueva o Ciudadela. En la Tenería en las afueras de la ciudad, se levantó otro reducto, se fortificó el pico más bajo del cerro del Obispado y se atrincheró la parte oriental de la ciudad. (37).

En plena efervescencia se encontraban las tropas en Monterrey, cuando el 4 de agosto el pronunciamiento de la ciudad de México derribó del poder al General Paredes, ocupando la primera Magistratura el General José Mariano Salas, quien de inmediato nombró al General Ampudia como comandante en jefe del Ejército del Norte, lo que provocó el descontento de los demás generales y jefes mexicanos. El General Ampudia retomó el plan del General Mejía, que

era netamente defensivo, a pesar de contar ya con 5, 000 hombres y 32 piezas de artillería. Queriendo rectificar este plan convocó a una junta de jefes de Brigada para exponerles que su objetivo era tomar la ofensiva y esperar al enemigo en el camino de Papagallos a Marín, por las ventajas estratégicas del terreno, pero esta propuesta fue rechazada. Finalmente se acordó seguir con las fortificaciones de la 1/a. línea e iniciar los atrincheramientos interiores de la 2/a., mismos que estaban contemplados en el plan del General Mejía. (38).

A pesar de haber sido rechazado su plan, el 11 de septiembre el General Ampudia fue a Marín a reconocer el terreno, ordenándole al General Anastasio Torrejón que en ese pueblo reuniera la caballería para hostilizar al enemigo. Los norteamericanos con cuartel general en Cerralvo, iniciaron su avance hacia Monterrey, el día 14 de septiembre, llegando a Marín al día siguiente tomando el pueblo sin ningún problema, ya que la caballería al avistar al enemigo evacuó el pueblo.

Las tropas nacionales se movían febrilmente a órdenes y contraórdenes, ya que en otra junta el Alto Mando del Ejército del Norte había dispuesto que se abandonaran las obras de fortificación que se construían entre la Ciudadela y el cerro del Obispado, dedicándose solamente a la de los sitios antes mencionados y la de la Tenería. En una contraorden del General Ampudia, se nombró al General Simeón Ramírez inspector de las obras de defensa, y éste determinó destruir las fortificaciones de la Tenería considerada con anterioridad de gran importancia para la defensa mexicana. (39).

La mañana del 18 entró a la plaza de Monterrey la caballería nacional, situándose en la parte baja del cerro del Obispado. Al día siguiente el ejército invasor llegó frente a la "Sultana del Norte", avanzando hasta cerca de la Ciudadela para reconocer el terreno y retrocediendo posteriormente al bosque de Santo Domingo donde establecieron su cuartel general. En tan difícil situación el General Ampudia mandó reparar en la medida de lo posible la fortificación de la Tenería.

2.2.- EL BATALLON DE SAN PATRICIO DURANTE LA GUERRA.

El 20 los norteamericanos ocuparon el pueblo de Guadalupe y sus partidas de caballería recorrían los alrededores de la ciudad para proteger el reconocimiento de sus interiores. Al mismo tiempo una columna enemiga al mando del General Worth, se dirigió a ocupar el Jagüey (punto de confluencia de los caminos del topo y Saltillo), para cortar la comunicación a los sitiados con el resto del país, cosa que lograron sin mucho problema, gracias a las contraórdenes del comandante de las tropas nacionales. (40).

Una vez dueños los invasores del camino de Saltillo se dirigieron al fortín de la Federación, ubicado frente al cerro del Obispado, el cual ocuparon fácilmente. Al mismo tiempo otra columna norteamericana atacaba la Tenería, sitio defendido por el General Mejía, y cuando la corta guarnición con sus 4 piezas de artillería estaba a punto de rendirse por la falta de municiones para los fusiles y cañones, los mexicanos a carga de bayoneta saltan los parapetos y "pecho contra pecho, armas contra arma, confundidos, frenéticos cargaron los mexicanos, y sobre el terreno ganado, sobre los cadáveres de los enemigos, entre el humo de su sangre impura, subió a los cielos el grito victorioso de "Viva México.". Los norteamericanos después de haber perdido cerca de 1,000 hombres se retiraron a su cuartel general. (41).

La madrugada del día 22 el enemigo se apoderó de la cima más alta del cerro del Obispado, subiendo artillería e iniciando el fuego sobre la fortificación del Obispado, apoyando a tres columnas que cargaban dicha obra, la cual finalmente tomaron, quedando definitivamente cortadas las comunicaciones de Monterrey con Saltillo. El General Ampudia mandó que sus tropas se concentraran en la línea interior, entregando sin combatir a los invasores todas las obras externas. Al amanecer del día siguiente los norteamericanos ocuparon todas las posiciones abandonadas por los mexicanos la noche anterior y desde ellas iniciaron un bombardeo constante sobre la plaza cesando hasta la noche. El General Ampudia reunió a su Estado Mayor para plantearle la situación y finalmente decidió mandar a las 3 de la mañana del 24 a un parlamentario, que por casualidad fue el Coronel graduado Capitán Francisco R. Moreno,

Comandante de la Legión Extranjera, la que posteriormente se denominó popularmente Batallón de San Patricio. (42).

El General Taylor suspendió las hostilidades, exigiendo que las tropas mexicanas evacuaran la plaza, a lo que se negó el General Ampudia. El mismo comandante de las tropas defensoras posteriormente se entrevistó con el General Worth, quien exigió a los nacionales que evacuaran la ciudad sin más garantía que la de que los oficiales sacaran sus espadas, lo cual no fue aceptado. El mismo General Taylor propuso una capitulación "honrosa", como la llamó el general de origen cubano Ampudia: Esta capitulación consistió en permitir que los mexicanos pudieran evacuar la plaza con armas y equipajes, además de una batería de seis piezas municionadas, dejando el resto del material. Por su parte los invasores se comprometieron a no pasar durante siete semanas de la línea Linares-Victoria. Las tropas mexicanas evacuaron la ciudad los días 26 y 27.(43).

En la Defensa de Monterrey la artillería mexicana, en la que estaba la llamada Legión Extranjera, tuvo un comportamiento brillante, que incluso los mismos norteamericanos exaltaron el valor, coraje y fidelidad, diciendo que habían peleado como nunca lo habían hecho entre ellos, incluso los voluntarios extranjeros fueron los que retuvieron personalmente la batería mexicana; de igual manera resaltaban las consideraciones que tenían los mexicanos por los soldados del Batallón de San Patricio (44).

Cuando las tropas mexicanas evacuaban la plaza de Monterrey un testigo ocular norteamericano, compañero de Riley en West Point reconoció entre las tropas que desfilaban derrotadas a varios de los desertores de sus tropas entre ellos:"... el mas conocido y conspicuo era un irlandés de nombre John Riley... capitán de la artillería enemiga, la mejilla del cobarde palideció y con dificultad retenía la posición de su arma..." .En contrapartida a lo anterior mencionan que La Ciudadela fue defendida por los san patricios, quienes evitaron que los invasores tomaran la plaza. Al ir saliendo de Monterrey los artilleros mexicanos e irlandeses saludaron con una salva de ocho tiros a la bandera mexicana como amenazando a los

norteamericanos, incluso al referirse a ellos dicen: " marchaban hacia la salida de Monterrey con sus banderas en alto dando la apariencia de un desfile victorioso " (45).

De esta forma y mientras el enemigo avanzaba hacia el interior del país, las diversas facciones políticas luchaban por el poder y uno de los grupos más fuertes se posesionó del gobierno, poniendo en la Presidencia al General Mariano Salas, quien junto con Valentín Gómez Farías preparaba el regreso al poder del General Santa Anna. El General Salas estuvo en el poder del 4 de agosto al 23 de diciembre de 1846 y durante su administración se invitó a Santa Anna para que regresara a México y ponerse al frente del ejército que luego organizó en San Luis Potosí en septiembre. Además de nombrarlo Presidente Interino ese mismo día 23 y Vicepresidente a Valentín Gómez Farías, Santa Anna no quiso asumir el cargo y decidió seguir al frente de las tropas mexicanas que se aprestaban a combatir al invasor en San Luis Potosí (46).

A pesar de todo la desertión de soldados norteamericanos no era tan grande como se esperaba, ya que no había una motivación eficaz, ya que el General Santa Anna no ostentaba el poder y por lo tanto era difícil que se cumpliera lo que se prometía en las proclamas. Además sólo se les ofrecían tierras a los que desertaran, una vez terminada la guerra. La desertión en el ejército de los Estados Unidos había sido un problema en tiempos de paz y durante la guerra este se agravó, ya que aumentó en un 8 %. De 111, 063 soldados norteamericanos desertaron 9, 027. Aproximadamente desertó el 13 % del ejército regular. De estos desertores cerca de 4,000 lo hicieron en México y sólo un pequeño porcentaje se unió a las tropas mexicanas (47).

Hay algunos casos aislados de irlandeses desertores como el caso de Guillermo Fling, católico y originario de Irlanda, quien declaró en octubre de 1846:

" yendo montado en una mula con uno de los americanos me cai de ella y me dejaron tirado mis compañeros... por estar imposibilitado de andar por tener las piernas inflamadas, ya no quise volver con los relacionados norteamericano sino quedarme entre los mexicanos..."
SIC (48).

En noviembre, ya en San Luis Potosí, el General Santa Anna organizó una Compañía de Artillería con los desertores norteamericanos. Un mes después el periódico "El Republicano", describe a los San Patricios en dicha plaza:

"... Nosotros tuvimos el placer la tarde del domingo de ver una compañía de desertores americanos, principalmente irlandeses, revistados por su exelencia, el general en jefe. Ellos estan perfectamente armados y equipados... Esos bravos hombres... encontraron en los mexicanos un franco y leal corazón, abierto y hospitalario; y además una amplia recompensa por sus servicios meritorios.." SIC (49).

El General Santa Anna una vez que fue electo Presidente Interino, el 23 de diciembre, se avocó a organizar, pertrechar y adiestrar a las tropas a su mando. Uno de sus objetivos era reclutar más soldados extranjeros enrolados en el ejército invasor por lo que como jefe del Ejecutivo decretó lo siguiente:

"El Presidente de la República Mexicana a las tropas que vienen enganchadas en el Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica". Los sucesos de la guerra os han traído hasta el hermoso valle de México en medio de un país lleno de riquezas y fertilidad. El gobierno americano os trajo por contrata para pelear contra un país de quien no habeis recibido injuria ni mal alguno; después de la pelea vuestros compañeros no han recibido ni recibirán mas que el desprecio de los Estados Unidos y el baldon de los pueblos de la ilustrada Europa que mira llena de escandalo que aquel gobierno busque enganches para sus combates lo mismo que solicita una bestia de carga para tirar sus carruajes. A nombre de la nación que representó y cuya autoridad ejersó os ofresco una recompensa; si dejando las banderas de Norteamérica os presentais como amigos de una nación que os ofrece campos llenos de riquezas y grandes terrenos que cultivados por vuestra industria os colmarán de felicidad y comodidades. La nación Mexicana no considera en vosotros mas que unos extranjeros engañados; y por esto os tiende una mano amiga; os brinda con la dicha y con la fertilidad de su territorio. Aquí no hay distinción de razas: aquí hay libertad y no esclavos; aquí la naturaleza derrama á manos llenas sus favores y en vuestra mano esta disfrutarlos. Tened confianza en lo que os ofresco á nombre de una nación; presentaos como amigos y tendreis, patria, hogar, terreno que se disfruta en un país de costumbres dulces y humanas. La civilización, la humanidad y no el temor os hablan por mí." SIC (50).

Esta proclama pronto tuvo los resultados que se esperaban ya que a fines de diciembre de 1846 las deserciones del ejército estadounidense se incrementaron, sobre todo a raíz de que se les ayudaba económicamente y se les ministraba uniforme. Al respecto varios de los san patricios afirmaron:

"... quien se unía y tomaba las armas recibía \$ 2.00 y un traje, y nos concedían reconocer la ciudad..."(51).

A fines de diciembre de presentaron a las tropas mexicanas varios extranjeros entre los que podemos mencionar a Aquilla Kent y Tofones Martin, a quienes por disposición del General Santa Anna se les ministraron \$ 20.00 pesos a cada uno, cargándolos a gastos extraordinarios de guerra. Incluso hubo algunos casos en que se les proporciono a los extranjeros más de la cantidad prometida, como a Nicolás Sinnott, a quien se le dieron \$ 100.00 para que pasara a San Luis Potosí a presentarse ante Santa Anna y servir en el ejército, como interprete (52).

A medida que la cantidad de extranjeros, principalmente irlandeses, se presentaron a las tropas mexicanas, la cantidad de dinero que se les proporcionaba iba reduciéndose: a B. Batcheler le dieron \$ 25.00, y a Henry Hudson \$ 20.00, a Felipe Ketty \$ 15.00, a José Warrington, Plulis Keaterin y Enrique Hurlow, \$ 10.00, hasta llegar a darles \$ 2.00 a Francisco Mc Huntry, Patrick Cunningham y Aquilla Kent, estos tres últimos no quisieron enrolarse en las filas mexicanas y se les permitió trasladarse a Mineral del Monte a trabajar (53).

Así como la gran mayoría de los desertores extranjeros decidían tomar las armas por su voluntad hubo algunos que posteriormente afirmaron que habían sido forzados a usar el uniforme enemigo, como el caso de John Bartley, quien expresó "que él y otros cuatro desertores habían sido golpeados severamente por civiles mexicanos, que fueron hospitalizados por 6 semanas y cuando salieron del hospital no tenían ropa y fueron a la Legión desnudos por las calles " . (54).

La deserción siguió aumentando entre las tropas invasoras y podemos mencionar entre los que se incorporaron a las filas mexicanas a Juan Anderson, Juan Degran, Charles Novell, James

Fitzgerald, John Hamilton, Thomas Mc Gullen, James O' Leary, Robert Bernard, Edward V. Childe. Todos ellos participaron en la Batalla de La Angostura (55).

Algunos testigos de la creciente deserción de tropas enemigas, declararon al llegar al puerto de Veracruz, después de evacuar Tampico en el paquete inglés Dee, dicen:

"... se han desertado porque la tropa se compone de muchos franceses, alemanes, irlandeses y pocos españoles, los que desengañados de que no bienen a hacer la guerra a salvajes como les hacen creer en los Estados Unidos se han disgustado..." SIC.(56).

La Compañía de San Patricio, ya compuesta de 80 elementos, denominada Compañía de Voluntarios de Artillería se encontraba, al igual que todo el ejército en San Luis Potosí. El 27 de enero marcharon a la vanguardia de las tropas comandadas por el General Santa Anna rumbo a Saltillo. Como en su mayoría estaba integrada por irlandeses también era conocida como la Compañía de Voluntarios Irlandeses. El ejército mexicano acabó de salir de San Luis Potosí el 2 de febrero y en el camino nuestras tropas se encontraron con varios prisioneros norteamericanos aprehendidos en la Hacienda de La Encarnación, pertenecientes a la caballería de Kentucky, algunos de los cuales, al pasar por entre las tropas mexicanas, descubrieron a los desertores norteamericanos y más tarde expresaron:

"... entre las tropas mexicanas estaba O' Reilly y su compañía de desertores enarbolando la sagrada bandera de San Patricio..." SIC (57).

Los padecimientos de las tropas nacionales empezaron desde los primeros días de su salida; el 3 de febrero comenzó a soplar un fuerte viento, con una ligera lluvia, sintiéndose un frío bastante riguroso. Al día siguiente el clima empeoró, haciéndose el aire mucho más frío, lo cual resintieron los soldados. Para el día 5 el clima mejoró y reanimándose el ejército momentáneamente, ya que el sol se volvió tan sofocante, sobre todo para las mujeres e hijos de

los integrantes de nuestro ejército, que el agua empezó a escasear, por fin el General Santa Anna decidió darles un descanso a sus tropas en Matehuala, S.L.P.(58).

Desde el 10, el mal tiempo volvió y ahora con más rigor, ya que la lluvia y el viento se intensificaron, haciendo mucho más difícil el avance de las fuerzas nacionales; a esto se unió el frío que era tan intenso que gran cantidad de soldados morían en las marchas y contramarchas, dejando tapizados los caminos de cadáveres. El mal no era sólo para la tropa, pues el parque al mojarse se inutilizaba, las armas se enmohecían, los zapatos se achicharraban y luego se rompían. A partir del 14 los víveres empezaron a escasear, aumentando más y más los padecimientos de los soldados. (59)

Las tropas mexicanas se concentraron en la hacienda de La Encarnación, llegando a este lugar desde el día 17 y para el 21 llegó la última brigada. Al reunirse las fuerzas mexicanas el General Santa Anna le pasó revista general, contándose 14, 000 hombres, habiendo sufrido antes de los combates 4, 000 bajas entre muertos, enfermos y desertores. El ejército de Santa Anna salió el 21 para el puerto del Carnero donde pernctaron.

El 22 nuestras tropas continuaron su marcha hasta Agua Nueva, apenas abandonada por el enemigo; ordenando el "*imprescindible*" Santa Anna que la caballería ligera alcanzara a los norteamericanos, lo cual sucedió en La Angostura. Dicho lugar era un terreno de vastas llanuras circundadas por lomas y barrancas, donde el enemigo se había atrincherado; cada loma era defendida por una batería. En apoyo de la caballería llegó la infantería y más tarde la brigada del General Francisco Mejía, resguardada por un cuerpo de caballería cubriendo la retaguardia (60).

Al ver al enemigo bien parapetado el General Santa Anna, creyendo que se enfrentaba a una de las tantas rebeliones internas, las que sofocaba con invitaciones, arengas y promesas, intimó a los norteamericanos a rendirse a discreción, ya que según él estaban rodeados de 20,000 hombres y no podían evitar una derrota, para lo cual les concedía una hora para iniciar el parlamento. Como era lógico el General Taylor contestó con una negativa. (61).

Una vez iniciada la Batalla de La Angostura, el 22 de febrero de 1847, los Voluntarios Irlandeses, previamente ejercitados en San Luis Potosí en el servicio de las piezas de artillería,

fueron considerados para manejar dichas piezas, lo cual hicieron efectivamente ya que se encargaron de tres de ellas. Se situaron en una loma desde donde dominaban toda la meseta, disparando y abriendo surcos entre las tropas americanas, a tal grado que su fuego era exacto y mortal, causando gran daño entre las filas invasoras. El mismo General Taylor ordenó "tomar esos malditos cañones". En esta acción los emigrantes de la Legión Extranjera pelearon con tal valor que los mismos norteamericanos los reconocen al decir de ellos:

"... dos cañones del 4/o. de artillería fueron capturados por el enemigo en Buena Vista como resultado del intenso fuego de los cañones de San Patricio..." (62).

Los mexicanos al darse cuenta de que los norteamericanos no habían ocupado una cima de importancia estratégica a la derecha de nuestra línea dispusieron que las tropas ligeras, al mando del General Ampudia, atacaran al enemigo iniciándose con ello un reñido combate. La lucha en este frente continuó hasta la noche, cediendo finalmente los invasores y los nuestros a pesar del hambre, sed, cansancio, etc, obtuvieron una honrosa victoria parcial.(63)

Al amanecer del día 23 el General Santa Anna ordenó que la mayor parte de nuestra tropas se movieran a la derecha para atacar el flanco izquierdo y retaguardia del enemigo, tratando además, de obtener una buena posición por el centro. Adelantó tres columnas protegidas por dos baterías, atacando frente e izquierda de los norteamericanos, pero la superioridad de la artillería enemiga hizo que se suspendiera el avance de las tropas nacionales por el centro. Las fuerzas mexicanas que cubrían el ataque por el centro se reorganizaron para apoyar el ataque por los flancos y a pesar de lo escabroso del terreno atacaron a la bayoneta, haciendo retroceder al enemigo, finalmente la segunda línea de los norteamericanos había sido vencida dejando en nuestro poder una pieza de artillería. Por su parte la caballería mexicana avanzó sin ser detenida, llegando hasta la misma retaguardia de los invasores. (64).

Los norteamericanos se reorganizaron, atacando a los nacionales, pero después de un sangriento combate se agotaron y tuvieron que retirarse dejando en poder de los nuestros dos

cañones más, un carro de municiones y tres banderas. Había cesado el combate general cerca de las seis de la tarde, aunque el cañoneo se prolongó hasta plena noche. Nuestras tropas estaban cansadas, sentadas en cuclillas, a pesar de no haber comido en todo el día. Los soldados a pesar de todo estaban contentos de haber vencido al enemigo y convencidos plenamente de poder derrotar a los norteamericanos al día siguiente, pero al anochecer se les comunicó que se prepararan para retirarse.

Esta disposición causó un malestar general, ya que iban a abandonar un campo ganado con tantos sacrificios. Por su parte el Alto Mando del ejército mexicano argumentó la retirada diciendo que no había alimentos para la tropa, que sus fuerzas estaban fatigadas y no podían combatir más. En contrapartida los soldados nacionales decían que el enemigo tenía víveres y vestuario en sus almacenes de Saltillo, que era más fácil obtener la victoria que regresar a Agua Nueva, un lugar desértico, sin alimento ni agua, donde permanecieron nuestras tropas varios días. Finalmente las pérdidas mexicanas fueron de 3, 494 hombres, entre muertos, heridos y dispersos, más de la cuarta parte de la fuerza inicial. (65)

Ante la noticia de la retirada se produjo en las tropas mexicanas la mayor confusión. Sólo la artillería permaneció reunida a la derecha del camino y podemos afirmar que los integrantes del Batallón de San Patricio estaban en ella. (66). En esta batalla la lucha fue encarnizada, nuestras tropas derrotaron a los invasores en todos los encuentros, hubo tres triunfos parciales, pero no una victoria completa. En esa heroica jornada las tropas mexicanas, a pesar de caminar 80 Km. en 24 horas y casi sin comer, se batieron con bizarría, cerrando el día con un cañoneo constante, a cargo de los de los *san patricios*. ((67).

El Capitán Francisco Rosendo Moreno, comandante de la Compañía de Voluntarios de Artillería, en el parte rendido al General Santa Anna el 25 de febrero en Agua Nueva expresa:

"Tengo la mas alta satisfacción, de poner en el superior conocimiento de V.E. lo ocurrido en la batalla del día contra el ejercito americano en las lomas de la hacienda de Buena-Vista, como a V.E. le consta la valiente compañía de voluntarios, ocupó la vanguardia de la división, así es que fué la primera que avistó al enemigo, que con orgullo avanzaba sobre nosotros. Inmediatamente los valientes, lo recibieron

con un fuego cerrado que debido al denuedo y un gran entusiasmo de mis subordinados, logre rechazarlos y tomar la loma que ellos querían ocupar. Muy sensible es para mí poner en el conocimiento de V.E. la muerte del sub-teniente D. Camilo Manzo, que animando a los soldados recibió la muerte; así como de los demás que sufrieron igual muerte, cuyo estado acompañó a V.E. Muy digno de la consideración de V.E. es el subteniente de esta compañía D. Jesus Estifenzaon, que salió herido en el combate, así como el brillante comportamiento del subteniente D. Ramon Badillo Bachilar. V. E. y los demás señores gefes del ejército, son testigos del comportamiento de esta bizarra compañía y por este motivo emito el recomendarla. Dignese V.E. aceptar las respetuosas consideraciones de subordinación y mi muy distinguido aprecio". SIC (68).

Al final de la batalla más de un tercio de los ochenta hombres de la Compañía de San Patricio o Voluntarios de San Patricio murieron o fueron heridos. El Teniente Camilo Manzo, dos sargentos segundos, dos cabos y 17 soldados ofrendaron sus vidas. Por otro lado fueron heridos el Comandante de la Unidad, Capitán Francisco Rosendo Moreno, un cabo y cuatro soldados (69).

Fue tal el valor que los integrantes de la Legión Extranjera mostraron en esta batalla que el propio General Francisco Mejía en su parte rendido sobre dicha acción el 25 de febrero en Agua Nueva, dice:

"No debo pasar en silencio la compañía de voluntarios de S. Patricio digna del mas estremado elogio porque peleo con denuedo, segun lo demuestran las bajas que tuvo. Su capitán graduado de comandante de batallón D. Francisco Rosendo Moreno, recibió una herida leve y se condujo tan bizarramente, que sera muy justo premiarlo".(70).

Para premiar a todos los participantes en esta acción de guerra, por decreto del 19 de abril de 1847, se les concedió una Cruz de Honor a los Generales, Jefes y Oficiales que se distinguieron en La Angostura, con el lema "Batalla de la Angostura-Valor acreditado". Con el mismo lema se dispuso se bordara sobre campo verde para que lo portaran en el brazo izquierdo los individuos de tropa.(71). Esta condecoración les fue otorgada a cuatro integrantes del Batallón de San Patricio: Capitán Francisco R. Moreno, Teniente John Riley, y Subtenientes Ramón

Bachelor y John Stephenson. Incluso el Capitán Moreno fue ascendido a Coronel, el Teniente Riley a Capitán y Bachelor y Stephenson a Tenientes (72).

Al referirnos a esta acción, en donde los mexicanos desplegaron valor y heroísmo, y estuvieron a un paso de la victoria sobre los invasores, podemos afirmar que obtuvieron nuestras armas triunfos parciales, pero no una victoria completa. Al final el General Santa Anna ordenó a sus tropas que retrocedieran, cuando era más fácil atacar a su enemigo que estaba a punto de rendirse (73).

Dos semanas después de la Batalla de La Angostura el gobierno norteamericano, ordenó que el teatro de operaciones se trasladara a las costas del golfo. El 9 de marzo de 1847, desembarcaron nuevas tropas al mando del General Winfield Scott en el puerto de Veracruz, que capituló, después de una resistencia heroica, el 28 del mismo mes (74).

Al retirarse el ejército mexicano del campo de La Angostura rumbo a Agua Nueva, donde supuestamente encontrarían las provisiones y recursos necesarios, los primeros en marchar fueron los artilleros; cuerpo donde estaba incluida la Compañía de Voluntarios de Artillería, mejor conocida como Batallón de San Patricio, seguidos de las brigadas y unidades.(75). Al marchar nuestras tropas rumbo al sur dejaron en La Angostura a la mayor parte de los 800 heridos a merced de los coyotes, de los perros, del frío, de la sed y del hambre.

En Agua Nueva se presentaron tres oficiales norteamericanos en calidad de parlamentarios para proponer la suspensión de hostilidades y la forma de solucionar las diferencias entre ambos contendientes. El General Santa Anna rechazó las propuestas porque no estaba autorizado a entablar negociaciones con el enemigo. El mismo comandante de las tropas nacionales mandó reunir a sus generales para ponerse de acuerdo sobre lo que convenía hacer, llegando a la conclusión de que era mejor retirarse hasta San Luis Potosí, plaza a la que arribaron el día 9, después de pasar grandes penurias. En esta ciudad se formó a las tropas para ver el efectivo, resultando una baja de 10, 500 hombres, entre muertos, heridos y desertores. (76).

Mientras estas fuerzas sufrían grandes problemas el mismo 22 de febrero en la ciudad de México se pronunciaron en contra del gobierno de Valentín Gómez Farías los batallones de la

Guardia Nacional del Distrito: Victoria, Mina, Bravos e Hidalgo, integrados por jóvenes de la aristocracia, mejor conocidos por polkos por bailar la polka, baile que estaba de moda. Los polkos estaban encabezados por el General Matías de la Peña Barragán y pretextaron la ocupación de los bienes de la iglesia por parte del gobierno, para que el clero proporcionara los recursos económicos para hacer frente a los gastos de guerra contra los norteamericanos. Los pronunciados exigían la derogación de las leyes del 11 de enero y 4 de febrero de 1847, por las que se autorizaba al gobierno proporcionar recursos con hipoteca o venta de los bienes de manos muertas y el retorno a la presidencia del General Santa Anna.

El General Valentín Canalizo se hizo cargo de las tropas gobiernistas, quedando tanto polkos como leales dueños de los puntos que ocupaban desde el inicio del pronunciamiento en espera del fiel de la balanza, el "*imprescindible*", el "*vencedor de los españoles en 1829*", el "*Napoleón mexicano*". Ambos bandos trataron de atraerse al General Santa Anna, quien no se decidía por ninguno en especial. Finalmente el "*Imprescindible*" llegó a la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el 21 de marzo, y al día siguiente entró a la ciudad de México, aceptando de nuevo la Presidencia de la República con lo que el movimiento rebelde automáticamente desapareció como si nada hubiera sucedido.(77).

Durante su estancia en San Luis Potosí el General Santa Anna dividió los restos de su ejército en dos. La primera comandada por el General Ignacio Mora y Villamil, encargado de reorganizar al Ejército del Norte; la segunda compuesta principalmente por los húsares y el Estado Mayor al mando del propio General Santa Anna. La segunda marchó a la ciudad de México para tratar de poner fin al pronunciamiento de los polkos. Por su parte la primera, compuesta por dos brigadas (la comandada por el General Ciriaco Vázquez se formaba de cuatro unidades ligeras y la artillería volante, en donde quedó incluida la Compañía de Voluntarios de Artillería, la dirigida por el General Ampudia y la caballería comandada por el General Juvera, siendo un total de 5, 650 hombres). Posteriormente marchó a la plaza de México, pero estando en Querétaro, ya cerca de la capital del país, el propio General Santa Anna ordenó que sin entrar a la ciudad cortaran para Zumpango rumbo al camino de Veracruz para apoyar a las tropas que

trataban de impedir el avance de las fuerzas invasoras por el oriente, lo cual hicieron siguiendo la ruta de San Juan del Río, Arroyo Zarco, Tula, Huehuetoca, Zumpango, San Juan Teotihuacán, Otumba, Apan, Haucatepec, Huamantla, Virreyes, Tepeyahualco, Perote, Jalapa y Cerro Gordo.

Cuando apenas iban en Apan gran cantidad de soldados iban cansados y con llagas por lo que hubo necesidad de apoyarlos con burros y carros para que llegaran a Cerro Gordo. El 2 de abril el General Santa Anna salió de la ciudad de México dirigiéndose rumbo a Jalapa para tratar de detener a los invasores, quedando como encargado interino del poder ejecutivo el aguerrido General Pedro María Anaya. El "*vencedor de Barradas*" envió al General Valentín Canalizo para que preparara el terreno donde se enfrentarían las tropas nacionales a los norteamericanos, mientras él establecía el cuartel general del ejército en su hacienda de El Encero. (78).

A principios del mes de abril el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Baranda, contando con la cooperación de los ingleses residentes en la ciudad de México, concibió el proyecto de incrementar la desertión del ejército invasor, principalmente de los irlandeses, para lo cual proponía ofrecerles un enganche de diez pesos, pagarles el fusil que portaban y 200 acres de tierra al terminar la guerra. Para echar andar dicho proyecto se requerían dos agentes, uno encargado de elaborar y distribuir las proclamas e invitaciones entre los soldados del ejército norteamericano y otro para comunicar la propuesta al General Santa Anna y manejar los fondos que se darían a los irlandeses.

Para distribuir las proclamas fue nombrado Manuel Payno, que fungía como redactor de "*Don Simplicio*", y para entablar pláticas con el "*Benemérito*" fue comisionado Fernando Ramírez. Payno se contactó con varios reconocidos escritores para redactar las proclamas como Luis Martínez de Castro y Guillermo Prieto. (79).

La misión de Ramírez en apariencia más sencilla se complicó por el carácter del General Santa Anna, quien podría especular con el proyecto para su provecho personal, atribuyendo al gobierno la decisión que tomara para entablar pláticas de paz con el enemigo; que no cumpliera con el convenio celebrado con los desertores, por su reconocida corrupción y que el auspiciar la desertión de las tropas norteamericanas fuera un obstáculo para en determinado momento lograr

la paz. Para evitar cualquier complicación el propio Ramírez logró obtener una carta compromiso del "Benemérito" para no interferir en cualquier tratado de paz; además que el mismo comisionado administraría el fondo de \$60,000.00 para asignarlo a los desertores. El proyecto quedó suspendido el resto del mes, hasta que el Congreso en sesión del 30 de abril lo rechazó definitivamente. (80).

Antes de que el Congreso autorizara o rechazara el proyecto el General Santa Anna estando en la plaza de Orizaba, a mediados de abril de 1847, lanzó otra proclama en la que invitaba de nuevo a todas las personas del ejército americano a presentarse ante él o cualquier otra autoridad mexicana y se les daría en efectivo \$ 10 (diez dólares) a los que llegaran desarmados y si llevaban arma se les cubriría el costo de la misma. A aquellos que se presentaran con 100 hombres se les otorgarían \$ 500 dólares y \$ 10 por cada individuo, más la bonificación extra en caso de estar armados. Aquel que desertara con 200 hombres se le recompensaría con \$ 1, 000 dólares. A todos aquellos soldados invasores que se presentaran, además, se les daría un documento o vale por valor de 200 acres cuadrados a los soldados, cantidad que iría aumentando conforme el grado que ostentaran. Este vale se haría efectivo al terminar la guerra. Por si eso fuera poco se les ofrecía darles mayores rangos que los que ostentaban en las tropas invasoras (81).

La invitación de inmediato surtió sus efectos, ya que grupos de soldados invasores se presentaron ante las autoridades militares mexicanas. En Jalapa se presentaron los soldados "Juan O' Donell, Carlos Longereye, Alejandro Mc Ree, Guillermo Mc. Longhlin, Henrique Lonrborn, Pedro Obrane, Martin Mastinye, Jorge Bearie, Carlos Yranknaagen, Juan Bowers, Juan Barclay, Jaime Dogle, Tomas Wilson y Jaime Richard" SIC (82).

Estos soldados marcharon a Puebla, plaza en la que se incorporaron otros desertores como "Andrés Thims, Thomas Mc. Cielland, John Ferguson, Thomas Fracer, Pedro O'Neiles, James Speirs y Patrick Altisen". Siendo en total 33 desertores los que se unieron a los san patricios. Posteriormente se dirigieron a la ciudad de México, donde se les asignó el Palacio Arzobispal para alojarse, ocupando los corredores, oficinas y zaguán; causando graves problemas para los

trabajadores del Arzobispo, por lo que este último solicitó que la Legión Extranjera fuera reubicada en otro lugar, lo cual dispuso el Presidente Sustituto General Pedro María Anaya (83). Mientras esto ocurría algunos irlandeses que procedían del Ejército del Norte y que habían participado en varias acciones de guerra, entre ellas las de La Angostura, solicitaron al Capitán Francisco R. Moreno sus pasaportes para dejar la milicia y dedicarse a sus oficios, lo cual les fue concedido y Guillermo Cooper, Juan Myers, Peter Donely. A otros de origen alemán que apenas se habían presentado también se les concedió el permiso para ejercer sus oficios, otorgándoles \$10.00, con cargo a gastos extraordinarios de guerra, para que se trasladaran al lugar que desearan (84).

Para complementar sus exhortos a los irlandeses, el General Santa Anna emitió un suplemento titulado "Mexicanos a los Católicos Irlandeses" llamando a la desertión en la que decía:

"...Hijos de Irlanda han olvidado que en cualquier país hispano es suficiente llamar Irlanda como su nombre honra con recepción amistosa por las autoridades también como ciudadanos. . . Por las conquistas pueden tomar ciudades, y pueblos, pero nunca poseeran dos pies de tierra sin ser molestados tan largo como haya un mexicano. El último de los Mexicanos esta determinado a pelear sin renunciar por su país y su Dios... Pero nuestra hospitalidad y buenas complacencias hacia la bondad de ustedes que por la fuerza nunca poseeran o gozaran... Nuestros sinceros oficios seran realizados con muchos de sus paisanos, quienes viven entre nosotros como humanos.." SIC (85).

El General Canalizó mandó al Teniente Coronel de Ingenieros Manuel Robles, que había asistido a la defensa de Veracruz, a fin de hacer un reconocimiento al Cerro Gordo de las posiciones que podían ocupar los mexicanos para repeler a los invasores. El Teniente Coronel Robles después de recorrer las posiciones previamente elegidas por el General Santa Anna opinó que eran ventajosas para molestar a los norteamericanos, pero no para disputarles el paso y menos para obtener una victoria. Lo anterior se fundaba en que el camino podía ser cortado por el enemigo a retaguardia, y en caso de atacar el invasor podría rehacerse fácilmente en un sitio

llamado Palo Gacho; a esto se aunaba la falta de agua. El mismo Teniente Coronel Robles se manifestó por presentar batalla en Corral Falso, sitio ideal para esperar, repeler y vencer a los norteamericanos. Haciendo caso omiso a estos reconocimientos el General Santa Anna ordenó la fortificación inmediata de Cerro Gordo.(86).

Mientras todo esto pasaba los restos de las tropas que habían combatido en La Angostura empezaron a llegar a Cerro Gordo, sitio donde terminaron de arribar el 12 de abril, siendo este día la fecha en que llegó al futuro campo de batalla el Batallón de San Patricio.(87). A medida que se pasaban los días se intensificaban las fortificaciones. Por su parte el Teniente Coronel Robles había levantado un parapeto para colocar cuando menos en buena posición a la artillería. El Coronel Cano cortó el camino situando una batería a la derecha de la línea nacional y la izquierda estaba cubierta de breñales y barrancas que el General Santa Anna juzgaba infranqueables.(88).

El General Santa Anna distribuyó a sus fuerzas por toda la línea defensiva, pero reforzando más su lado derecho, en donde mandó colocar 15 piezas de artillería, entre las que estaban incluidas las manejadas por los integrantes de la Compañía de Voluntarios de Artillería o de San Patricio. Mientras tanto el Ejército enemigo acampó sobre el camino delante del lado derecho de las posiciones mexicanas, exactamente justo al frente de los san patricios, como retándolos.(89).

Al mediodía del 17 el General Alcorta salió a hacer un reconocimiento encontrando en el camino tropas enemigas, a las que batió. El comandante de las tropas nacionales de inmediato acudió en apoyo de los soldados atacados, además de aprovechar para "reorganizar" las tropas. lo cual permitió que los norteamericanos pudieran envolver a nuestras fuerzas. Lo anterior fue subsanado por el General Vega que envió tropas para cubrir la derecha de la línea ofensiva mexicana antes de que los invasores se dieran cuenta del error. El combate se generalizó con el fuego de la artillería y las cargas de los soldados norteamericanos, las cuales fueron repelidas. Es importante mencionar que la artillería fue la que mas estragos causó a los norteamericanos.

El mismo 17 llegó a Jalapa la brigada del General Arteaga y sin tomar descanso alguno salió a incorporarse a las tropas del General Santa Anna, llegando a Cerro Gordo el día siguiente. Ese día por la noche los mexicanos reforzaron con cañones y parapetos las colinas defendidas. Al

amanecer del día siguiente el rugir del cañón enemigo anunció el inicio de las hostilidades, bombardeando el cerro del Telégrafo, contestando los mexicanos de la misma manera. Ambos ejércitos se enfrascaron en una batalla de fusilaría, en la que el Coronel Palacios, comandante de la artillería del cerro, falleció. La superioridad numérica de los norteamericanos propició que su avance fuera lento pero seguro, ocupando paulatinamente posiciones.

Mientras esto ocurría el General Ciriaco Vázquez, comandante de las fuerzas defensoras falleció heroicamente, siendo reemplazado por el General Baneneli, quien ordenó carga a bayoneta demasiado tarde, pues ya los soldados en pleno desorden descendían por la pendiente opuesta. Los invasores ya dueños del cerro arriaron la bandera nacional que allí flotaba airosa y en su lugar izaron la de las barras y estrellas. Todavía algunas unidades mexicanas intentaron recuperar el terreno perdido, pero el invasor rodeaba las posiciones nacionales, propiciando que los comandantes mexicanos se rindieran o huyeran en pleno desorden.(90).

Otra columna norteamericana, al mando del General Worth, atravesando las barrancas que el General Santa Anna creía inaccesibles se acercaba a la única batería que quedaba a las tropas nacionales, misma que fue la última en sucumbir peleando, pues el comandante en jefe del ejército mexicano junto con las tropas de élite (Húsares, Estado Mayor, etc...), huían rumbo a Plan del Río. "Cerro Gordo se había perdido. México quedaba abierto a la iniquidad del invasor".(91).

La Batalla de Cerro Gordo o Cerro del Telégrafo en la que las tropas comandadas por el General Santa Anna, escogieron un mal sitio para tratar de detener a los invasores y fueron derrotadas, a pesar de la resistencia de algunas unidades que brindaron todo su esfuerzo. La artillería, entre la que se contaba el Batallón de San Patricio, perdió todas sus bocas de cañón y municiones. Los Voluntarios Irlandeses se regresaron a Jalapa, de allí a Puebla y finalmente a la ciudad de México.(92).

Para el 1/o. de mayo un comisario del ejército enemigo afirma que "un grupo de 29 irlandeses servían en un hospital de Cerro Gordo, atendiendo heridos mexicanos", los que por lógica no eran parte del Batallón de San Patricio.(93).

Una vez que el Batallón de San Patricio salió de San Luis Potosí hacia la plaza de México todavía se presentaron a las autoridades algunos desertores del ejército invasor. Tal fue el caso del irlandés Juan Chimbar que se presentó ante el Alcalde de Santa Cruz Tecamac, Estado de México y de inmediato fue enviado a Jalapa para ingresar a las filas de la Legión Extranjera.(94).

Otro ejemplo de la desertión norteamericana, se dio en Tantoyuca, Ver., cuando 13 soldados (8 irlandeses, un inglés, un norteamericano, un francés y un veracruzano), se presentaron en el Cuartel General de la citada plaza; los presentados fueron Juan Guerra, Eduardo Manzo, H.H. Elliot, I. Garland, R. Deigham, P. Downley, I. Vanorden, I. Williams, J. Reason, J. Smith, G. Jackson, Alonzo Bailey y Josef Deslar. Todos estos soldados por órdenes del General Santa Anna fueron destinados a formar una nueva compañía, ya que la llamada Legión Extranjera al parecer era un cuerpo selecto de las tropas del Comandante en Jefe del Ejército Mexicano.(95).

Al igual que en Tantoyuca, en Tampico desertaron más irlandeses, fue el caso de James O' Learg, Robert Bernardt y Edward V. Childe que se presentaron ante el Comandante Militar de la línea de Huejutla con la finalidad de servir a las tropas mexicanas. Caso similar es el del Teniente Charles Hill, los sargentos Tomas Mc Donald, P. Peal y los soldados Hanpsen Stoclatt, T. Chambers, Rufus Simpson y Nicholas Hudson, que fueron agregados a las Compañías de Ambulancias, a solicitud del Inspector del Cuerpo Médico, Dr. Pedro Vander Linden, de origen belga.(96).

Por decreto presidencial se creó oficialmente, en junio, la Legión Extranjera como parte integral del Ejército Mexicano. Varios extranjeros residentes en la capital pronto se enlistaron a la Legión y para el 1/o. de julio, el propio General Santa Anna decretó que de dicha unidad se formarían dos compañías de Infantería de Milicia Activa de San Patricio. Cada compañía se compondría de un Capitán, un Teniente, dos Subtenientes, un Sargento 1/o., cuatro Sargentos 2/os., nueve Cabos, cuatro Cornetas y ochenta Soldados; el uniforme que se les asignó fue el mismo que utilizaba la Infantería Activa. Esta unidad se incorporó a la Brigada del General Joaquín Rangel (97).

El uniforme que se les asignó a los *san patricios* constaba de casaca azul turquí con cuello, vueltas, barras y vivos de color rojo escarlata, pantalón azul celeste con vivos encarnados, shacó cónico con carrilleras y pompón, escarapela tricolor circular y un escudo con las armas nacionales (98).

Además de uniformárseles se les proporcionó a los *san patricios* de mosquetones de 19 adarmes, de chispa conocidos como "Brown Bess" (99).

El día 9 de agosto el General Santa Anna aprobó los términos en que se debían contratar a los legionarios extranjeros que pasaron a integrar las Compañías de Infantería de Milicia Activa de San Patricio, siendo obligados a firmar un contrato por el que se les obligaba a servir a la nación por el término de 6 meses, con las condiciones siguientes:

- 1.- Que el gobierno Mexicano les daría tierras para cultivar al terminar la guerra.
- 2.- Quien no deseara permanecer en este país sería embarcado para Europa a expensas del supremo gobierno, el cual también les daría una gratificación en dinero.
- 3.- El gobierno Mexicano les daría durante el tiempo de sus servicios, cuartos, ropa, calzado, etc.
- 4.- El Sargento primero cobraría 5 reales diarios, el segundo 4 reales, el cabo tres, y el soldado 2 y medio reales por día.
- 5.- Reconocer al Coronel Francisco R. Moreno como Comandante de la Legión....
- 6.- La Legión estaría sujeta en todos los aspectos a lo que dijera el reglamento del ejército" SIC (100).

Se desconocen los nombres de todos los que integraban las Compañías de San Patricio, sólo se sabe que el Capitán John Riley comandaba la Primera Compañía y el Capitán Santiago o Saturnino O' Leary estaba a cargo de la Segunda. Había otros oficiales como eran los Tenientes Ramón B. Bachelor, Patrick Dalton, Matthew Doyle, Agustín Mestard y Auguste Morstadt. Respecto a la cantidad de elementos que componían esta unidad se sabe que eran poco más de doscientos (101).

Queriendo aumentar el número de irlandeses en nuestras filas el General Santa Anna autorizó que se publicara un nuevo panfleto dirigido a los irlandeses enrolados en las tropas enemigas, ofreciéndoles la abundancia de su suelo, benignidad de su clima y libertad de sus instituciones. Dicho panfleto dice:

"Los mexicanos a los irlandeses católicos. ¡Irlandeses! escuchad la voz de vuestros hermanos; oid los acentos de un pueblo católico. ¿Podían imaginar los mexicanos, que los hijos de Irlanda, de esa tierra distinguida de valientes y religiosos, se viesan entre sus enemigos?. Es bien sabido que los irlandeses pertenecen a una raza noble: bien sabido es que en su país, algunos de ellos no tienen ni pan que dar a sus hijos, y que esa es la causa principal por que los irlandeses abandonan su patria amada, y visitan las playas del mundo nuevo. ¿Pero no era natural esperar, que los irlandeses necesitados que huyen de hambre, se refugiasen en este país católico, en donde hubieran hallado una recepción cordial y sido vistos como hermanos, á no haberse presentado como crueles é injustos invasores.? ¡Hijos de Irlanda! ¿Habeis olvidado que en cualquiera país español basta decirse irlandes, para encontrar una acogida amistosa, en las autoridades y en los ciudadanos? ¿Qué, no es ya la religion el mas fuerte de todos los vínculos humanos? ¿Qué, podeis combatir al lado de los que incendiaron nuestros templos en Boston y Filadelfia? ¿Presenciáisteis crímenes y sacrilegios tan horribles, sin hacer una promesa solemne á nuestro Dios? Si sois católicos como nosotros; si seguís las doctrinas de nuestro Salvador; ¿por qué se os ve espada en mano, degollando á nuestros hermanos? ¿Por qué sois los antagonistas de los que defienden á su patria y a vuestro mismo Dios? ¿Han de ser los católicos irlandeses los destructores de los templos católicos, los asesinos de los sacerdotes católicos y los fundadores de restos heréticos en esta nación piadosa?"SIC. (102).

El Capitán Riley visitaba constantemente la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde se encontraban los prisioneros norteamericanos, para tratar de convencer a los invasores capturados de que se unieran a los mexicanos. Por su parte el Coronel Moreno frecuentemente usaba la fuerza física para obligarlos a que se enlistaran en la Legión. Algunos prisioneros se unieron a los mexicanos siendo encuadrados en la Compañía de Lanceros de Escolta (103).

Los invasores avanzaban lentamente pero con seguridad, llegando a las afueras de la ciudad de México el día 9 de agosto. Las diferentes brigadas que componían el Ejército Mexicano se trasladaron al Peñón Viejo, donde el General en Jefe creía que presentarían batalla los

invasores. Entre las brigadas estaba la del General Rangel, que estaba integrada por los Granaderos de la Guardia, Mixto de Santa Anna, Batallón Guardacostas de San Blas, Guardia Nacional de Morelia y las Compañías de Infantería de Milicia Activa de San Patricio (104).

En Peñón Viejo, el General Santa Anna abanderó diversas unidades, en medio de fiestas populares y vendedores, en donde asistieron desde las clases más desposeídas hasta el alto clero y la aristocracia. Incluso en el Cerro del Peñón se celebró una misa el domingo 15 de agosto (105). Entre el 9 y 16 de agosto los *san patricios* estuvieron en el Peñón. No se tiene el día preciso en que fue abanderada la unidad. Lo cierto es que tanto las autoridades civiles como militares estuvieron presentes en el momento de que las Compañías de San Patricio recibieron su bandera de guerra, a la que un corresponsal del periódico Picayune de Nueva Orleans, George Wilkins Kendall, la describe:

"... es de seda verde, y en un lado tiene un arpa, coronada por las armas mexicanas pintadas, con la leyenda "LIBERTAD POR LA REPUBLICA MEXICANA". Abajo del arpa la leyenda "IRLANDA POR SIEMPRE". En el otro lado pintada la representación de San Patricio, con una llave en su mano izquierda y en la derecha un báculo o bastón descansando sobre una serpiente. Debajo esta pintado "SAN PATRICIO" (106).

Estando en el Peñón el General Santa Anna lanzó otro panfleto exhortando a los invasores a desertar. En dicho desplegado decía:

"El presidente de la República mexicana á las tropas que vienen enganchadas en el ejército de los Estados Unidos de América. Los sucesos de la guerra os han traído al hermoso valle de México, en medio de un país lleno de riqueza y de fertilidad. El gobierno americano os trajo por contrata, para pelear contra un país, de quien no habeis recibido injuria ni mal alguno; después de la pelea, vuestros compañeros no han recibido ni recibirán, mas que el desprecio de los Estados Unidos, y el baldón de los pueblos de la ilustrada Europa, que mira llena de escándalo que aquel gobierno busque enganches para sus combates, lo mismo que solicita una bestia de carga para tirar de sus carruajes.

A nombre de la nación que represento, y cuya autoridad ejerzo, os ofrezco una recompensa, si dejando las banderas de Norte-América os presentáis como amigos de una nación, que os ofrece

campos llenos de riqueza, y grandes terrenos, que cultivados por vuestra industria, os colmarán de felicidad y comodidades.

La nación mexicana no considera en vosotros mas que unos extrangeros engañados, y por esto os tiende una mano amiga, os brinda con la dicha y con la fertilidad de mi territorio. Aqui no hay distincion de razas; aqui hay libertad y no esclavos; aqui la naturaleza derrama a manos llenas sus favores, y en vuestra mano está disfrutarlos. Tened confianza en lo que os ofrezco á nombre de una nación: presentaos como amigos, y tendreis patria, hogar, terreno, la felicidad que se disfruta en mi pais de costumbres dulces y humanas. La civilizacion, la humanidad, y no el temor, os hablan por mi boca.

Cuartel general en el Peñon Viejo, Agosto 15 de 1847. Antonio Lopez de Santa Anna" SIC.(107).

Por ese tiempo apareció una proclama atribuida a John Riley, en la que igualmente invitaba a sus paisanos a pasarse a las tropas nacionales. Esta proclama fue comparada con las cartas de Riley y tiene un estilo totalmente diferente, lo que nos hace pensar que no fue escrita por el Comandante del Batallón de San Patricio. Dicha excitativa nunca pudo ser impresa por la rapidez de los acontecimientos, pero el borrador fue encontrado en una imprenta de la ciudad de México. La proclama decía lo siguiente:

"A mis amigos y paisanos en el Ejercito de los Estados Unidos de America: Movido por el mas puro motivo sin valor, me arriesgue a dirigirme a ustedes un asunto de vital importancia... El Presidente de esta Republica, con la esperanza de darles alguna ventaja a los extrangeros en el ejercito Americano, á traves de un apreciable sentimiento de su alta condicion tanto militar como civil, y a traves de motivos de amistad pura con temores infundados de otros paises como los Estados Unidos quien tontamente se embarco en su guerra impolitica e impura, una vez mas ofrece a ustedes su mano y los invita, en el nombre de la religion que profesan, los varios paises en los cuales la primera aspiracion de existencia, de honor y de patriotismo, a sus manos sin honor de destruccion de una nacion que ni con el pensamiento o de hecho los ha injuriado a ustedes o a los suyos mis paisanos, Irlandeses ! Los exhorto porque conozco sus sentimientos sojuzgados, por causa de la hidalguia por la cual son celebres, por el amor a la libertad nuestra nacion ha luchado tanto tiempo; por causa de la santa religion que por años hemos profesado, los conjuro a abandonar una vida arrendada, esclava con una nacion que en momentos apacibles de victoria los trata con ultraje y ultraje. Para quienes estan peleando ? Para gente quien en la cara de todo el mundo, pisotea los santos altares de nuestra religion, puso fuego en el devoto santuario de la santisima virgen y se jacta de libertad civil y religiosa, pisotea desdeñosamente con indiferencia todo lo relacionado

con los queridos sentimientos de nuestro país... Mis paisanos, yo experimente la hospitalidad de los ciudadanos de esta República; por el momento extendiendo la mano amistosa de ellos que recibí con bondad; aunque pobre. Fui socorrido, aunque inmerecido, fui respetado y empeño ante ustedes mi juramento, que los mismos sentimientos que me ofrecieron les esperan también a ustedes..." SIC. (108).

En el mismo Peñón, el gobierno mexicano cubrió los haberes de las unidades ahí acantonadas. Entre ellas estaba la Compañía de San Patricio, incluso el General Santa Anna ordenó que al capellán de dicha compañía, Padre Gregorio P. Tanner, se le pagara por adelantado todo el mes. (109).

Al decidir los invasores entrar al Valle de México por el suroeste, el General Santa Anna distribuyó las tropas en los diferentes pueblos del valle y algunas en la ciudad de México. Por su parte al Batallón de San Patricio le designó La Ciudadela como alojamiento, permaneciendo en ese sitio los días 17 y 18, ya que el 19 ordenó que los san patricios marcharan a Zotepingo, pueblo cercano a Coyoacán, para reforzar a las tropas del Coronel Zerecero que defendía aquel punto. (110).

A partir del 16 de agosto los norteamericanos, previo estudio de campo, cambiaron de dirección tomando rumbo al suroeste para dirigirse a Tlalpan, por un camino que se consideraba intransitable, propiciando que fallara el plan defensivo de los mexicanos por el oriente de la capital del país. Ante esto el General Santa Anna ordenó al General Gabriel Valencia, comandante de la División del Norte, que se replegara a Coyoacán y artillara Churubusco, pero éste rehusó obedecer tomando la iniciativa de tratar de detener al enemigo en Padierna, lugar poco adecuado porque dicha posición tenía los flancos descubiertos y el frente obstruido por sembradíos de maíz, árboles y rocas de lava en el llamado pedregal; además que el 17 había enviado un comunicado al Ministro de Guerra y Marina, General José Alcorta de que el punto de Padierna era indefendible.

Lo anterior permitió que las operaciones del enemigo no fueran observadas y de esa manera favorecer su ataque. La retaguardia de las fuerzas del General Valencia estaba obstruida por montes y la línea de la izquierda cortada por un terreno bastante accidentado, de tal manera que

si los norteamericanos cortaban dicha línea la derrota de las tropas mexicanas era inminente. (111).

El General Valencia a pesar de todo inició la distribución de sus tropas y baterías, entre las que se encontraban algunas piezas capturadas por los *san patricios* a los norteamericanos en la batalla de La Angostura. El comandante de la División del Norte no ocupó el rancho de Padierna ni el bosque de San Jerónimo, sitios estratégicos de gran importancia para la batalla. La tarde del día 19 las tropas enemigas llegaron a Padierna, desplegándose por los sembradíos y rocas volcánicas que los protegían.

Los norteamericanos se posesionaron rápidamente del rancho de Padierna y del bosque de San Jerónimo. En los momentos de más apremio para los mexicanos apareció el General Santa Anna, por el cerro de Anzaldo, con su Estado Mayor y la brigada del General Francisco Pérez, con una batería que hizo algunos disparos. El propio comandante en Jefe del ejército mexicano ordenó que algunas de sus tropas avanzaran al bosque de San Jerónimo, pero cuando estaban a punto de entrar recibieron contraorden y tuvieron que regresar. Al saberse sólo el General Valencia mandó que dos compañías tomaran el rancho de Padierna, lo cual lograron a fuerza viva. Mientras esto ocurría el General Santa Anna se retiraba a San Angel y desde dicho lugar enviaba un comunicado al comandante de la División del Norte ordenándole que se retirara con sus tropas a San Angel, abandonando la artillería, a lo que se negó el General Valencia. (112).

Durante esa noche, al sentirse victorioso el General Valencia ascendió a gran cantidad de combatientes por su buen desempeño en batalla, aunque no se percató de la mala posición en la que se encontraba, ya que estaba rodeado de tropas enemigas. Durante la madrugada los invasores aumentaron sus fuerzas y continuaron el movimiento envolvente hasta colocarse en la retaguardia de las tropas nacionales. Al amanecer del 20, antes de que los mexicanos pudieran tomar sus armas, los norteamericanos cayeron por sorpresa a las fuerzas del General Valencia, aunque algunas unidades trataron hacer frente al enemigo, finalmente el ejército invasor venció por completo, en tan sólo 17 minutos, a la unidad de combate mejor preparada del ejército mexicano, salvándose únicamente unos cientos de soldados, siendo capturadas por el enemigo

casi la totalidad de la artillería, entre ellas las dos piezas ganadas por los *san patricios* en La Angostura. Con respecto a este último punto los cañones al parecer fueron manejados por irlandeses, aunque no se ha encontrado documentación que pruebe esto.(113).

La escritora Patricia Cox menciona en su obra Batallón de San Patricio que una Compañía de San Patricio fue capturada por los invasores durante esta acción. En relación a lo anterior no encontré documentación que pruebe lo antes citado. Lo que si podemos comprobar es que las Compañías de San Patricio llegaron a reforzar a las tropas del Coronel Zerecero, pero estas fueron enviadas a escoltar dos piezas de a 24 que conducía el Coronel Carranza rumbo a Churubusco (114).

Una vez consumada la desastrosa derrota en Padierna los invasores continuaron su incontenible avance hasta flanquear el puente y convento de Churubusco y casi tomada la retaguardia de la Hacienda de San Antonio, el General Santa Anna dispuso que las fuerzas de los generales Juan Alvarez y Nicolás Bravo se replegaran a San Antonio Abad y La Candelaria; además de ordenar que se opusiera la mayor resistencia en Churubusco, para dar tiempo a que las tropas nacionales se retiraran a la ciudad de México.

Antes de que las tropas mexicanas pudieran ponerse a buen recaudo los invasores ya habían ocupado la calzada de Tlalpan, por lo que tuvieron que abandonar los nacionales en el camino algunos carros cargados con municiones y se vieron forzados a enfrentarse al enemigo, a los que impidieron el avance mientras tenían parque; una vez que agotaron las municiones se vieron precisados a refugiarse en el convento de Churubusco, donde recibieron de nuevo la orden de replegarse, a pesar de que los batallones de la Guardia Nacional Hidalgo y Victoria, integrados por estudiantes de jurisprudencia y medicina, respectivamente, solicitaron combatir en dicho punto, lo cual les fue negado. (115).

Los encargados de sostener la batería del puente fueron una Compañía de San Patricio y el Batallón de Tiapa, siendo reforzados posteriormente por la brigada del General Francisco Pérez. La defensa de dicho punto se dificultó por los problemas que había para llegar al lugar, pues el camino estaba obstruido por dos carros de municiones abandonados por las tropas nacionales

que prácticamente huían a la capital del país. La Brigada Pérez se situó en la margen izquierda del río Churubusco para apoyar a los defensores del puente y convento.

Los norteamericanos avanzaron en dos columnas, una por el camino de Tlalpan y la otra por Coyoacán, para unirse en Churubusco. Atacaron el puente aprovechando los carros dejados por los mexicanos para atrincherarse, además de las milpas bastante crecidas que ocultaban su avance. Los invasores fueron rechazados por la artillería mexicana, manejada por los *san patricios*. Las tropas estadounidenses no cesaron en su intento e integraron un nuevo frente, con lo cual se generalizó el combate quedando atacados puente y convento. Una nueva columna invasora se interpuso entre ambos puntos, amagando con envolver las dos posiciones. Al ver este movimiento el General Santa Anna se dirigió a la hacienda de Portales para contener a los flanqueadores, lo cual logró momentáneamente. (116).

Mientras tanto en el convento el General Manuel Rincón, que defendía el punto con los batallones de Guardia Nacional del Distrito Independencia y Bravos, mandó solicitar parque y refuerzos al General Santa Anna, quien les envió un carro de parque de los que estaban obstruyendo el puente, los refuerzos de la mayoría de los *san patricios* y la compañía de Tlapa, los cuales se fundieron en ese instante con los bizarros defensores del convento, que eran civiles, mal armados y sin la instrucción castrense necesaria (117).

En esos momentos cesó el ataque al puente, porque los invasores se dirigieron al convento y porque el General Juan Alvarez con sus hombres llegó para apoyar a los defensores, pero no acababan de arribar cuando el General Pérez le manifestó que estaban acorralados y sin parque. Al oír esto los soldados de la Brigada Pérez se desbandaron. Los norteamericanos al ver el puente sin la resistencia suficiente lo tomaron y con la misma artillería que los mexicanos dejaron abandonada, cañonearon a los fugitivos (118). En este punto el General Worth en su parte rendido sobre dicha acción dice que capturó a 17 integrantes del Batallón de San Patricio (119).

Dentro del convento el General Rincón, trataba de cumplir la orden que le dio el General Santa Anna: de defenderse. El comandante de las fuerzas defensoras dispuso que "El Batallón

Independencia cubriera las alturas del convento, la derecha del puente... y dos casitas de adobe avanzadas... El Batallón de Bravos y Compañías de San Patricio, ocuparon los redientes, y cortinas del frente e izquierda " (120). En ese estado fue atacado el convento, cuando el General Anaya se dio cuenta que el invasor cargaba con una columna " y cuando el éxito del invasor parecía próximo , el General Anaya subió a la explanada a caballo, mandó cargar una pieza a metralla, y apeándose dirigió personalmente la puntería. Las chispas del lanza-fuego que sirvieron para disparar la pieza, incendiaron el parque, quemando a cuatro o cinco artilleros, al capitán irlandés Santiago O'Leary que la servía, y al mismo General Anaya (121).

El combate duró más de tres horas por lo que la mayor parte del armamento de los defensores quedó inutilizado, especialmente el del Batallón Independencia. Los cartuchos de 15 adarmes, que utilizaban los fusiles de los mexicanos se terminaron; no había ya piedras de chispa y sólo quedaban unas cuantas cajas con parque de 19 adarmes, que sólo sirvió a los soldados de San Patricio, los cuales por lógica fueron los últimos en sostener el fuego (122).

Ante semejante situación los defensores se replegaron al interior del convento. El primer invasor que llegó ante los mexicanos fue el Capitán M. Smith, del 3/o. de línea, quien contuvo el fuego de su tropa y mandó fijar un pañuelo blanco en el parapeto. El resto de las tropas americanas ocuparon el recinto respetando la vida de los defensores (123).

Al referirse al comportamiento de los integrantes del Batallón de San Patricio en Churubusco militares y civiles que participaron en esta acción y que escribieron en **Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y Estados Unidos** mencionan:

"... Su comportamiento merece los mayores elogios, pues todo el tiempo que duró aun el ataque, sostuvieron el fuego con el valor extraordinario. Gran parte de ellos sucumbió en el combate..."(124).

Para corroborar la valentía de los san patricios algunos integrantes de los batallones Independencia y Bravos como J. M. Revilla, Rodrigo Váldez, Francisco J. Morín, Abraham

Olvera, Gerónimo Pérez, etc... publicaron en 1853 en el periódico **El Siglo Diez y Nueve** su versión sobre la batalla de Churubusco y nos dicen al respecto:

"La compañía de San Patricio al mando de su comandante coronel D. Francisco Moreno, tomó parte y muy bizarramente en la acción general". (125).

En esta heroica defensa cada una de las compañías de San Patricio se componía de 102 elementos y tres horas después el 60% del efectivo había muerto o había sido capturado. Shields capturó en el convento "42 desertores norteamericanos a cuya cabeza estaba O' Reiley". Por su parte Pillow afirma que "hizo prisioneros a algunos individuos de las compañías de San Patricio" (126).

Según el parte rendido el 21 de agosto por el General Rincón sobre esta batalla murieron 2 subtenientes, 4 sargentos, 6 cabos y 23 soldados quedando el resto prisioneros o dispersos; al parecer 84 quedaron dispersos en el Valle de México (127).

Cabe mencionar que el 14/o. de Infantería fue la unidad invasora que capturó la bandera de San Patricio e hizo un gran número de prisioneros de la Legión Extranjera o Voluntarios Irlandeses. De una importancia especial para las fuerzas norteamericanas fue la captura de John Riley, que al igual que Santiago O' Leary salió herido, por quien había una recompensa (128).

Por decreto del 23 de diciembre de 1847 emitido en Querétaro, capital provisional del país, durante la Presidencia Interina del General Pedro María Anaya, y como un reconocimiento y homenaje de la patria a los caídos y participantes en la batalla de Churubusco, se les concedió un distintivo de honor y mérito, consistente en:

"3.-... una cruz... cuyo centro figurará un círculo de esmalte blanco, teniendo por el anverso las armas nacionales, orladas con el siguiente lema "Defensor de la independencia de Churubusco... y por el reverso una corona de laurel, en cuyo centro decía: " La Patria al mérito, en 1847".

"4.-... La cruz era de fierro, pavonado de color rojo, ráfagas de oro entre los brazos para los generales, de plata para los jefes y oficiales y de fierro para la clase de tropa..."(129).

Una vez terminada la sangrienta batalla de Churubusco, los ejércitos contendientes estaban exhaustos, por lo que el día 21 el General Santa Anna se reunió con los representantes del Congreso, quienes autorizaron nombrar una comisión para que se reuniera con los representantes norteamericanos en Tacubaya, para firmar un armisticio, el cual se celebró entre los generales Ignacio Mora y Villamil y Benito Quijano, por parte de México y los generales J. A. Quitman, Persifor J. Smith y Franklin Pierce, por parte de los invasores. Dicho armisticio comprendió del 21 de agosto al 6 de septiembre de 1847, tiempo en el que se iniciaron las pláticas de paz (130).

2.3.- LOS SAN PATRICIOS ENJUICIADOS POR LOS NORTEAMERICANOS.

Mientras los representantes mexicanos e invasores, entablaban negociaciones de paz, los 72 integrantes del Batallón de San Patricio capturados, de los cuales 70 procedían de las compañías del mismo nombre se les inició el juicio a los desertores extranjeros, por haber defendido la causa mexicana, el cual duró dos semanas.

Se formaron 2 cortes marciales, una en Tacubaya y la otra en San Angel. La primera fue presidida por el Coronel Graduado John Garland, quien ordenó que se "acometiera sin miramientos de las horas los casos". El Capitán W. Chapman, sirvió como abogado defensor. En dos semanas el jurado juzgó 43 casos (131).

La segunda corte se estableció en el pueblo de San Angel, presidida por el Coronel Bennet Riley. Esta corte quedó integrada por dos Coroneles, 2 Mayores, 8 Capitanes y 1 Teniente. El Capitán S.C. Ridgely fungió como abogado defensor, quien llevó los casos de 29 prisioneros. Tanto en Tacubaya como en San Angel los abogados defensores dijeron a los acusados que ellos mismos llevaran sus casos y presentaran sus objeciones.

Patrick Dalton el único que se defendió sólo, objetó que los prisioneros fueron tratados con lenguaje violento por las tropas norteamericanas al entrar a San Angel. Un interprete asistió a

cuatro prisioneros que únicamente hablaban alemán: John Benedick, Frederick Fogel, John Klager y Henry Ockter, a quienes se les acusó de desertión (132).

En total 60 acusados se declararon inocentes de los cargos que se les imputaba, 11 culpables y uno, Edward Ellis, rechazó los cargos porque nunca había jurado como soldado en el Ejército de Estados Unidos. Con excepción del Sargento Abraham Fitzpatrick, todos los acusados habían sido soldados rasos o reclutados en el ejército norteamericano en la época de su desertión.

En todos los casos los testigos en contra de los *san patricios* no eran comisionados de las oficinas del Ejército de Estados Unidos, afirmando que conocían a los acusados, quienes servían junto a ellos sin especificar ninguna fecha. Aunque la prueba más contundente fue que los desertores sirvieron a los mexicanos y pelearon en Churubusco. Prueba de ello era el uniforme que todavía portaban. Para las cortes marciales no hubo diferencia entre si los acusados habían desertado voluntariamente o capturados, o entre si se uniformaban por su voluntad o por la fuerza (133).

Dos testigos extranjeros, John Wilton, marinero inglés, y Thomas O' Connor, arriero irlandés, establecido en nuestro país desde varios años atrás, ayudaron a los invasores a construir sus casos contra los *san patricios*. Ambos testimoniaron que "los prisioneros estuvieron en la Legión, peleando en contra de los americanos en Churubusco y fueron hechos prisioneros allí. "Wilton testificó en 26 casos y O' Connor en 22; este último fue liberado en septiembre de 1847, pero Wilton, a pesar de sus testimonio fue confinado en prisión hasta junio de 1848" (134).

A los prisioneros de San Patricio les dieron oportunidad de presentar testimonio. En algunos casos los acusados presentaron como testigo de prueba un buen comportamiento en el servicio americano. Una cuestión importante fue que no negaron su afiliación en el ejército mexicano. Nadie de los acusados se trató de justificar con la religión o ideología como razón de su acción, ni mencionó las tierras, dinero o promoción militar prometidas por las autoridades mexicanas (135).

Resulta poco común que muchos de los acusados culparon al alcohol de su deserción, argumentando que estaban en estado de ebriedad cuando fueron capturados por los mexicanos.

Caso específico fue el de John Mc. Donald quien afirmó:

"... Me estaba poniendo alegre en Puebla un mes antes de la Batalla de Churubusco y fui capturado por los mexicanos quienes me trasladaron a un pueblo cercano donde estuve preso 14 días. Junto con otros prisioneros americanos fui llevado a la Ciudad de México y a mi arribo forzado a tomar las armas..." SIC (136).

Otro ejemplo de lo anterior fue la declaración del soldado Martin Lydon's, quien contó una historia similar.

"... Yo no deserte me agarraron los rancheros mexicanos, yo estaba de parranda en Monterrey ..." (137).

Para reafirmar al alcohol como una de las causas principales para que los soldados extranjeros fueran apresados por los mexicanos y posteriormente convencidos para servir en las fuerzas armadas con mayor rango, esto lo declaró Henry Longenheimer, quien dijo:

"... Yo estaba tomando en el teatro, capturado y llevado a la ciudad de México... en la capital solo dos horas antes de la Batalla de Churubusco fui obligado por el Coronel Moreno a ponerme el uniforme mexicano..." (138).

La gran mayoría de los acusados decían que nunca habían disparado las armas mexicanas y que se entregaron a los primeros americanos que vieron. Incluso algunos argumentaron que trataban de escaparse de las filas mexicanas cuando marchaban al campo de batalla, con los mexicanos custodiándolos, por lo que no pudieron escapar. A tal grado llegaban, que como en el caso de John Bowers, este afirmó:

"Me propuse, en Churubusco, romper el pedernal de mi mosquetón para que no funcionara..." (139).

Más de la mitad de los *san patricios* juraron que no habían tirado ni un sólo tiro a los americanos en el ataque a Churubusco, lo cual fue imposible probar. Al respecto es oportuno recordar que cuando los defensores del convento de Churubusco solicitaron parque para seguir peleando, el General Santa Anna les envió cartuchos de 19 adarmes, que no correspondían a los fusiles que traían los mexicanos sino a los de la llamada Legión Extranjera, que por consecuencia fueron los que utilizaron dicho parque, siendo, además, los últimos en disparar a los norteamericanos.

Algunos prisioneros admitieron haber sido presionados, pero no habían sufrido absoluta coerción para tomar las armas. Cuando les preguntaron que si habían sido presionados para tomar las armas en contra de los norteamericanos, la respuesta de varios de ellos fue:

" No cada uno que se unió y tomo las armas recibió \$ 2.00 y un juego de ropa y se nos permitió ir por todos lados de la ciudad" (140).

Al preguntarle lo mismo a John Wilton, uno de los principales testigos en contra de los integrantes del Batallón de San Patricio, éste contestó:

" Se que quien no se enlistaba era enviado prisionero a Santiago... una parte de la Legión, por orden del Mayor O' Leary bajo el mando del Teniente Mestard, los escoltaba..." (141).

El caso de John Riley recibió especial atención, ya que era considerado el organizador de los *san patricios*, quien actuó activamente para invitar a los soldados del ejército norteamericano a desertarse y unirse a las fuerzas mexicanas. Riley en su defensa presentó 6 páginas, en las que contaba su supuesta captura y cómo fue forzado a unirse al ejército mexicano. Dijo que fue apresado en Matamoros e interrogado por el General Pedro Ampudia sobre el movimiento y composición de las tropas del General Zacharias Taylor, ofreciéndole el grado de Teniente si se pasaba a las fuerzas nacionales (142).

En esta declaración Riley nunca mencionó que estando los ejércitos a punto de combatir en Palo Alto, se separó de las tropas americanas para ir a Matamoros, base de operaciones de los

enemigos, a un servicio religioso. Al respecto es poco creíble que únicamente se trasladara a Matamoros a oír misa una persona del ejército invasor, con características físicas anglosajonas. Lo más seguro es que ya pensaba desertar.

El organizador de los *san patricios* presentó cuatro testigos. Uno de esos testigos a su favor fue el Comandante de la Compañía a la que pertenecía Riley antes de desertar, Capitán Moses E. Merrill, quien afirmó:

" Su carácter era muy bondadoso, no recuerdo nunca castigos a el de ninguna forma" (143).

El Capitán Merrill murió once días después, en la batalla de Molino del Rey. Otro testigo de Riley fue H.R. Parker, inglés residente en la ciudad de México. quien dijo " vino a mi cuarto, me mostró una orden en español, por la cual estaba autorizado a admitir a todos los americanos que permanecieran en la ciudad, pero dijo que no me quería molestar, y que no quería molestar a los americanos" (144).

Todos los prisioneros, a excepción de 2, fueron encontrados por las cortes marciales de Tacubaya y San Angel culpables de desertión, y sentenciados a muerte. Los únicos que fueron absueltos en primera instancia fueron Edward Ellis y Lewis Pieper. A Ellis no se le pudo probar que había jurado servir en el ejército de Estados Unidos ni se le encontró en las listas de paga. A Pieper no se le probó que se hubiera incorporado al Batallón de San Patricio ni al ejército mexicano(145).

De los 70 prisioneros sentenciados a muerte 68 fueron condenados "a ser ahorcados por el cuello hasta morir", un castigo reservado para los traidores. La corte recomendó para los otros dos, Martin Miles y Abraham Fitzpatrick, un castigo más honorable: ser pasados por las armas por un pelotón de fusilamiento (146).

De inmediato las damas de la sociedad de la ciudad de México, ciudadanos norteamericanos y de diferentes nacionalidades radicados en México y representantes extranjeros en nuestro país

enviaron misivas al General Scott pidiendo clemencia para los desertores del ejército norteamericano y en especial para su organizador John Riley (147).

El General Scott, quien practicó leyes durante el inicio de su carrera militar, revisó cuidadosamente cada uno de los casos y finalmente emitió las órdenes generales 281 y 283, en la segunda semana de septiembre de 1847, por las cuales confirmó los veredictos de pena capital para 50 desertores, pero perdonando a 5 y reduciendo la sentencia de otros 15.

Scott basó su modificación de las penas en razones "humanitarias", así como en los artículos de guerra. Dos prisioneros, John Brooke y David Mc Elroy, fueron perdonados porque eran muy jóvenes y se enrolaron sin consentimiento de sus padres. Un soldado de origen alemán, Henry Newer, quien fue forzado a ingresar a la Compañía de San Patricio, sin embargo se rehusó a pelear. Se canceló la pena de muerte a Abraham Fitzpatrick y a Edward Mc Heran. Finalmente se ratificó la pena capital a 50 prisioneros.

John Riley y 5 de sus compañeros (James Keller, John Little, James Mills, John Murphy y Thomas Riley) fueron indultados porque desertaron antes de que el Congreso de los Estados Unidos declarara la guerra, lo que significaba que habían desertado en tiempos de paz. Otros nueve san patricios se salvaron por causas atenuantes en el momento de su captura, ellos fueron Hezequiah Akles, John Bartley, John Bowers, Thomas Cassady, John Daly, Roger Duhan, Alexander Mc Kee, Martin Miles y Samuel Thomas.

John Riley y los otros 14 indultados fueron castigados con 50 latigazos en las espaldas desnudas y se les marcó con la letra "D" en la mejilla, cerca de la vista, sin lastimarles los ojos. Como un castigo adicional fueron rapados, se les puso en el cuello un collar de hierro de tres picos, a sufrir prisión y trabajos forzados por el tiempo que los norteamericanos ocuparan la plaza, entonces se les daría de baja y expulsados del ejército (148).

La mañana del 10 de septiembre en la plaza de San Jacinto del pequeño pueblo de San Angel se preparó el escenario que iba a servir de patíbulo a los primeros *san patricios* sentenciados, Guillermo Prieto así describe la escena:

" Detrás de la Plaza de San Jacinto, a espalda de las casas que ven al oriente se pusieron de trecho en trecho y se amacizaron gruesos vigones con trabas gruesas, tendidas horizontalmente en la parte superior. Colgando otras reatas verticales de espacio en espacio".

Los prisioneros fueron distribuidos según los claros de la vigas. A cierta distancia entre gritos y chasquidos de látigos se ataron con sogas corrediza al extremo de los lazos colgantes al cuello de los prisioneros... y, en medio de gritos hicieron correr a los caballos que tiraban los carros balanceandose en los aires entre horribles convulsiones y muestras de dolor quedaron aquellos defensores de nuestra Patria. "La agonía de aquellos mártires duro mucho. Los cuerpos de las víctimas fueron sepultados en el florido pueblecito de Tlacopac..."(149).

Por su parte el Capitán Davies del Ejército de Estados Unidos nos explica que todavía los condenados iban vestidos con el uniforme mexicano y termina diciendo:

"... Todos ellos murieron sin forcejeos; la excepción quien se llamaba Dalton, literalmente se río de la muerte..." (150).

Los cuerpos de 9 ejecutados fueron bajados por los *san patricios* perdonados, encabezados por John Riley, y sepultados debajo del patíbulo. Los otros siete fueron enterrados por los sacerdotes mexicanos en el cementerio de Tlaquepaque (Tlacopac). Al día siguiente, septiembre 11, cuatro convictos adicionales fueron colgados y enterrados en el pueblo de Mixcoac (151).

Dos días después, el 13 de septiembre, el Coronel William S. Harney fue el encargado de ejecutar con lujo de crueldad al resto de los condenados. El coronel invasor seleccionó una colina alta cerca de Mixcoac, donde supervisó que levantaran patíbulos parecidos a los de San Angel. Al clarear el día llegaron los prisioneros al sitio de la ejecución. El Coronel Harney recibió la orden del General Scott de que ejecutara a los sentenciados una vez que los norteamericanos tomaran el Castillo de Chapultepec.

Por su parte el Coronel Harney tomó la iniciativa de colocar la sogas al cuello de los condenados, se les ataron los puños y se les hizo esperar cerca de dos horas "mientras la muerte les miraba el rostro", hasta que la bandera invasora ondeó en el fuerte de Chapultepec,

para que esa fuera la última visión que se llevaran los treinta san patricios ejecutados. Al respecto Patricia Cox en su novela en una forma muy romántica describe:

"... Los cuerpos de los irlandeses se balancearon, crujieron las cuerdas y estallaron las gargantas, para los hombres del Batallón de San Patricio todo había concluido..." (152).

El General Santa Anna mandó editar un suplemento especial en el **Diario del Gobierno** en el que se refería a la suerte de los *san patricios*, además de exhortar a los mexicanos a seguir luchando sin descanso contra los invasores, al respecto decía:

"Mexicanos: entre los voluntarios europeos a quienes el Ejército Americano trae contratados para matarnos, hay muchos infortunados hombres quienes están convencidos de la injusticia de esta guerra, quienes profesan la misma religión Católica Romana como lo hacen ustedes... Algunos de esos hombres reconociendo su error y siguiendo el noble impulso de su corazón se pasaron a nuestro ejército para defender nuestra causa justa. De ellos el presidente integro la Legión Extranjera, conocida con el sobrenombre de la Compañía de San Patricio. Ellos pelearon en La Angostura (Buena Vista) y Churubusco con mucha bravura, y después el enemigo los capturo en este ultimo lugar, ellos fueron hechos prisioneros. Bien, entonces, ustedes creen eso conciudadanos? Ese día, a sangre fría, esos caribes (Americanos) de un impulso de superstición y después de una manera salvaje como las practicas en los días de Homero, fueron colgados esos hombres como un holocausto..." SIC. (153).

Los quince supervivientes del Batallón de San Patricio más seis irlandeses que fueron capturados después, fueron reclusos en el segundo piso de la antigua prisión de La Acordada, ubicada en la calle de Patoni (actual avenida Juárez). En este edificio estaban reclusos con más de 500 prisioneros de guerra mexicanos, los cuales estaban en el primer piso. El Ayuntamiento de la ciudad de México designó un comité para que visitara regularmente a los presos de La Acordada. Dicho comité se encargó de dar a cada prisionero una camisa nueva, un par de zapatos, un cobertor y una manta de cama; también les proporcionaban alimentos: en la mañana una mitad de pan y atole; por la tarde, arroz y una libra de carne y por la noche arroz y frijoles. (154).

Los *san patricios* eran visitados por varias jóvenes y sacerdotes que les llevaban alimentos y ropa. Estas personas aparentemente ocupaban una posición respetable en la sociedad, porque llegaban en carruajes y llevaban todo tipo de artículos de lujo. Los prisioneros también eran atendidos cuando estaban enfermos y heridos. Un editor del periódico **North American**, segundo diario de habla inglesa establecido en la ciudad de México ya que previamente se editaba el **American Star**, de nombre William C. Tobey, visitó a los supervivientes del Batallón de San Patricio en la prisión y dijo que las celdas estaban limpias y cómodas y que los reclusos estaban vestidos tan bien como el mejor de los soldados.

El propio Tobey vio a John Riley y lo describe como un hombre de 35 años, de seis pies y una o dos pulgadas de alto, hombros anchos y musculosos, de gran vigor y capaz de soportar fatiga o penalidad con indiferencia, que no era un hombre bien parecido; con una letra "D" marcada en su mejilla le da una apariencia de consumirse cruelmente, " toda la apariencia externa es de ser un hombre arruinado". (155).

Estando en prisión Riley escribió una carta a Charles O' Malley, su antiguo patrón en Michigan, en la que le contó algunas de sus experiencias vividas durante la guerra:

"Yo tuve el honor de pelear en todas la batallas que Mejico tuvo con Estados Unidos y por mi buena conducta y ardua lucha alcance el grado de Mayor un grado el cual no han obtenido otros que han luchado por el gobierno mejicano. Supongo por los acontecimientos que has visto en los periodicos de Estados Unidos que ustedes se han formado una pobre opinión de Mejico y su gobierno, pero no son desengañados por los prejuicios de una nacion que esta en guerra con Mejico, por una gente hospitalaria y amigable que mejor o clase superior de mejicanos no existe sobre la faz de la tierra, que es para los extranjeros y especialmente para un irlandes y un católico. Me apesadumbraron los informes que me diste de la muerte de 51 de mis mejores mas bravos hombres, quienes han sido colgados por los americanos no por otra razon que pelear valerosamente contra ellos... Posiblemente tu te extrañaste porque no te habia escrito antes, pero no habia comunicacion permitida entre Mejico y los Estados Unidos, era imposible para mi dirigirme a ti antes de ahora, pero como en el presente estoy prisionero de guerra por los americanos es imposible para mi el estado de hechos como estan, pero mi proxima carta te dare un completo y verdadero relato de la guerra como ha progresado... N. B. dirige tu (s) cartas al Mayor John Riley, Mayor de la Legion de San Patricio de su Excelencia el Presidente de la republica de Mejico." SIC.(156).

Estando en prisión los *san patricios*, uno de ellos llamado Roger Duhan o Deehan, irlandés de nacimiento, escapó a fines de noviembre al parecer disfrazado de mujer, aprovechando que lo visitaba constantemente una dama. Duhan se reincorporó al ejército mexicano y le prometieron el grado de Teniente, lo que no le cumplieron. (157).

Durante los últimos meses de 1847 gran cantidad de mexicanos trataron de entrevistarse con el General Scott para que liberara a los infortunados desertores de San Patricio. El 2 de octubre algunas damas de la alta sociedad solicitaron hablar con el comandante de los invasores sobre los voluntarios irlandeses, pero éste se rehusó a entrevistarse con ellas.

De igual manera, en varias ocasiones el Arzobispo de México, Manuel Posada y Garduño, apeló al General Scott para que fueran liberados todos los prisioneros de guerra mexicanos, incluyendo a los *san patricios*. A principios de noviembre por fin Scott concedió una entrevista al alto clérigo y en dicho encuentro el General norteamericano dijo que muchos de los prisioneros capturados en Veracruz y Cerro Gordo habían jurado bajo palabra de honor no volver a tomar las armas contra ellos, pero al ser liberados se unían de nuevo a las tropas mexicanas. Posteriormente, Scott propuso dejar en libertad a los presos, si el Arzobispo se negaba a absolver a todos aquellos que violaran su juramento o si el propio clérigo juraba por la iglesia que los hombres no tomarían las armas de nuevo. Finalmente los prisioneros de La Acordada fueron liberados tres días antes de la navidad, excepto los sobrevivientes del Batallón de San Patricio. (158).

Mientras los *san patricios* capturados estaban presos y realizaban trabajos forzados, los 80 sobrevivientes de la unidad de extranjeros quedaban incorporados al ejército que reorganizaba el General José Joaquín de Herrera en Querétaro (159).

Estos 80 sobrevivientes al escapar en Churubusco, al parecer participaron en la Batalla de Molino del Rey, el 8 de septiembre de 1847, aunque desgraciadamente no hay documentación que pruebe lo antes dicho. Lo que sí se puede comprobar es que los *san patricios* se refugiaron en Tlalnepantla, protegidos por el Juez de letras del lugar, Licenciado Carlos Franco, quien a

riesgo de su vida los ayudaba con ropa y dinero, y posteriormente los trasladaba a la hacienda de Jalpa, donde eran recibidos y auxiliados por Don Manuel Terreros, dueño de la finca (160).

En noviembre de 1847, durante la Presidencia del General Pedro María Anaya, el gobierno sentó su sede en Querétaro, lugar donde trató de reorganizar al ejército, en el que no estaban incluidos los del Batallón de San Patricio, aunque también fue reorganizada, ratificada y pagada dicha unidad. Además la Secretaría de Guerra y Marina dispuso que en el futuro todo extranjero que se presentara ante el gobierno sería incorporado a la Compañía de San Patricio. (161). En la RELACION HISTORICA de la unidad, presentada por su Comandante, Coronel Francisco R. Moreno, describe a los san patricios como **"... EXTRANJEROS CONTRATADOS PARA SERVIR..."**(162).

El mismo Coronel Moreno enlista al personal que integraba esta unidad, compuesta de 41 extranjeros, en el penúltimo mes de 1847, cuando se encontraba en la plaza de Querétaro:

CLASE.	NOMBRE.
Sargento 1/o.	JUAN LIERAN.
"	GUILLERMO PEEL.
Sargento 2/o.	ENRIQUE THOMPSON.
"	SANTIAGO GARLAND.
"	JULIAN BURENT.
Cabo.	MARTIN MERMENS.
"	GEREMIAS JHONES.
"	SANTIAGO MALOY.
Soldado.	JUAN BANKS.
"	PEDRO DONELY.
"	DANIEL JORFESU.
"	SANTIAGO GRANT.
"	SANTIAGO HANDERSON.
"	TOMAS JHANES.
"	JUAN KUISELLA.
"	SANTIAGO MAZAN.
"	JUAN MC. GULLEN.
"	SANTIAGO MEGUISH.
"	TIMOTEO HORAS.
"	MARTIN NOLAN.
"	ENRIQUE STMIT.
"	JUAN STUAL.
"	FRANCISCO PETERSON.
"	CARLOS YONG.
"	RENNI WIGIAN.
"	CARLOS WESTERNAN.

" MARIANO DE LEON.
 " PEDRO KINAN.
 " SANTIAGO ROOP.
 " FRANCISCO PERDIGUEL.
 " GUILLERMO LIMET.
 " SANTIAGO MC. KERAN.
 " PEDRO MC. CORMIET.
 " PATRICIO MALONEY.
 " TOMAS STEVENSON.
 " PEDRO MORSE.
 " ENRIQUE WESTEW.
 " ENRIQUE PHILIPH.
 " JUAN BUEK.
 " CARLOS ROVERSON.
 " JUALY REICHET." SIC (163).

A mediados de noviembre, el día 13, el comandante de la Compañía de San Patricio, solicitó una licencia de dos meses para pasar a Guadalajara a arreglar asuntos familiares, y aunque el General Simeón Ramírez, de la Plana Mayor del Ejército, opinó que no se le concediera por ser el único oficial que tenía la compañía, además de que hablaba inglés, ya que los otros oficiales habían quedado en receso, el gobierno fue de otra opinión. A pesar de todo el General Pedro María Anaya, Presidente Interino de la República, concedió la licencia y dispuso que el Capitán 2/o. Ayudante de Infantería José María Gómez recibiera la unidad, fungiendo como interventores los Tenientes Coroneles Juan B. Traconis y Amaño Alarcón.(164).

Las compañías de San Patricio a pesar de tener 41 hombres sólo contaban con vestuario para 36 personas, tenía 36 pantalones, 36 camisas de brea, 35 corbatines, 35 cachuchas, 35 levitas y 10 mantas; careciendo en lo absoluto de porta mantas, zapatos y mochilas. Por lo que respecta al armamento y municiones tan sólo poseían 27 fusiles, 15 bayonetas, 27 portabayonetas, 27 cartucheras, 27 paradas y 10 piedras.(165).

El Coronel Moreno en su relación asienta que la unidad estaba compuesta por 41 elementos, pero en el estado de fuerza de sólo 36 hombres(un capitán, dos sargentos 1/os., tres sargentos 2/os., cuatro cabos y 27 soldados), de los cuales cinco estaban de guardia, uno de cuartel y tres en el hospital, por lo que quedaban disponibles únicamente 27 san patricios. Dato importante es el haber o sueldo que percibían los integrantes del Batallón de San Patricio, el cual era de \$

61.00 al mes para los oficiales y \$ 12.01 para el personal de tropa, lo que hacía una erogación mensual para la unidad de \$ 436.6 .(166).

En la Relación Histórica que hace el Coronel Moreno del Batallón de San Patricio, que la Secretaría de Guerra y Marina pidió a todas la unidades, en la que debía enumerar las marchas, guarniciones, campañas, acciones de guerra, dice:

" ...se formaron de orden del Supremo Gobierno con los extranjeros contratados para servir á la Nación por seis meses en la campaña que sostiene contra los imbasores Norte Americanos por lo mismo se han hallado en los Ejercitos del Norte y Oriente y concurrido a las jornadas de Monterrey, Angostura y Churubusco donde concluyeron quedando solo una compañía compuesta de treinta y siete hombres que igualmente defendio la capital de Mejico el desgraciado dia de la imbacion. No se hace mencion de las guarniciones en que han estado, por que no han contribuido al servicio pasivo de ellos, sino que han estado dedicados exclusivamente para el de guerra, siendo esto cuanto se puede decir en la presente relacion historica era razon á que el archivo de las mismas Compañias se quedo en Mejico á la pronta salida de nuestro Ejercito verificada el 14 de septiembre ultimo "SIC.(167).

A fines de diciembre John Riley y los otros san patricios fueron transferidos a Chapultepec; desde esa fortaleza el organizador del Batallón de San Patricio escribió al ministro británico en México, pidiéndole su ayuda para ser liberado y regresar a Irlanda, al respecto manifiesta:

" Su excelencia con oportunidad de ritual esperanzado en su honor que tenga compasion de mi como infortunado subdito britanico que soy por estar en prision. Espero lo imposible para que usted haga cuanto pueda con el general Scott, comandante de las fuerzas americanas situadas en la ciudad de Mejico, con la condicion de que no tomo las armas otra vez contra ellos, no considerando que partire a mi hogar...Espero que usted me disculpe por tomarme la libertad con su honor, pero necesariamente me vi obligado a llamar a comparecer ante usted en mi defensa. Sin mas en la presente de su humilde servidor." SIC.(168).

El encargado de asuntos exteriores de la embajada británica, Percy Doyle, fue la persona que le contestó a Riley en los siguientes términos: " No deje de hablar con el General en su defensa, no hay ninguna oportunidad por el momento de servirle a usted, pero no veo nada en el

presente momento ". Esta respuesta fue de orden del ministro del exterior británico, quién argumentó que Riley ya era ciudadano mexicano y como tal no tenía derechos como ciudadano británico, por lo que tenía que pedir consentimiento al gobierno de México.(169).

Para fines de enero de 1848 el Capitán Gómez entregó la corporación al Teniente Coronel graduado Capitán Francisco Schiafino, quien recibió 38 elementos, tres menos que en el mes de noviembre, y con gran cantidad de gente nueva, los miembros de esta unidad eran:

CLASE	NOMBRE.
Sargento 1/o.	JHON DONVELUS.
Sargento 2/o.	JHON LYNCH.
"	WILLIAN BUREN.
"	PATRICK CLARK.
Cabo	PATRICIO MELONY.
"	LOIS WINET.
"	JHON BLAK.
"	JAMES MC.GOLDRIGH.
Soldado	JAMES HENDERSON.
"	JHON RINSLER.
"	PETER MORROY.
"	JEFERSON THOMAS.
"	LAURENS WESTERMAN.
"	WILLIAM MC.DONELE.
"	ANTONIO LANS.
"	CARLOS JHON.
"	TOMAS JAMES.
"	SAMUEL MILLER.
"	JAMES JHONSON.
"	ANTONIO LEOPOL.
"	JAMES LIUR.
"	HUGH TRACY.
"	DANIEL DAYLY.
"	JHON WAISHRLITH.
"	JAMES SUISIT.
"	JORRIFF GREEN.
"	HENRY MILLER.
"	JAMES MC.GOLDRIGH. 1/o.
"	EDIBAR MURRY.
"	EDUARD CLIS.
"	PATRIK CASARY.
"	RICHARD OLIVER.
"	WIALLAN MC.GLOUGHLIN.
"	TIMOTEO HORAS.
"	JAMES DUTION.
"	MARIANO DE LEON." SIC.(170).

El Teniente Coronel Schiafino encontró una serie de deficiencias en la documentación de los *san patricios* como falta de datos de estatura y tiempo de servicios, filiación, hoja de servicios, altas y bajas (sólo había de diciembre al 12 de enero); los estados de fuerza, de vestuario y armamento estaban incompletos o en completo desorden, carecían de libro de providencias, falta de datos en la relación histórica (decretos sobre su formación, muertos, heridos o prisioneros en las batallas que participaron), sin libro de bajas (donde se anotaba el rancho o alimento, el haber o sueldo integro, el abono de armamento y la aprehensión de desertores), falta de libro maestro, carencia de nombramientos, etc...En fin cosas básicas que nos hacen pensar que en la unidad existían malos manejos.(171).

Ante tantas anomalías el secretario de Guerra y Marina mandó que se presentara el Coronel Moreno, pero este no estaba en la ciudad de Guadalajara, lugar a donde había pedido licencia, por lo que se le buscó en otros estados, encontrándosele por fin en Guanajuato a fines de febrero y se presentó en la Plana Mayor de Ejército el 29 de ese mismo mes, siendo suspendido por un mes de su empleo y posteriormente pasó de nuevo a la Compañía de San Patricio, en calidad de agregado.(172).

La desertión de los soldados del ejército invasor continuaba, por lo que las autoridades de la Corte Marcial del Ejército de Estados Unidos ordenaron que fueran buscados y aprehendidos los agentes mexicanos sospechosos de fomentar la desertión. En enero de 1848 el Consejo de Guerra , establecido en la ciudad de México, juzgó a cuatro civiles mexicanos que fueron acusados de persuadir a los soldados norteamericanos para que se desertaran y se enrolaran en el ejército mexicano. Tales casos fueron los de Ramón Rebero que fue sentenciado a trabajos forzados mientras durara la guerra; Tiburcio Rodríguez, quien salió absuelto; Manuel Sanzeda, que fue sentenciado a un mes de trabajos forzados y José de la Luz Vega, al que se le condenó a morir fusilado, pero diez días más tarde el General Scott le perdonó la vida por no tener pruebas suficientes para condenarlo.(173).

Al mismo tiempo en Estados Unidos iba creciendo un movimiento encabezado por el Presidente Polk, de anexarse todo México, ya que prácticamente ocupaban la mayor parte del

país. Mientras tanto en nuestro país el comisionado norteamericano para la paz, Nicolás Trist, trataba de dignificar lo más posible el tratado injusto que quería imponer el gobierno norteamericano, por lo que Polk dispuso que mandaran de regreso a los Estados Unidos a Trist, pero éste convenció a los comisionados mexicanos para la paz de que lo firmaran lo antes posible, quienes finalmente convencidos de la buena voluntad del comisionado norteamericano signaron en la Villa de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, el Tratado de Paz, por el cual nuestra nación perdió o "cedió" como dicen los norteamericanos más de la mitad del territorio. En ese mismo mes el General Scott fue reemplazado por el Mayor General William Butler.

Estando la Compañía de San Patricio en Querétaro, el 11 de marzo de 1848, se dio un caso de fuga de un soldado mexicano, integrante de la unidad, llamado Jacinto Olivares, quien previamente había sido acusado de ser espía de los norteamericanos por el Capitán Santiago Humprey, porque Olivares, que era el vivandero, no quiso fiarle aguardiente. El acusado apenas sabía decir algunas palabras en inglés y había sido artesano antes de causar alta en el ejército. Humprey le comunicó la orden al Sargento Henry Fitz Henry y este permitió que Olivares transitara libremente por la cuadra (instalaciones del batallón), por encontrarse enfermo, aprovechando la falta de vigilancia se fugó por la noche. El encargado de dar parte de la fuga fue el Subteniente Guillermo Peel.

El caso fue llevado en español e inglés. Fueron apresados el Teniente Coronel Schiafino, el Sargento Fitz Henry y el cabo de cuarto. El encargado de llevar el caso fue el Coronel Nicolás Enciso, quien posteriormente fue comandante del Batallón de Policía del Distrito Federal, donde ingresaron gran cantidad de *san patricios* al ser disuelto el Batallón. Finalmente el caso fue sobreseído por falta de pruebas, pero lo importante es que ya los mercenarios extranjeros empezaban a dar muestras de lo conflictivos que eran.(174).

Dos meses después, el gobernador del Distrito Federal, Juan María Flores, solicitó al gobierno nacional permiso para que más de 300 voluntarios (irlandeses y alemanes) se quedaran al servicio de México "por haber adquirido simpatía por nuestro país", renunciando a las indemnizaciones que al terminar la guerra se les debía dar (8 pesos, una libra de carne y una

libra de pan diarias, y dos uniformes cada cinco años). Para el efecto se les pidió a los voluntarios que elevaran una solicitud con las condiciones que desearan contratarse.

Flores pidió al gobierno que se les contestara rápido, pues dentro de poco saldrían del país los solicitantes; además, propuso que se les pagaran los fusiles que llevaban. El ministro de Relaciones Exteriores de México, Luis de la Rosa, contestó al petionario, el día 28, que el Presidente de la República pedía que le informara sobre la conducta de los solicitantes y que antes de proceder a cualquier cosa se pusiera de acuerdo con el General Butler, comandante de las tropas invasoras, ya que éste no tenía inconveniente en que se contrataran soldados del ejército norteamericano para el servicio de México, siempre y cuando no fueran oficiales.(175).

Ese mismo mes de mayo un oficial norteamericano visitó la ciudad de Querétaro, antes de que los comisionados de su país arribaran a dicha ciudad, y dijo que había visto a los integrantes del Batallón de San Patricio, de los que dice :

" El batallon de traidores, bajo la bandera de San Patricio, quienes ascendian a algunos cientos, fueron juisiosamente sacados de la ciudad." SIC (176).

Mientras esto sucedía en Querétaro en la ciudad de México los san patricios fueron trasladados de Chapultepec a La Ciudadela. El Ayuntamiento de la ciudad de México envió 50 dólares para el sostenimiento de los desertores extranjeros y llamó a todos los mexicanos a contribuir a la manutención de los "voluntarios" extranjeros. A fines de mayo, cuando el Tratado de Guadalupe Hidalgo fue ratificado se anunció que los sobrevivientes del Batallón de San Patricio serían enviados a Nueva Orleans, donde serían deshonrosamente dados de baja del ejército norteamericano.

Varios mexicanos al tener noticias de que los " voluntarios" serían llevados al extranjero pidieron al General Butler que mostrara su clemencia para perdonar a los infortunados y dejara en libertad a los *san patricios* en la misma capital del país. Algunos sectores de la población exigían a las autoridades mexicanas que no ratificaran el tratado de paz mientras entre los puntos

a establecer no estuviera la cuestión de la libertad de los extranjeros que prestaron sus servicios a México y que permanecieron en poder de los invasores. Una de las personas que con más ahínco luchó porque se dejara en libertad a los san patricios fue el General Ignacio Mora y Villamil, quien participó en todas las batallas en las que estuvieron presentes los integrantes de la Legión Extranjera.(177).

El propio General Mora y Villamil en mensaje fechado el 30 de mayo dice al ministro de relaciones :

" ...pida al E.S. Ministro Plenipotenciario de los E.U. la libertad de todos los prisioneros de San Patricio, para lo cual quiere S.E. el Presidente que V.E. reconsidere este negocio cuanto sea posible para que se consiga la libertad de tan buenos serbidores." SIC. (178).

Fue durante la Presidencia del Lic. Manuel de la Peña y Peña cuando los norteamericanos liberaron el 1/o. de junio, por Orden General 116, a los san patricios no sin antes raparlos, arrancar los galones de sus uniformes y escoltarlos hasta la puerta, acompañados de pifanos y tambores, que tocaban la "Marcha de Rogue" (179).

Los 16 liberados fueron: Hezekiah Akles, John Bartley, Thomas Cassady, John Chambers, John Daily, James Kelly, Alexander Mc Kee, Martin Miles, James Miller, James Mills, Peter O'Brien, John Riley, Samuel Thomas, Edward Ward, Charles Williams y John Wilton (180).

NOTAS

1. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Ed. Porrúa, 1986, Tomo II, pp. 1330-1331.
2. Op. cit., p. 1331.
3. Loc. cit.
4. Miller, Robert R., Shamrock and Sword, The Saint Patrick's Battalion in the U.S.-Mexican War, Oklahoma, University of Oklahoma, 1985, p.17.
5. Frost, John, Life of Mayor General Zachary Taylor, New York, D. Appleton Co, 1847, pp. 48-49.
6. Miller, Op. cit. p.17.
7. Alcaráz, Op. cit., p. 17.
8. Mexican War Correspondence, H. Exe, Doc. 60, 30^a Th Cong. 1st. Sess.
9. The New Courier, Registro Niles del 16 de octubre de 1847.
10. Miller, Op. cit., pp. 26-27 y 32.
11. Cox, Patricia, Batallón de San Patricio, México, S.D.N., 1993, p. 109.
12. Miller, Op. cit., pp. 26-27.
13. Op. cit., p. 17.
14. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/1727. fjs. 41-57, XI/481.3/1737, fjs. 50-55.
15. Miller, Op. cit., pp. 27-29.
16. Op. cit., p. 29.
17. Op. cit., pp. 29-30.
18. Op. cit., pp. 23-24.
19. Alcaraz, Op. cit., p. 76.
20. Miller, Op. cit., p. 31.
21. Alcaraz, Op. cit., pp. 76-77.
22. Miller, Op. cit., pp. 18-19.

23. Alcaraz, Op. cit., p. 79.
24. Alcaraz, Op. cit., p. 79-83; Roa Barcena, José María, Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, Tomo I, pp. 65-70.
25. Alcaraz, Op. cit., pp. 83-93; Roa Barcena, Op. cit., pp. 70-86.
26. Miller, Op. cit., p. 43.
27. Cox, Op. cit., p. 101; Garfias Magaña, Luis, "El Batallón de San Patricio" en Revista del Ejército y Fuerza Aérea, enero de 1984, p. 30.
28. Miller, Op. cit., pp. 32-40.
29. Ibid., pp. 32-40.
30. Dublán, Manuel y Lozano, José María, Legislación Mexicana, México, Imprenta del Comercio, 1876, Tomo V, p. 267.
31. Diccionario Porrúa, p. 2655.
32. A.H.S.D.N., Exp. XII/481.3/2250, fjs. 16-19.
33. Miller, Op. cit., p. 49.
34. Loc. cit.
35. Ibid., pp. 95-96.
36. Ibid., p. 47.
37. Alcaraz, Op. cit., pp. 94-96.
38. Ibid., pp. 97-98.
39. Alcaraz, Op. cit., p. 98; Riva Palacio., Op. cit., Tomo VIII, pp. 145-146.
40. Alcaraz, Op. cit., pp. 100-101.
41. Ibid., pp. 102-103.
42. Alcaraz, Op. cit., pp. 103-106; Roa Barcena, Op. cit., pp. 91-111; Riva Palacio, Op. cit., pp. 150-152; Balbontín, Manuel, Memorias: La invasión Americana, México, Ed. Elede, 1958, pp. 31-40.
43. Alcaraz, Op. cit., pp. 106-107.

44. Miller, Op. cit., p. 47.
45. Loc. cit.
46. Diccionario Porrúa, pp.1213-1214; Alcaraz, Op. cit., pp. 109-110.
47. Miller, Op. cit., pp. 23-24.
48. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2231, fjs. 93.
49. Miller, Op. cit., pp. 50-51.
50. A.H.M.S.D.N. Exp. XI/481.3/2613, fjs. 10.
51. Miller, Op. cit., p. 96.
52. A.H.M.S.D.N. Exp. XI/481.3/2256, fjs. 01-02.
53. A.H.M.S.D.N. Exps. XI/481.3/2256, fjs. 13-17., XI/481.3/2307, fjs. 01-04.
54. Miller, Op. cit., p. 96.
55. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2307, fj. 08. XI/481.3/2300, fjs. 03-08.
56. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2232, f. 17.
57. Miller, Op. cit., p. 52
58. Alcaraz, Op. cit., pp. 139-141.
59. Ibid. pp. 141-144.
60. Alcaraz, Op.cit., pp. 144-146; Roa Barcena, Op. cit., pp. 136-139.
61. Riva Palacio, Op. cit., t. VIII, p. 174.
62. Miller, Op. cit., p. 55.
63. Alcaraz, Op. cit., pp. 146-147; Riva Palacio, Op. cit., p. 175; Roa Barcena., Op. cit., pp. 140-141.
64. Alcaraz, Op. cit., pp. 147-149; Roa Barcena, Op. cit., pp. 142-145; Riva Palacio, Op. cit., p. 178.
65. Riva Palacio, Op. cit., pp. 181-182; Alcaraz, Op. cit., pp. 150-152.
66. Riva Palacio, Op. cit., p. 182.
67. Diccionario Porrúa, p. 1331; Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, p. 179; Alcaraz, Op. cit., p. 147.

68. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/8588, f. 04.
69. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/8588, f. 04; Diario del Gobierno, 18 de agosto de 1847; Miller, Op. cit., p. 55.
70. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/8588, f. 03.
71. Dublán y Lozano, Op. cit., Tomo V, p. 267.
72. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2445, f. 01; Miller, Op. cit., p. 57.
73. Alcaraz, Op. cit., p. 151.
74. Diccionario Porrúa, p. 153.
75. Alcaraz, Op. cit., p. 153.
76. Ibid., pp. 153-165.
77. Alcaraz, Op. cit., pp. 173-188; Dublán y Lozano, Op. cit., Tomo V, pp. 242-252.
78. Alcaraz, Op. cit., pp. 171, 218-219.
79. Miller., Op. cit., pp. 65-66.
80. Riva Palacio., Op. cit., p. 223.
81. Miller, Op. cit., p. 64.
82. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2456, fjs. 13-14, 22, 40.
83. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2456, f. 31; Miller, Op. cit., p. 67.
84. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2456, fs. 23-26, XI/481.3/2508, fjs. 17-31.
85. Miller, Op. cit., p. 66.
86. Alcaraz, Op. cit., pp. 219-220.
87. Roa Barcena, Op. cit., T.2, pp.9-11; Riva Palacio, Op. cit., T. V, pp. 246-256.
88. Alcaraz, Op. cit., pp. 220-221.
89. Ibid., pp. 221-222.
90. Ibid., pp. 225-232.
91. Ibid., pp. 232-233.
92. Miller, Op. cit., pp. 62-63.
93. Ibid., p. 64.

94. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2300, fjs. 09-12.
95. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2300, fjs. 13-14.
96. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2300, fjs. 27-34.
97. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/1847, fjs. 01; XI/481.3/2557, fjs. 02-03; Dublán y Lozano, Op. cit., Tomo VI, p. 290.
98. Dublán y Lozano, Op. cit., Tomo III, p. 734.
99. Miller, Op. cit., p. 71.
100. Ibid., pp. 72-73.
101. Ibid., pp. 32, 73.
102. Diario del Gobierno de la República Mexicana, Tomo IV, No. 181, 10 de septiembre de 1847.
103. Miller, Op. cit., p. 74.
104. Alcaraz, Op. cit., p. 259.
105. Ibid., pp. 264-273.
106. Miller, Op. cit., p. 39.
107. Diario del Gobierno de la República Mexicana, viernes 10 de septiembre de 1847.
108. Miller, Op. cit., p. 79.
109. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2613, fjs. 46, 54-55.
110. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2608, f. 06.
111. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2601, f. 01-38; Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, pp. 327.
112. Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, p. 239.
113. Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, pp. 139-240; Frias, Heriberto, Episodios Militares Mexicanos, México, S.D.N., 1983, pp. 172-174; Roa Barcena, Op. cit., pp. 433-445.
114. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2608, f. 11.
115. Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, p. 242.
116. Alcaraz, Op. cit., p. 299.
117. Loc. cit.

118. Ibid., pp. 299-300.
119. Roa Barcena, Op. cit., Tomo II, p. 560.
120. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2623, f. 05.
121. Alcaraz, Op. cit., p. 306.
122. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2623, f. 05-06; Roa Barcena, Op. cit. p. 471.
123. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2623, f. 05-06; Riva Palacio, Op.cit., T.VIII, p. 243.
124. Alcaraz, Op. cit., p. 306.
125. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/367, f. 31.
126. Roa Barcena, Op. cit. Tomo II, pp. 462-466.
127. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2623, f. 10; Miller, Op. cit., p. 89.
128. Miller, Op. cit., p. 88.
129. Dublán y Lozano. Op. cit., Tomo V. pp. 335-336.
130. Miller, Op. cit., pp. 92.
131. Loc cit.
132. Ibid., p. 93.
133. Ibid., pp. 93-94.
134. Loc. cit.
135. Loc. cit.
136. Ibid., p. 95.
137. Loc. cit.
138. Loc. cit.
139. Ibid., p. 97.
140. Ibid., p. 96.
141. Ibid., p. 97.
142. Ibid., p. 98.
143. Ibid., p. 99.
144. Loc. cit.

145. Loc. cit.
146. Ibid., pp. 99-100.
147. Ibid., p. 100.
148. Miller, Op. cit., 101-103; Cox, Op. cit., PP. 178-179.
149. Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, (1828-1853).. México, Vda. de Ch. Bouret. 1906, pp. 173-174.
150. Miller, Op. cit., pp. 104-105.
151. Ibid., p. 105.
152. Livermor, Abiel Abott., Revisión de la Guerra entre México y Estados., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948, p. 143; Miller, Op. cit., pp. 107-108; Cox, Op. cit., pp. 191-195; Chavarrí, Juan N., El Heroico Colegio Militar, México, Libro Mex Editores, 1960, p. 159.
153. Suplemento al Diario de Gobierno, 10 de septiembre de 1847.
154. Miller, Op. cit., p. 118.
155. Ibid., pp. 118-120.
156. Ibid., p. 120.
157. Ibid., p. 122.
158. Ibid., p. 117.
159. Loc. cit.,
160. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2808, fjs. 04-05.
161. El Correo Nacional, 23 de diciembre de 1847.
162. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, f. 121.
163. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 121-122.
164. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 108-112.
165. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 113-114.
166. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 117-121.
167. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, f. 121.

168. Miller, Op. cit., pp. 122-123.
169. Ibid., p. 123.
170. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, f. 132.
171. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 134-135.
172. A.H.M.S.D.N., Cancelados, Exp. XI/111/4-7388, fjs. 136-160.
173. Miller, Op. cit., pp. 125-126.
174. A.G.N., Archivo de Guerra, Vol. 274, Exp. 2691, fjs. 274-307.
175. A.G.N., Gobernación, Sec. S/S, C. 351, Exp. 5, Indiferente.
176. Miller, Op. cit., pp. 127-128.
177. Ibid., p. 128.
178. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2815, f. 61.
179. Miller, Op. cit., pp. 128-129.
180. Loc. cit.

3.- EL BATALLON DE SAN PATRICIO DE LA POSTGUERRA.

Apenas dos días después de ser liberados los sobrevivientes del Batallón de San Patricio capturados durante la guerra, fue electo Presidente Constitucional de México el General José Joaquín de Herrera, en sustitución del Lic. Manuel de la Peña y Peña. De inmediato los extranjeros recién liberados se trasladaron al pueblo de Tlalnepantla donde fueron auxiliados por el Lic. Carlos Franco, Juez de Letras del Partido de Tlalnepantla, quien dio asilo en su casa a John Riley y a 15 sobrevivientes más del Batallón de San Patricio. El propio Franco justifica su ayuda como " un deber sagrado de gratitud acia unos hombres, que no solamente en el acto del combate sino durante su larga prisión, en la que sufrieron horribles tormentos la más firme adhesión a la República de México, aun en presencia de la tropa enemiga que los custodiaba; a pesar de que conocian que esta conducta heroica debia aumentar sus crueles padecimientos "SIC.. El mismo benefactor de los *san patricios* afirmó que sólo cumplió con la obligación que le imponía el patriotismo y en recompensa a su sacrificio pedía a la nación que se aprovechara la " dura lección que acababa de recibir y que llegara algún día a ocupar el rango a que la naturaleza la destinaba ". SIC (1).

El licenciado Franco entregó a John Riley \$ 50.00 que el Capitán Cortazar le dio para que se los hiciera llegar ; dinero que estaba destinado para que el organizador del Batallón de San Patricio lo repartiera entre su gente, a fin de solventar sus más apremiantes necesidades y posteriormente trasladarse a la villa de Tacubaya para incorporarse a las fuerzas del General Benito Quijano, Comandante General del Estado de México.(2).

De esta forma, en junio de 1848, podríamos distinguir dos grupos distintos de *san patricios*. En Querétaro había dos compañías de Voluntarios Irlandeses que se componían en total de 230 hombres. El otro localizado en Tlalnepantla, integrado por John Riley y los otros 15 prisioneros liberados. El 6 de junio, el periódico **El Siglo Diez y Nueve** inició una suscripción para ayudar a los recién liberados *san patricios*. Finalmente se captaron \$ 232.00 los cuales fueron distribuidos por John Riley entre sus compañeros de armas (3).

El grupo de John Riley en lugar de aprovechar el dinero reunido se fue a una pulquería a gastarse el dinero, cometiendo una serie de desórdenes por el uso excesivo y constante de licor, por lo que el propio Lic. Carlos Fuero solicitó apoyo a las autoridades militares para mantener a los *san patricios*, argumentando la pobreza del pueblo. El gobierno mexicano todavía le mandó \$ 100.00 a Riley, ya que él era el líder natural de los *san patricios*. (4).

A mediados de junio John Riley y sus compañeros se trasladaron a Tacubaya para reincorporarse al ejército mexicano. Se organizaron dos compañías de Infantería, integradas por los *san patricios* que estaban ocultos y por los recientes desertores del ejército norteamericano que manifestaron el deseo de pertenecer a la ya famosa Legión Extranjera.(5). Una fue asignada al servicio de centinela en la capital; la otra fue acantonada en el pueblo de Guadalupe Hidalgo. Como Comandante de ambas compañías quedó el Teniente Coronel John Riley, su ayudante fue el Mayor José María Calderón. Las nuevas compañías junto con las otras dos establecidas en Querétaro formaron el nuevo Batallón de San Patricio. (6).

El 18 de junio el General José Joaquín de Herrera decretó la creación de un nuevo Batallón de San Patricio, compuesto de cuatro compañías. Por este decreto se organizó la nueva unidad de acuerdo a los batallones de línea (3 Capitanes, 1 Teniente, 3 Subtenientes, 5 Sargentos 1/os., 15 Sargentos 2/os., 7 Cornetas, 24 cabos y 91 soldados). Todos los que desearan servir en esta corporación se engancharían por un año y al término del mismo obtendrían licencia absoluta; a los que se quisieran contratar de nuevo se les daría \$ 10.00 de gratificación; el sueldo que ganarían los *san patricios* sería de \$ 13.00 cada mes, más vestuario; serían admitidos en el Batallón los irlandeses, alemanes, españoles y franceses; los Jefes y Oficiales serían elegidos por el Supremo Gobierno y los sargentos y cabos los nombrarían los Jefes y Oficiales; los oficiales disfrutarían el sueldo que gozaban los oficiales mexicanos. A todos los integrantes del Batallón de San Patricio se les otorgarían 160 acres de tierra, siempre que cumplieran cinco años de servicio, en caso de que desertaran, asesinaran o cometieran cualquier pena que mereciera la prisión perderían este derecho; a los Jefes y Oficiales se les concedería el doble de tierras y en caso de buen comportamiento en acciones de guerra se les cuatuplicaría; si alguno de los

integrantes del Batallón era inutilizado por heridas recibidas en actos del servicio se le concedería pensión y retiro... (7).

No bien se acababa de crear el nuevo Batallón de San Patricio, cuando el gobierno mandó elaborar el uniforme y equipo para los integrantes de esta unidad: 200 chaquetas de paño, 210 pantalones pie a tierra, 200 capotes, 80 camisas de crea, 200 corbatines, 400 chaquetas de brin, 400 pantalones de brin, 200 calzoncillos, 200 mantas de jerga y frazadas, 400 cachuchas, 200 pares de zapatos, 200 fornituras, 200 cubiertas de bayoneta y 200 portacapotes. Lo que equivalía a un gasto de \$ 5,950.00 (8).

Mientras se reorganizaba el ejército, en la mayor parte del país se levantaron grupos rebeldes, que inconformes con el tratado de paz manifestaban que el gobierno mexicano era un traidor a la patria. Uno de esos inconformes era el General Mariano Paredes y Arrillaga, quien después de ser derrocado, en 1846, se exilió y al término de la guerra entre nuestro país y Estados Unidos, regresó a México solicitando reingresar al servicio activo, lo cual le fue negado; opositor abierto a un tratado humillante. Por otro lado, otro antagonista al tratado de paz era el padre español Celedonio Dómeco Jarauta, brillante guerrillero que se distinguió por combatir a los invasores norteamericanos y una vez que se conoció el Tratado de Guadalupe Hidalgo proclamó un plan rebelde, fechado el 1/o. de junio en Lagos, Jal.. Este plan decía:

" Mexicanos: acaba de consumarse la obra que la iniquidad y la traición comenzaron en 1845: mas de la mitad de la Republica se vendio al enemigo invasor por una suma despreciable: el resto de nuestro territorio quedará ocupado por los mismos soldados norteamericanos, convertidos en guardias del traidor Peña...¿ Y será posible, mexicanos, que sufráis tranquilos é impasibles tanta afrenta ? ¿ veréis con sangre fria a vuestros hermanos de Californias, Nuevo México y Chihuahua ? ¿ A esos valientes que constantemente se han batido como una vanguardia vuestra para sostener la religión, las costumbres y la nacionalidad de México ? ! No, no, mil veces no !.Pequeños en numero los que suscribimos, pero resueltos a perecer en sosten de tan caros intereses, os invitamos á que á nuestro ejemplo empuñeis las armas contra el traidor gobierno, levantando la bandera de la insurrección... proclamando los siguientes artículos:

1/o.-Se desconoce al actual gobierno por haber traicionado á la nación.

2/o.- Reasumen, en consecuencia, los Estados su soberanía...

5/o.- Las fuerzas del ejercito permanente que se adhieran á este plan, quedaran, conforme la Ordenanza, á las órdenes del jefe o general mas graduado de los que lo secunden..." SIC.(9).

El General Paredes corrigió y aumentó el plan y ocupó Aguascalientes, el 12 de junio; el mismo día las tropas del padre Jarauta ocupaban Lagos y San Juan. Tres días después fuerzas del General Paredes ocuparon la ciudad de Guanajuato, ya que las tropas que la defendían se unieron a los rebeldes. El gobierno mandó huestes de los generales Vicente Miñon y Anastasio Bustamante. Algunas unidades leales al gobierno del General José Joaquín de Herrera marcharon a Silao, entre las que iba una compañía de San Patricio.(10).

Las tropas rebeldes trataron de sublevar a los indigenas de la Sierra Gorda de San Luis Potosi y Guanajuato, proclamando la independencia de esta zona de México y aboliendo todos los impuestos. Las fuerzas gobiernistas sitiaron a los infidentes y el 18 de julio los bloquearon en algunos cerros de Guanajuato y sus alrededores; en uno de ellos, el de Gritería, fue hecho prisionero el padre Jarauta y pasado por las armas tres horas después. El General Bustamante intimó al General Paredes a rendirse, a lo que se negó, pero al día siguiente por la mañana el general rebelde evacuó la plaza de Guanajuato, refugiándose en la ciudad de México, donde murió al año siguiente, terminando así la efimera rebelión.(11).

En el movimiento infidente de Sierra Gorda algunos integrantes del Batallón de San Patricio tuvieron una participación activa, tal es el caso de Santiago Humprey, Capitán de una de las compañías, quién entró en tratos con el General Paredes, pues éste les prometió a todos aquellos *san patricios* que se pasaran a sus filas "tres pagas adelantadas y el empleo inmediato a su clase".(12).

Humprey invitó a apoyar la rebelión al Capitán alemán Guillermo Grofs y al Capitán irlandés Miguel Sulivan. Tanto Grofs como Sulivan se negaron a secundar el movimiento rebelde, pero se enteraron de que Humprey dirigió la artillería rebelde cuando esta atacó el cerro de Cuevas, junto con cinco elementos de origen irlandés (Tomas Markey, Debis, Reytel y Timoteo Sulivan). Es

importante mencionar que Miguel Sullivan declaró estando enfermó en el hospital de Belén, por lo que tuvo que ir el fiscal a este nosocomio, acompañado de un traductor, pues el testigo sólo hablaba inglés, mientras que Grofs dominaba bien el español.(13).

De inmediato fueron apresados los acusados y citados a comparecer. Markey expresó en su declaración que el General Paredes pensaba que él era un espía y que quería salir de la ciudad de Guanajuato, pero que Humprey lo obligó a quedarse en dicha plaza, además de que no se sabía el camino para huir de allí. Asimismo, dijo que la artillería del General Paredes fue dirigida por un hombre que desconocía, apoyado por Debis, Sullivan y Wright, en el asalto a Cuevas, mientras él estaba en el cerro del Cuarto. Por su parte el norteamericano John Wright declaró que Humprey dirigió la artillería rebelde y que este los invitó a su cuarto en el mesón donde se hospedaba, prometiéndoles ropa y zapatos.(14).

Otro testigo fue el irlandés August David, quien afirmó que Humprey paseaba constantemente a caballo por el cerro Cortado y que les daba algunas veces dinero como limosna. Este soldado hace una declaración que nos puede explicar porque algunos de los *san patricios* se unieron a la rebelión, al preguntarle el fiscal sobre el oficial que era su comandante inmediato en el ejército mexicano dijo:

"...hera un oficial mejicano de estatura alta cuyo nombre he olvidado, y que cuyo oficial los maltratava todos los días con golpes ".SIC. (15).

Al declarar el Teniente Coronel Francisco Schiafino, Comandante de la compañía de la que era segundo comandante Humprey, manifestó que el acusado era de "conducta perversa" y que a fines de mayo marchó de Querétaro a Guanajuato para apoyar la rebelión que era pública. En junio regresó Humprey con el fin de seducir a la compañía, ya que aprovechando su ausencia se presentó la noche del 22 ofreciendo a los oficiales, sargentos y soldados ascensos y dinero a nombre del General Paredes, lo cual rechazaron los oficiales Santiago O' Leary, Guillermo Peel, Meloney y Thompson, y los sargentos Tomas Donahey, Richard Burh, Luis Winitt y Manuay.

Algunos de los que rechazaron la invitación pusieron en conocimiento de esto al Coronel Moreno, quien dispuso que se formaran algunas patrullas para impedir que los *san patricios* seducidos salieran de la ciudad de Querétaro. Para el día cinco de julio Schiafino fue llamado a la plaza de México para presentarse ante el General Mariano Salas, a fin de informarle sobre la posible rebelión de la compañía de San Patricio. De nuevo aprovechando esta ausencia Humprey persistió en seducir a la tropa.(16).

Por su parte la mayor parte de los testigos afirmaron que Humprey se llevaba bien con todos, menos con el Teniente Coronel Schiafino, y que con ellos se embriagaba. El Capitán O' Leary declaró que el acusado le propuso que saliera de Querétaro con la tropa por el camino de la hacienda de Santa Rosa a unirse con el General Paredes, quien le daría \$ 1,000.00 y lo haría Coronel y Comandante de la artillería, que los segundos tenientes recibirían el grado de capitán y \$ 500.00 y los soldados de \$ 30.00 a \$ 40.00. Al realizarse un careo entre O' Leary y Humprey, el primero se retractó diciendo que el segundo no le propuso que se fuera con el General Paredes, sino con otro general y que no le hizo mención de ninguna revolución comunicando al Coronel Moreno la oferta del acusado.

El Coronel Moreno, que al parecer estaba de acuerdo con Humprey por su carácter inestable, declaró que el Capitán O' Leary no le había dicho nada de la sublevación y que el 22 de junio había organizado patrullas para recoger soldados que habían faltado a la lista de retreta y que al día siguiente se encontró con Humprey en Querétaro, quien le dijo que iba a Salamanca a comprar medicinas. Por otro lado el General Salas mandó hacer algunas investigaciones y descubrió que Humprey había salido el 23 de junio para alcanzar, a las Compañías de San Patricio que se dirijan a la ciudad de México, seducirlas y asesinar al Teniente Coronel Schiafino. (17).

El Capitán Santiago Humprey era un cirujano de origen inglés, quien había ingresado al Cuerpo de Salud Militar el 26 de diciembre de 1842, siendo destinado al Batallón de Zapadores, unidad en la que sirvió hasta mayo de 1846. A partir del 1/o. de junio del año antes citado causó alta en el Cuerpo Médico Militar, donde prestó sus servicios hasta diciembre de 1847 en la

sección de ambulancias del Ejército del Norte, para pasar al Batallón de San Patricio con el grado de capitán. Humprey finalmente fue apresado el 29 de julio, en la ciudad de México. Todavía desde la prisión siguió organizando una sublevación, por lo que fue incomunicado a mediados de septiembre. Un mes más tarde el gobierno ordenó que pusieran en libertad a todos los extranjeros perniciosos y se les condujera a Veracruz para mandarlos fuera del país, lo cual benefició al acusado, no obstante haber presentado su carta de naturalización como ciudadano mexicano. Finalmente Humprey salió de México en abril de 1849. En agosto de ese mismo año se sabe que el ex-san patricio quería ingresar a territorio mexicano para organizar un movimiento rebelde.(18).

En plena efervescencia rebelde del General Paredes y del padre Jarauta, una compañía de San Patricio acantonada en Querétaro, a solicitud del Gobernador de esa entidad, Francisco P. Mesa, escoltó una conducta de plata, procedente de Guanajuato, con valor de \$800,000.00. El día 16 de junio salió la compañía rumbo a la ciudad de México, con la misión de entregar el preciado metal en el lugar donde encontrara fuerzas suficientes para continuar la custodia hasta la capital del país. El gobierno de Querétaro quería evitar que el padre Jarauta se apoderara de la plata. (19).

A pesar de la confianza que depositaron en los integrantes de la unidad, éstos con el pretexto de que no se les había pagado se apoderaron de parte de la plata, sin que el Coronel Francisco R. Moreno, ni Santiago O'Leary trataran de poner orden y evitar los excesos; al contrario el propio Coronel Moreno fue el primero en tomar la plata, dando con ello el mal ejemplo a los demás. No se conoce a ciencia cierta la cantidad de plata que fue tomada, pero lo que si se sabe es que el Coronel Nicolás Enciso fue nombrado fiscal de la causa, quien con el argumento de que el Coronel Moreno no había recibido su haber (sueldo) por parte de la Comisaría y pedía que se le pagara.

El caso fue tratado como grave, pero al final de cuentas consideraron como atenuantes que los *san patricios* ignoraban las leyes penales y el idioma del país, además de que no fueron contenidos por aquellos que pudieron. A la tropa sólo se le dio una advertencia y reprensión

severa, invitándolos a que ese tipo de actitudes no se volviera a repetir. Por lo que respecta al Coronel Moreno y al Capitán Santiago O'Leary, al primero se le condenó a dos meses de prisión en la fortaleza de Perote, con su haber integro a cargo de gastos extraordinarios de guerra. Al Capitán O'Leary se le dio como pena un mes de arresto.(20).

Sin embargo en el ambiente había intranquilidad por los amagos de rebelión que había por todo el país. Uno de esos pronunciamientos se sabía que iniciaría la noche del 23 de julio con la intención de derrocar al frágil gobierno del General José Joaquín de Herrera. El plan de los conspiradores era entrar a Palacio Nacional por la calle de Meleros y apresar al Presidente. Por otro lado debía entrar la compañía de San Patricio comandada, por el ya Teniente Coronel John Riley. Al mismo tiempo cerca de 200 desertores mexicanos acuartelados en Santo Domingo debían tomar la Aduana, defendida por la milicia cívica del Batallón Independencia. Otro grupo rebelde se apoderaría de la catedral para tocar las campanas y alborotar al pueblo. (21).

La noche del 23 el Teniente Coronel Riley se presentó en el Palacio a saber si había alguna novedad y luego salió para dirigirse a la calle de Medinas No.11, de donde a poco rato salió con otro extranjero. Tan pronto salieron un espía que lo estaba siguiendo le dijo a Riley que el gobernador del Palacio deseaba hablarle. Al oír esto el acompañante del Comandante de la Compañía de San Patricio quiso huir, pero pronto ambos conspiradores fueron apesados. En la casa donde se preparaba la conspiración también fueron aprehendidos el Teniente Coronel José García Ugarte, Félix Benitez y Eligio Romero. Las autoridades supieron de otra reunión de conspiradores en la calle de la Alcaicería No.3, procediendo de inmediato a apresar a los allí reunidos.

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno esa noche fue de incertidumbre ya que se rumoraba que los conspiradores habían tomado el Palacio y apesado al Presidente, cosa que era falsa. Esa misma noche se ordenó a la Compañía de San Patricio acantonada en la garita de Peralvillo que se preparara para salir a combatir a los rebeldes de Sierra Gorda, arrestando a los oficiales y separándolos de la tropa.(22).

Al saber que el Teniente Coronel Riley había sido apresado, los subtenientes William Peel y Patrick Melony llegaron al cuartel de la Villa de Guadalupe, como a las 4 de la tarde del día 25 de julio, gritando que el Comandante Riley había sido mandado fusilar, que muchos soldados de San Patricio habían sido asesinados y que todos los oficiales extranjeros serían mandados al paredón, además de desarmar al batallón. Al oír esto la tropa "llena de furor tomó las armas é intentó salir a la plaza". (23).

El Teniente José María Calderón, Comandante de la 1/a. Compañía de San Patricio estacionada en la Villa de Guadalupe, acompañado de un sargento, se puso en la puerta del cuartel para impedir la salida de los soldados, los cuales al verlo vacilaron un poco, pero casi inmediatamente, alentados por los oficiales antes citados, arremetieron contra el sargento al que hirieron, saliendo a formar a la plaza. El Teniente Calderón no desistió en su intento de disuadir a los amotinados y también salió a la plaza asegurando a los soldados extranjeros que los oficiales Peel y Melony estaban mintiendo, pero sólo logró convencer al sargento Milord, ya que los demás enfurecidos apuntaron contra el Teniente Calderón. En ese momento el oficial Peel ordenó a los *san patricios* marchar , calmando a los rebeldes.

Los sublevados marcharon rumbo a Tlalnepantla para proseguir a Querétaro acompañándolos el Teniente Calderón para tratar de convencerlos. Cuando llevaban una legua de camino Calderón habló con el sargento polaco Winet y a otros soldados encargándoles convencieran a sus compañeros irlandeses de que estaban en un error; de que los oficiales Peel y Melony mentían. Finalmente la insistencia del Comandante de la Compañía de San Patricio dio resultado, pues en la noche regresaron 50 hombres a la Villa de Guadalupe.(24).

El Subteniente Peel durante la marcha prometió a los aventureros saquear Cuautitlán, por lo que el Teniente Calderón al oír esto se separó de los rebeldes, dirigiéndose a Tlalnepantla para avisar a las autoridades de los planes de los sublevados. Por el camino se encontró al Comandante de la prefectura, al que le dijo que ya únicamente quedaban 35 rebeldes. (25).

Entre los sublevados el Teniente Calderón menciona que se encontraban los siguientes extranjeros:

CLASE	NOMBRE
"Subteniente	D. GUILLERMO PEEL
Subteniente	D. PATRICK MELONY
Sargento 2/o.	PETER MONROE
Sargento 2/o.	MOSTIN NOLAN
Soldado	HENRRY SPERRY
"	JOHN MC GEE
"	WILLIAM WINCOF
"	JOHN MC PEACK
"	WILLIAM SHERIDAN
"	BASORA MENUS
"	ARCHIBALD K. COLLIN
"	JAMES MC QUILLIAN
"	JAMES KILTY
"	JOHN DIKINSON
"	DAVID PETERS
"	EDUARD LAURENS *SIC. (26)

El mismo día que se iniciara la rebelión, el Presidente de la República General José Joaquín de Herrera ordenó a los prefectos y subprefectos de Cuautitlán, Teotihuacán, Ecatepec, Villa del Carbón, Huehuetoca, Tula y Zumpango que todos aquellos extranjeros que se presentaran fueran desarmados y aprehendidos. El Comandante Militar del Estado de México, General Benito Quijano, con las tropas que le puso a su disposición el gobierno, salió de la ciudad de México a las siete de la noche con la misión de reducir al orden a las Compañías de San Patricio. El General Quijano llegó a Tlalnepantla donde mandó que su gente descansara y comiera. En ese sitio se enteró el Comandante de las tropas persecutoras, por conducto del Alcalde de Cuauhtepic, que los rebeldes en número de 35 hombres habían llegado a ese pueblo y se habían posesionado de la falda del cerro, de los cuales tres se presentaron al General Quijano para entregarse.(27).

Las fuerzas del General Quijano marcharon a Cuauhtepic, integrados por las Compañías Mixtas Permanentes, un piquete del 4/o. cuerpo de Caballería, la policía de la ciudad de México y una parte del resguardo que defendía Tlalnepantla, el escuadrón de la Guardia Nacional y las

fracciones Independencia y Bravos, apoyados por piezas de artillería. El General Quijano mandó al Comandante de Escuadrón Agustín Rico y con un piquete de Caballería a situarse en Cuautitlán, en caso de que se dirigieran por ese camino hacia Querétaro.

Mientras tanto el General Quijano con su tropa marchó hacia Cuauhtepac, pero los sublevados ya se habían desbandado; siendo capturados sólo 9 que se encontraron por el camino y un caballo que al parecer era del Subteniente Melony. Los *san patricios* aprehendidos fueron interrogados, confirmando que todos se habían ido por diferentes lados. Para asegurarse de que en el cerro de Cuauhtepac ya no había rebeldes, dicho promontorio fue recorrido por las Compañías Mixtas Permanentes. Al término de esta expedición el propio General Quijano al manifestar el motivo de ella y refiriéndose a las fuerzas que siguieron a los soldados de fortuna extranjeros dice:

"... dando con ello una prueba inequívoca de su amor al orden y de sus vehementes deseos por contribuir al castigo del agravio inferido al Supremo Gobierno, por la ingratitud de unos hombres a quienes tan benignamente ha dispensado sus beneficios".(28).

Por todos los pueblos del Valle de México se siguió a los pocos sublevados que quedaban, el día 28 de julio se presentaron en la Prefectura de Atizapan 5 irlandeses que habiendo extraviado el camino se refugiaron entre las milpas. Sus nombres eran "Daniel Roches, Enrique Popes, C. Aloif, Juan Hoguin y Juan Horaes". Dichos infidentes iban desarmados y no pudieron declarar porque en ese pueblo no había intérprete por lo que fueron conducidos a Tlalnepanitla y posteriormente a la ciudad de México.(29).

Al día siguiente el Alcalde de Villa del Carbón avisó a las autoridades de Tepozotlán que la noche anterior se habían alojado en ese pueblo "40 irlandeses de infantería". La noticia era demasiado alarmante ya que de los 35 rebeldes que quedaban el segundo día de la sublevación fueron capturados 9 en la jurisdicción de Tlalnepanitla y 5 en Atizapan, lo que daba en total 21 *san patricios* libres todavía. El gobierno ordenó que se verificara el dato, lo cual no se pudo lograr, aunque el rumor de que eran 40 los rebeldes prevaleció. El 30 de julio fueron capturados dos

mexicanos, José María Monroy e Ignacio Castillo, integrantes de las tropas de la Compañía de San Patricio que se sublevó. Estos soldados se ocultaban entre unas mulas cargadas con carbón y no llevaban sombrero, lo cual los hizo sospechosos ante las autoridades por lo que los apresaron, siendo interrogados dijeron que habían acompañado a los rebeldes hasta Villa del Carbón, donde se separaron.(30).

Al arribar a Villa del Carbón los sublevados pidieron un guía para que los condujera a Querétaro. Las autoridades les proporcionaron un elemento, al que previamente dijeron que los llevara rumbo a Jiotepec, dirección opuesta de donde querían ir. Ya en camino los rebeldes se dieron cuenta del engaño y se dispersaron, siendo aprehendidos el 2 de agosto, sólo "7 u 8 soldados y treinta y tantos fusiles". El gobierno del estado ordenó que los desertores extranjeros y las armas fueran entregadas al Teniente Coronel Miguel Echegaray, para que los condujeran a la capital del país.

Casi al mismo tiempo el Prefecto del Oeste de México con su gente capturó a tres irlandeses, poniéndolos a disposición del Comandante General de la plaza de México. El día 13 de agosto, en Amealco fueron apresados por las autoridades civiles 6 soldados con armamento y correaje y uno más en el pueblo de Santa Rosa, quienes quedaron a disposición del Comandante militar del estado de Querétaro, General José María Jarero. Al día siguiente, en Cadereyta, también fueron aprehendidos otros 3 desertores extranjeros, esto aprovechando que algunos otros desertores de las Compañías de San Patricio se dirigían a la ciudad de México, lógicamente escoltados por las tropas del gobierno, los incluyó en la cuerda. Finalmente en Tula fueron capturados 6 san patricios rebeldes más, haciendo un total de 41 sublevados. (31).

Mientras sus compañeros de armas estaban en franca huida los integrantes de las compañías de San Patricio que no se unieron a la sublevación y se quedaron en el pueblo de Guadalupe Hidalgo se dedicaron a ingerir bebidas alcohólicas tan constantemente que tenían al pueblo en continua alarma, por lo que el Juez de dicho lugar solicitó, el 4 de agosto, al General Mariano Arista, Ministro de Guerra y Marina, lo siguiente:

"... Con motivo de la embriaguez en que se encuentran siempre todos los soldados, tienen a esta población en una continua alarma, de la que resulta que muchos de sus habitantes tengan sus negocios paralizados por la causa que queda dicha, por lo que a nombre de todos y mio por la parte que me corresponde suplicamos a V.S. se digne interponer su influjo para ante el Sr. Comandante General a fin, de que dicho cuerpo se situé en otro lugar pues aquí es muy difícil contener sus excesos". SIC (32).

Los desordenes llegaron a tal grado que un soldado mexicano del Batallón de San Patricio hirió a otro en uno de los costados provocándole la muerte. Por si eso fuera poco la noche del 6 de agosto salieron a golpes un alférez y un sargento que estaban al mando de la Compañía de San Patricio, llegando casi al uso de las armas; lo que no sucedió porque la mayoría de los soldados apoyaron al oficial, de lo contrario el pleito hubiera ocasionado muchas desgracias. El mismo Juez de la Villa de Guadalupe vuelve a decir:

"..puedo asegurar a V.S. que en lugar de hallarse esta población mas tranquila para librarse de los malhechores, por haber algo de fuerza, está en peor estado por que sus habitantes pacificos se encuentran en continua alarma, no menos que los comerciantes obligados a cerrar sus tiendas, por dichos desordenes con perjuicio de sus intereses despues de ser tan cortos. En esta virtud reitero a V.S. mi suplica, para que haciendo patente al Sr. Comandante gral. lo expuesto, se sirva mandar quitar a dichos hombres, pues en otro lugar, y principalmente en donde haya fuerza estarán quietos, siquiera por el temor de haber quien los contenga". SIC (33).

Ante tantos problemas ocasionados por los *san patricios* el General Herrera acordó el 8 de agosto trasladarlos a San Cristóbal, pero posteriormente se les ordenó marchar a San Miguel Allende para ponerse a las órdenes del General Anastasio Bustamante. Sin embargo la conducta de los integrantes del Batallón era tan disipada que se mandó una unidad para evitar que por el camino cometieran algún exceso. Además hacían hincapié en que la unidad estaba compuesta por gente que no había participado en la sublevación y que "en un lance de armas no cabe duda que se bate con resolución y valor". Para controlar a esta corporación fue nombrado el también integrante del Batallón de San Patricio, el Teniente Enrique Mejía, quien salió rumbo a Guanajuato el 15 de agosto.(34).

Para evitarse más problemas con los legionarios extranjeros el Presidente, General José Joaquín de Herrera decretó la disolución del Batallón de San Patricio de acuerdo a lo prevenido en la orden del 31 de julio. Por esta disposición se ordenó que a los desertores extranjeros que apresaran se les interrogara sobre las causas de su falta y en caso de que resultaran inocentes se les pusiera en libertad, informando a la Plana Mayor del Ejército para que ésta les expidiera su Licencia Absoluta. Se les enviaría al puerto de Veracruz para de ahí embarcarlos a Europa y los gastos cubiertos por el erario nacional.(35). Según algunos mercenarios extranjeros como John Haynes y James Mc Farland capturados en San Luis de la Paz, junto con 20 indios serranos, estuvieron presos de 5 a 6 meses y en otros casos hasta 9 meses.(36).

Sin embargo a muchos soldados de fortuna extranjeros- eran cerca de 40- se les admitió en el servicio de policía de la ciudad de México, aún teniendo Licencia Absoluta, por lo que el General Herrera ordenó que inmediatamente se les diera de baja y a nadie de los *san patricios* se les admitiera en la corporación.(37). A esta orden no se le dio cumplimiento. En 1849 y 1850 encontramos en la policía de la capital del país, a ex-integrantes del Batallón de San Patricio como John Murphy, Henry Fitz Henry y Frederick Wittingham entre otros.(38). Sin embargo a muchos de los extranjeros que pelearon por nuestro país se les encontró mendigando (39).

Sobre la admisión de los desertores extranjeros en la policía de la ciudad de México podemos señalar que ésta era una corporación creada por Bando del 9 de mayo de 1848, compuesta de 500 hombres; reafirmando su establecimiento, por decreto del 20 de julio siguiente con el nombre de "Guardia de Policía", con la misión de dar seguridad a la población y caminos del Distrito Federal, custodia de cárceles y reos; compuesta ya de 1,000 gentes, divididas en infantería y caballería. Los hombres que se enlistaran en esta unidad lo harían voluntariamente por un tiempo de dos años y esta fuerza estaría sujeta a las órdenes del gobernador del Distrito.(40).

Al saber que sus órdenes no eran cumplidas, sobre todo respecto a no permitir que los voluntarios extranjeros fueran empleados en el ejército y policía, el Presidente, General José Joaquín de Herrera, decretó el 1/o. de agosto de 1849 que no se admitiera en los cuerpos del

ejército a los individuos que hubieran desertado de las tropas norteamericanas después de la publicación del tratado de paz entre ambas naciones y que las corporaciones que tuvieran voluntarios extranjeros los despidieran inmediatamente del servicio. Esto tampoco dio resultado y algunos de los ex-san patricios siguieron prestando sus servicios en las tropas mexicanas.(41).

Un caso típico de lo que ocasionaron los ex-integrantes del Batallón de San Patricio, que después de ser licenciados ingresaron a la policía fue el Sargento John Murphy quien el 7 de octubre de 1849, después de haber salido franco en compañía de los cabos Roberto Wiley y Federico Whillingham, regresó al Hospital de Presos de San Hipólito, donde prestaba sus servicios. Después de tocar la puerta por varios minutos y al no abrir el guardia se saltó, encontrando al soldado Francisco Reyes dormido, a quien echó una cubeta con agua fría para que despertara. Reyes faltó al respecto al Sargento Murphy, haciéndose de palabras, llegando incluso a los golpes, saliendo victorioso Murphy por su corpulencia, logrando quitarle el fusil al soldado.

Posteriormente el Soldado Reyes trató de recuperar su fusil, volviendo a forcejear con el Sargento Murphy, quien le disparó hiriéndolo en el brazo derecho, que posteriormente le fue mutilado. El juicio a Murphy duró más de un año, siendo finalmente condenado a 6 meses de prisión y a la pérdida del empleo.(42).

Retomemos de nuevo el origen de la sublevación que era supuestamente por la participación de John Riley en una conspiración para adherirse a la asonada iniciada por el General Esteban Barbero en Huauchinango, Pue., junto con el Teniente Coronel Ramón García Ugarte. Ambos personajes fueron apresados el día 23 de julio y sometidos a proceso por "graves trascendencias", de las cuales después de un mes, no resultaron ningún indicio de conspiración de Riley y socios y el 2 de septiembre el tribunal militar dio el siguiente veredicto:

"No hay motivo para proceder contra el Teniente Coronel D. Juan Reilly dispone el E.S.P. que se ponga en libertad, mandando que inmediatamente marche a Puebla en cuya ciudad permanecerá hasta nueva orden, cuidando V.S. de que así se verifique, para cuyo objeto se le manda administrar una paga".(43).

A pesar del veredicto John Riley siguió en prisión y desde ahí continuó al servicio del gobierno mexicano. El 20 de agosto, primer aniversario de la batalla de Churubusco escribió una carta en español a Ewen Macintosh, Cónsul General de Gran Bretaña en México, diciéndole que " como cónsul de su país nativo confiaba en él para que presentara al Supremo Gobierno de México la petición de su libertad, ya que no se consideraba un traidor del gobierno de México, y en vista de los sufrimientos soportados a los mexicanos, los cuales conozco por mi mismo, puedo a duras penas aguantar ser tratado de una manera, la cual no merecía". Continuaba pidiendo su protección y si resultaba culpable que fuera castigado, pero que si resultaba inocente pedía su libertad. Al mismo tiempo pedía \$ 533.00 que según él le debía el gobierno mexicano cuando estaba en el Batallón de San Patricio, lo cual consideraba justo y legal .(44).

Finalmente Riley fue dejado en libertad el cinco de septiembre y se le ordenó que marchara a la ciudad de Puebla, sitio donde permaneció 18 meses. Estando en esta plaza, en febrero de 1849, un norteamericano de nombre John Perry durante un viaje a ese lugar afirmó que vio a varios americanos que probablemente desertaron del ejército de Estados Unidos, entre ellos a Riley. Al referirse al organizador de los san patricios dice:

" ...aquí también vi al famoso Riley, quien fue rapado y marcado por orden del General Scott...El llevaba su pelo largo para ocultar las marcas en su mejilla y oreja. El mide 6 pies de alto, es bastante social, pero un miserable, compañero disipado" (45).

Riley, en julio de 1849, apeló a la oficina de una firma de asistencia financiera británica establecida en Puebla, a la que aseguró que el gobierno mexicano no le había pagado desde abril de 1846, por lo que decía que le debían 39 meses de sueldo en total. Al cónsul británico en nuestro país le manifestó en ese mismo mes: " Estoy hambriento por las calles de Puebla "; además expresó al ministro de Guerra y Marina mexicano que no podía ir a la ciudad de México a pedir su paga, \$ 1,275.00 (\$ 456.00 por los 152 hombres de las Compañías de San Patricio que enroló y el resto por el pago de sus servicios en el ejército de México),(46).

Al parecer Riley nunca recibió pago alguno porque a las pocas semanas volvió a enviar otra carta al cónsul británico de asistencia financiera, en la que le pedía 400 dólares para enviárselos a su hijo que estaba en Irlanda, por el estado de extrema pobreza de su país natal. El ministro respondió que no podía prestarle el dinero que solicitaba ya que acababa de sufrir un robo en su propia casa.(47).

La última noticia que se tiene de Riley fue que a mediados de agosto de 1850 se retiró del ejército y se dirigió al puerto de Veracruz, con el pago completo de sus servicios. Existen algunas hipótesis, sin fundamento, que dicen que pudo abordar el barco rumbo a La Habana, Jamaica o Irlanda (48).

Muchos miembros del Batallón de San Patricio se quedaron a vivir en su tierra adoptiva. James Kelly se asentó en Taxco, donde él, sus hijos y nietos se dedicaron a trabajar las minas de plata. Sus nietos nunca se casaron y murieron en 1960. Todavía en la década de los años cincuenta de este siglo había en Taxco una tienda de artículos de plata llamada "Kelley's Silver Shop". Michael Bachiller también trabajó una mina en Pachuca, en donde posteriormente abrió una farmacia llamada "San Patricio", que tenía en sus paredes relatos gráficos memorables de los irlandeses que pelearon por nuestro país. Otro de los veteranos extranjeros que se quedaron en México trató de ocultar su identidad, se hacía llamar "Baldwin", quien fue entrevistado treinta años después de la invasión norteamericana, en el pueblo de Tasquillo, Hgo., contando que era un bebedor habitual y un vagabundo. Este personaje dijo que hacía años se había casado con una hermosa mujer mexicana, la que murió sin darle hijos, para concluir manifestó que nadie conocía su nombre real y que nadie lo conocería.(49).

NOTAS

1. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2808, f. 04.
2. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2808, fjs. 05-07.
3. Miller, Op. cit., p. 131.
4. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2808, fjs. 09-10; Miller, Op. cit., pp. 132-133.
5. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2806, fjs. 55-56.
6. Miller, Op. cit., p. 133.
7. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2806, fjs. 48-50, XI/481.3/2810, f. 01.
8. Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina, 1849, anexo 10.
9. Riva Palacio, Op. cit., Tomo VIII, p. 276.
10. Loc. cit.
11. Ibid., pp. 276-277.
12. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 03-04.
13. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 05-10.
14. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 11-16.
15. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, f. 16.
16. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 57-58..
17. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 58-61.
18. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 28-30.
19. A.G.N., Gobernación, Sec. S/S, C351, E-2, 3 Exp., Indiferente.
20. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs.165-173.
21. Riva Palacio, Op. cit. Tomo VIII, p. 277.
22. Ibid., Tomo VIII, pp. 277-278.
23. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2877, f. 02.
24. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2877, f. 02.
25. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2877, f. 02-03.
26. A. G.N., Fondo: Iglesias Calderón, C. 27, Exp. 8.

27. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2877, fjs. 13-17.
28. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2877, fjs. 05-06.
29. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2877, fjs. 09, XI/481.3/2848, fjs. 24-25.
30. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, fjs. 22-23..
31. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, fjs. 01-07, 10-12.
32. A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2877, fjs. 09-10, XI/481.3/2848, fjs. 01-07, 10-14, 22-24.
33. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, f. 17.
34. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, fjs. 17-18.
35. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, fjs. 08-09; A.H. "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores., Exp. H/581/41.5:721/1; A.G.N., Fondo:Iglesias Calderón, Caja 27, Exp. 8.
36. Miller, Op. cit., pp. 139.
37. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2848, f.21.
38. A.G.N., Fondo: Iglesias Calderón, C. 27, Exp. 8.
39. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/3003, fjs. 62-63.
40. Dublán y Lozano, Op. cit., Tomo V, pp. 360-362, 426-427, 442-451.
41. Ibid., Tomo V, pp. 596-597.
42. A.G.N., Archivo de Guerra, Vol. 140, Exp. 1538, fjs. 207-334.
43. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2918, fjs. 207-334.
44. Miller, Op. cit., p.141.
45. Ibid., p. 143.
46. Ibid., pp. 145-146.
47. Loc. cit.
48. Ibid., pp. 143-147.
49. Ibid., pp. 147-149.

CONCLUSIONES.

Para concluir, podemos señalar que durante la invasión norteamericana a nuestro país los soldados que venían como voluntarios en el ejército norteamericano eran maltratados, mal vistos por ser inmigrantes y sobre todo esto ocurría con los irlandeses, humillados por ser católicos, lo que motivó que al momento de ser invitados por los mexicanos a desertar y enrolarse a nuestras tropas lo hicieran con gusto.

También hay que reconocer que ante las primeras invitaciones del General Pedro Ampudia, Comandante de la División del Norte, quien les ofrecía buen trato y que sus gastos serían pagados una vez que llegaran a la ciudad de México, la respuesta prácticamente fue nula. Sin embargo hay el testimonio de Guillermo Fling, quien mencionaba que se había pasado al lado de los mexicanos porque se cayó al ir montando en una mula y los norteamericanos lo dejaron abandonado por no poder caminar, por lo que ya no quiso regresar con los invasores. (1).

Una vez que el General Ampudia fue sustituido por el General Mariano Arista, éste siguió la misma política de su antecesor, invitando a los soldados del ejército estadounidense a desertar, pero ahora proponiéndoles una recompensa en tierras de acuerdo al grado que ostentaran. A los soldados se les darían 1, 424, 960 mts cuadrados como mínimo, una vez terminada la guerra.

Ante la promesa de tierras la respuesta de los soldados enrolados en el ejército invasor fue inmediata, originando un incremento de la desertión que ya se tenía en las filas norteamericanas. Era tanto el impulso de los desertores que incluso se arrojaban al río Bravo a la vista de los guardias americanos quienes les hacían fuego, hiriéndolos o matándolos. Incluso muchos murieron ahogados. Asimismo, el furor que a mediados de abril de 1846 se daba entre los invasores había provocado, a tan sólo unos días de lanzados los panfletos por los que motivaban la infidencia, que en las filas mexicanas se integrara una compañía de irlandeses compuesta por 43 elementos. (2).

Algunos autores han tratado de presentar a los *san patricios* como víctimas de los protestantes, argumentando que estos voluntarios extranjeros "siguiendo los impulsos de su corazón se pasaron a nuestro ejército para defender la causa mexicana". Lo que implicaría que se pasaron al ejército mexicano por su voluntad sin embargo ya vimos que en cuanto se les ofrecieron tierras y dinero la desertión en las filas norteamericanas se incrementó notablemente, echando por tierra esta tesis.

Por otro lado varios autores mencionan, en base al Registro Niles del 16 de octubre de 1847, que los sacerdotes mexicanos jugaron un papel determinante en la desertión de los soldados norteamericanos, ya que ellos supuestamente incitaban a los reclutas católicos, explotando los recuerdos de sus países de origen, con el repique de las campanas y las procesiones. Tal vez el papel de los sacerdotes haya motivado la desertión de los soldados invasores en una mínima parte, pero esta no fue la causa fundamental. Lo cierto es que la desertión en el ejército norteamericano era un grave problema antes de la guerra contra nuestro país en 1846 y se incrementó durante el desarrollo del conflicto armado en un 8%, lo cual redundó en un 13% total. De 111,063 soldados norteamericanos que invadieron territorio nacional, 9, 207 desertaron, pero sólo una mínima cantidad se unió al ejército mexicano.

En Matamoros los irlandeses que componían la Legión Extranjera eran pocos, pero a medida que se fue desarrollando la guerra y se les fue ofreciendo dinero, ropa y más tierras el número de desertores fue creciendo. En la plaza de Monterrey ya se les ofrecían a los soldados invasores "60 dolares, ropa de civil, un caballo, un guía para conducirlos al ejército mexicano y 25 centavos para tomarse una copa a salud del General Santa Anna". Ante esto la Legión creció tanto que llegaron a formarse 2 compañías, a las que llamaron de Voluntarios Irlandeses, por ser la mayoría de sus integrantes de origen irlandés, pero en ellas había ingleses, escoceses, alemanes, españoles, polacos, franceses, norteamericanos y hasta mexicanos (3).

La gran mayoría de los *san patricios* no estaban concientes del por qué estaban enrolados en el ejército mexicano, por el contrario argumentaban que habían sido capturados

cuando estaban en estado de ebriedad. Ejemplo de ello fueron Martin Lyndon's, quien manifestó: "...fui tomado por los rancheros mexicanos. Andaba de juerga en Monterrey"; y el del valiente Patrick Dalton que expresó; "...Fui capturado por dos rancheros mexicanos... Llegué a San Luis y fui llevado al General Santa Anna, quien me preguntó si deseaba ingresar a la artillería o no, le dije como había tomado y no estaba allí para ser soldado".(4).

La desertión del ejército norteamericano continuó aumentando y al regresar el General Santa Anna al gobierno ya no se lanzaban panfletos sino manifiestos, por los que se invitaba a los soldados de las filas enemigas, principalmente a los irlandeses, a desertar diciéndoles que entre los mexicanos encontrarían hospitalidad y una amplia recompensa, "campos llenos de riquezas y grandes terrenos que cultivados por su industria los colmarían de felicidad y comodidades". Posteriormente se les ofreció un enganche de diez pesos, pagarles el fúsil y la promesa de 200 acres de tierra al concluir la guerra. Por si esto fuera poco y para seguir promoviendo la desertión masiva, se les prometió que por cada 100 hombres que llevaran a las filas mexicanas se les daría una recompensa de 500 dólares y 10 pesos por cada individuo. Al que desertara con 200 soldados se le otorgarían 1,000 dólares y mayores rangos que los que ostentaban en las tropas estadounidenses.(5).

Ante estos incentivos la desertión de los soldados norteamericanos favoreció a las tropas nacionales, que con la Legión Extranjera llegó a completar 2 compañías de Infantería de Milicia Activa de San Patricio. Cada compañía se componía de 102 elementos (1 Capitán, 1 Teniente, 2 Subtenientes, 1 Sargento 1/o., 4 Sargentos 2/os., 9 Cabos, 4 Cornetas y 80 Soldados), bien armados y equipados, que llegaron a ser una de las unidades selectas del General Santa Anna.

Por lo que respecta al valor demostrado por los *san patricios* en los combates donde participaron, queda demostrado sin lugar a dudas que pelearon con tal bravura, "como leones" manejando los cañones, que en Monterrey los mismos norteamericanos elogiaron su bizarría, coraje y fidelidad al decir de ellos : " pelearon en las tropas mexicanas como nunca lo hicieron entre nosotros " . En La Angostura su fuego fue " exacto y mortal ", entre los invasores y su

participación fue decisiva para que los mexicanos obtuvieran triunfos parciales y se apoderaran de los cañones enemigos. En esta última batalla los *san patricios* recibieron elogios de aquellos que los vieron luchar con denuedo y al final de la contienda más de una tercera parte de los Voluntarios murieron o fueron heridos. A tal grado los reconocieron que fueron premiados sus Jefes y Oficiales con la Cruz de Honor por su valor acreditado; además de ser ascendidos al grado superior inmediato, entre ellos destaca el Teniente John Riley que fue promovido a Capitán. (6).

El Batallón de San Patricio también participó en la batalla de Cerro Gordo, donde gracias a la mala disposición de las tropas del General Santa Anna, los Voluntarios Extranjeros perdieron todos sus cañones y municiones. Más tarde se trasladó a Jalapa y de ahí a la ciudad de México, plaza en la que se apostó en el Peñón Viejo lugar en que fue abanderado el batallón, entre fiestas y verbenas populares.

Los *san patricios* estuvieron presentes en Padierna, pero fueron retirados del lugar antes de que se iniciara la batalla. Posteriormente participaron en la defensa del puente y convento de Churubusco, donde los Voluntarios Extranjeros se destacaron por su valor, defendiendo el centro e izquierda del convento. Incluso los artilleros extranjeros ayudaron al General Pedro María Anaya a disparar el cañón que impidió momentáneamente a los invasores tomar el punto. En esta acción resultaron lesionados por quemaduras cuatro o cinco de ellos. También digno de mención es el que los integrantes del Batallón de San Patricio fueron los últimos que dispararon contra los norteamericanos. Varios testigos y defensores se expresan de los *san patricios* con los mayores elogios como Ramón Alcaraz en la obra **Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y Estados Unidos**, quien dice:

"Su comportamiento merece los mayores elogios, pues todo el tiempo que duró el ataque, sostuvieron el fuego con valor extraordinario" (7).

En Churubusco fueron tomados prisioneros 70 Voluntarios Extranjeros, 17 en el puente y el resto en el convento, fallecieron 2 subtenientes, 4 sargentos, 6 cabos y 23 soldados y el resto

se dispersaron en el Valle de México, reincorporándose al ejército que evacuó las ciudad de México y posteriormente se trasladó a Querétaro. Cabe mencionar que por el valor mostrado en la acción del 20 de agosto, el mismo General Pedro María Anaya, cuando ocupó la Presidencia Interina de la República, decretó que a los defensores de Churubusco se les concediera una Cruz al Mérito.

Una vez que fueron apresados los *san patricios* se formaron dos cortes marciales, una en San Angel y otra en Tacubaya, las que juzgaron a 72 hombres por delito de desertión en tiempo de guerra, de los cuales 60 se declararon inocentes, 11 culpables y uno rechazó los cargos. De los que se declararon inocentes la mayoría argumentó que cuando estaban ebrios fueron hechos prisioneros y obligados a servir en el ejército mexicano, y aún así afirmaron que nunca habían disparado un sólo tiro contra los norteamericanos. Finalmente 70 prisioneros fueron encontrados culpables y sentenciados a muerte, a los otros dos no se les probó que hubieran pertenecido a las fuerzas invasoras. De los 70 sentenciados 68 fueron condenados "a ser ahorcados por el cuello hasta morir", castigo reservado a los desertores y los dos restantes a ser fusilados (8).

El General Winfield Scott, Comandante de las tropas invasoras, ante la presión de la sociedad mexicana y conciente de que las condenas no eran las correctas, estudió personalmente todos y cada uno de los casos y al final confirmó la pena capital para 50 de los acusados, redujo la sentencia para 15 y otorgó el perdón para 5. Entre los indultados estaba John Riley, organizador del Batallón de San Patricio, quien junto con otros 14 hombres fue sentenciado a recibir 50 latigazos en la espalda, ser marcado con la letra "D" en las mejillas, rapado, llevar un collar de hierro de tres picos, sufrir prisión y trabajos forzados durante el tiempo que los norteamericanos ocuparan la ciudad de México. (9).

El 10 de septiembre de 1847 fueron ahorcados 16 *san patricios* en la plaza de San Jacinto, del pequeño pueblo de San Angel, 9 de los ejecutados sepultados debajo del mismo patíbulo; los otros 7 enterrados en el cementerio de Tlacopac. Al día siguiente en el pueblo de

Mixcoac 4 condenados más fueron ahorcados y el día 13, una vez tomado el Castillo de Chapultepec, los 30 restantes, en una colina cercana a Mixcoac.

Los sobrevivientes del Batallón de San Patricio capturados y perdonados, más 6 irlandeses aprehendidos posteriormente, fueron reclusos primero en la prisión de La Acordada; más tarde transferidos a Chapultepec y por último en La Ciudadela. Aquéllos que lograron escapar se reincorporaron a las tropas nacionales establecidas en Querétaro. En esta plaza se trató de reorganizar al ejército, en el que estaban contemplados los *san patricios*.

En esta etapa encontramos un testimonio de gran importancia para la historia de esta unidad, cuando el Comandante del batallón, Coronel Francisco Rosendo Moreno, escribe una **Relación Histórica** de la corporación y al referirse a los integrantes de la unidad expresó: **SON EXTRANJEROS CONTRATADOS PARA SERVIR**, es decir **SOLDADOS DE FORTUNA, MERCENARIOS**, porque a ellos se les mandó confeccionar uniformes y se les pagaba regularmente, lo cual no sucedía con los soldados mexicanos. (10).

Sin embargo estos primeros *san patricios* se comportaron con valentía. Otra cosa fueron los otros integrantes del Batallón de la post-guerra, también irlandeses en su mayoría. Una vez reorganizado el batallón se iniciaron los problemas para el gobierno nacional. Por su manera de beber creaban gran cantidad de problemas, sin importarles a quien afectaban. Esta situación continuó una vez que se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo y fue ratificado, por el que los invasores evacuaron la ciudad de México, liberando también a los sobrevivientes de la unidad, que al salir de la prisión se trasladaron al pueblo de Tlalnepantla donde se dedicaron a emborracharse en "fandangos" y pulquerías, gastándose el dinero que les proporcionaba pueblo y gobierno.

Debido a ello y por decreto del 18 de junio de 1848, el General José Joaquín de Herrera, creó un nuevo Batallón de San Patricio, compuesto de 4 compañías: una quedó comisionada al servicio de centinela de la ciudad de México; otra en la Villa de Guadalupe Hidalgo y las dos restantes en Querétaro. Una de las compañías acantonadas en Querétaro fue comisionada para dar seguridad a una conducta de plata, de Guanajuato a la ciudad de México, pero en lugar de

protegerla en contra de los ladrones de caminos ellos mismos la asaltaron con el pretexto de que no les habían pagado, incitados por el propio comandante de las compañías, Coronel Francisco R. Moreno. El caso fue turnado a un Fiscal Militar, quien finalmente sólo amonestó a la tropa argumentado que desconocían las leyes castrenses y el idioma del país, y dictó una sentencia de un mes de prisión para el Coronel Moreno y el Capitán Santiago O' Leary.

Al mismo tiempo varios de los integrantes del batallón que estaban en Querétaro fueron seducidos por el General Mariano Paredes y Arrillaga, para secundar la rebelión de Sierra Gorda, que rápidamente fue sofocada y los *san patricios* rebeldes fueron apresados. Apenas habían controlado el movimiento infidente de Sierra Gorda, cuando las otras dos compañías establecidas en el Valle de México entraron en tratos con los rebeldes de la sierra de Puebla, pero fueron descubiertos y John Riley apresado.

Ante la aprehensión de Riley la compañía de San Patricio acantonada en la Villa de Guadalupe se levantó en armas y se dirigió rumbo a Querétaro, pero como la mayoría no conocía el camino se extravió dispersándose por los diferentes pueblos del Valle de México. Muchos *san patricios* se regresaron al pueblo de Guadalupe Hidalgo, mientras los demás fueron aprehendidos paulatinamente en Cuautitlán, Cuauhtepac, Tlalnepantla, Atizapán, Villa de Carbón, Jilotepec, Amealco, Cadereyta y Tula. Aquéllos que regresaron se emborrachaban tan seguido que pusieron en "una continúa alarma a la población paralizando los negocios". Era tal el desorden que incluso hubo varias riñas, en las que resultó muerto un soldado. (11).

Para evitarse más problemas el Presidente General José Joaquín de Herrera mandó disolver la unidad el 31 de julio; sus integrantes fueron licenciados y a aquéllos que quisieran salir del país se les pagaría su pasaje a cuenta del erario nacional. Varios extranjeros salieron de México, pero cerca de 40 se quedaron a radicar en su nación adoptiva, prestando sus servicios en la Guardia de Policía del Distrito Federal, en donde al igual que en el Batallón de San Patricio, se dedicaron a emborracharse y ocasionar problemas, por lo que el General Herrera ordenó que se les diera de baja, provocando con ello que varios *ex-san patricios* se vieran en la necesidad de pedir limosna para vivir o seguir tomando.

Otros ex-integrantes del Batallón que fueron más afortunados se trasladaron a zonas mineras, donde a base de trabajo salieron adelante. Los casos que conocemos son los de James Kelly y Michael Bachiller, quienes prosperaron en Taxco, Gro. y Mineral del Monte, Hgo, respectivamente.

Por lo que respecta al organizador del batallón, el Teniente Coronel John Riley, después de ser acusado de conspirar en contra del gobierno fue absuelto y enviado a Puebla, donde permaneció año y medio, para después retirarse del ejército. La última noticia que se tiene de él es que en agosto de 1850 se dirigió al puerto de Veracruz para embarcarse fuera del país, probablemente rumbo a La Habana, Jamaica ó Irlanda. Lo que si podemos afirmar es que Riley se pierde en la leyenda, en la historia romántica, al igual que el Batallón de San Patricio.

NOTAS.

1. A.H.M.S.D.N., Exp. XI/481.3/2231, f. 93.
2. Alcaraz, Op. cit., p. 76.
3. Miller, Op. cit., p.49.
4. Ibid. pp. 95-96.
5. Ibid. pp. 50-51, 96; A.H.M.S.D.N., Exps. XI/481.3/2613/, f. 10, XI/481.3/2456, fjs. 13-14, 22 y 40.
6. Miller, Op. cit., p. 47; Hogan, Op. cit., p. 45; Alcaraz, Op. cit., p. 147-151.
7. Alcaraz, Op. cit., p. 89.
8. Miller, Op. cit., pp. 92-112.
9. Ibid., pp. 104-105.
10. A.H.M.S.D.N. Exp. XI/111/4-7388, f. 121.
11. A.H.M.S.D.N. Exp.XI/481.3/2877, fjs. 02-24; XI/481.3/2848, fjs. 01-25; A.G.N., Fondo: Iglesias Calderón, Caja 27, exp. 8; Riva Palacio, Op. cit., pp. 277-278.

APENDICE

DOCUMENTAL

ALCANCE*Al núm. 69 del Mercurio de Matamoros.***Miercoles, 2 de Marzo de 1836.**

OFICIAL.

TRIUNFO DE LA PATRIA.

El Sr. Comandante General de estos Departamentos acaba de recibir por extraordinario de San Patricio las comunicaciones que siguen

*San Patricio Febrero 27 de 1836.**Sr. General D. Francisco Vital Fernandez,*

Compañero muy querido.—Después de largas jornadas hechas día y de noche y entre un fuerte norte, que aun nos molesta, logré sacar aquí á los enemigos, cuyo resultado verá V. por el parte que doy á nuestro general en jefe y que en copia le acompaño. Hágame V. el favor de ponerlo en conocimiento del supremo Gobierno. Yo no puedo escribir mas por que estoy hecho mil pedazos.

Si a mas lugar se repita su compañero que lo ama.

JOSE URREA.

P. D.—Tambien le coji la bandera.

Ejército de operaciones.—División sobre Goliad.—Ecomo Sr.—Por las noticias que tube despues de mi salida de Matamoros entendí que los Colonos sublevados que se hallaban en este punto, se ocupaban de reunir caballería para conducirla á Goliad con el objeto de hacer sus correrías. Hice un esfuerzo, vencí todas las dificultades y forzando tres días y noches la marcha logré llegar hoy amanecer á esta Villa, con solo cien hombres de la caballería: ataqué al enemigo que se defendía con firmeza en las casas que le servian de Cuartel, pero en ellas mismas quedaron diez y seis muertos, y veinte un prisioneros incluso tres heridos; y entre unos y otros varios oficiales, así como entre los segundos se hallan cinco Mejicanos. Quedaron en mi poder las armas y cosa de cien caballos.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. E. este triunfo de las armas de la Nacion que aunque pequeño há hecho conocer á nuestros engruidos y despreciables enemigos el valor y decisión de los soldados mejicanos, pues como leones se arrojaron sobre sus fuegos y en un momento los despedazaron sinque haya escapado ninguno de los que en aquel acto se hallaban en la villa, segun los avisos que se me han dado.

Tengo sin embargo el sentimiento de que me mataron á un valiente dragon y me hirieron á un sargento y tres dragones.

Ahora me ocupo en buscar al Dr. Grant que parece se halla con 50 rifles y no se que numero de mejicanos por las inmediciones de Mier segun los informes que he tenido.

Mas despacio dará á V. E. un parte circunstanciado, concluyendo por ahora con manifestarle que todos los individuos que componen esta division arden en entusiasmo por el sosten de los sagrados derechos de la Nacion.

Me es muy grato repetir á V. E. las seguridades de mi respeto y aprecio.

Dios y libertad.—Villa de S. Patricio, Febrero 27 de 1836.—*Jose Urra.*—Ecomo Sr. Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna, General en Jefe del ejército de operaciones.

Es copia.—*Urra.*

A vista de lo ocurrido en San Patricio, en que cien caballos á las órdenes del bizarro Sr. General D. José Urra, molestados de fatiga y de un fuerte norte han abatido el górgülo de la chusma Tejana ¿quien podrá poner en cuestion la seguridad de que á cada palmo de tierra que avancen los esforzados Guerreros Mejicanos, obtendrán tantos triunfos, cuantas ocasiones de lidiar presenta la cobardía de los aventureros Colonos? Nadie sin duda; el valor de los hijos del Anahuac está evidentemente probado en todas ocasiones; pelean con entusiasmo como que sostienen los caros derechos de su pais, contra la mas temeraria usurpacion, sin arredrarlos las circunstancias, ni penalidades de los chinas á donde los llame la gloria y el decoro de su Nacion.

Felicitemos por tanto al Supremo Gobierno de la república y á todos los Mejicanos en general, por un triunfo que aunque pequeño, es el signo mas inequívoco de otros mayores que reportará nuestro Bravo Ejército sobre los delirantes invasores de los Alamos de la Ciudad de México; y lo hacemos tambien muy expresivamente al E. S. General D. José Urra, y á toda la division de su digno mando.—EE.

Imprenta del Mercurio del Puerto de Matamoros.

**COPIA DEL ALCANCE DEL PERIODICO MERCURIO DE MATAMOROS,
EN EL QUE APARECE EL PARTE DE LA TOMA DE SAN
PATRICIO, TEXAS, FIRMADO EL 27 DE FEBRERO
DE 1836 POR EL GRAL. JOSE URREA.**

ARMY OF THE NORTH.
GENERAL IN CHIEF. HEAD QUARTERS, MONTEREY SEPTEMBER 15 TH 1846.

It is well known that the war carried on to the Republic of Mexico by the Government of the United States of America is unjust, illegal and anti-Christian, for which reason no one ought to contribute to it.

The Federal Government having been happily re-established, a large number of Battalions of the National Guard in the States of Coahuila, St. Louis Potosi, Guanajuato, Zacatecas, Queretaco and others, are ready to be on the field and fight for our independence.

Acting according with the dictates of honour and in compliance with what my country requires from me, in the name of my Government I offer to all individuals that will lay down their arms and separate themselves from the American Army, seeking protection, they will be well received and treated in all the Plantations Farms or Towns, where they will first arrive and assisted for their march to the Interior of the Republic by all the Authorities on the road, as has been done with all those that have passed over to us.

To all those that wish to serve in the Mexican Army, their offices will be conserved and guaranteed.

PEDRO DE AMPUDIA.

**PANFLETO MEDIANTE EL CUAL EL GENERAL PEDRO
AMPUDIA, COMANDANTE DEL EJERCITO DEL NORTE,
INVITA A LOS VOLUNTARIOS DEL EJERCITO
NORTEAMERICANO A SEPARARSE DE LAS
FILAS INVASORAS, EN SEPTIEMBRE
DE 1846.**

HEAD QUARTERS.

143

KNOW ALL MEN:

That Antonio Lopez de Santa-Anna, President of the United States of Mexico and Commander in chief of the Mexican armies has been duly authorized to make the following concessions to all and every one of the persons now in the American army who will present themselves before me or any of the commanding officers of the Mexican forces, viz:

1.^o Every soldier in the American army who appears before me or any of the commanding officers of the Mexican armies is to receive immediately *ten dollars* cash, if coming without arms, and a larger amount if he is armed, in order to cover the cost of the arms he may bring.

2.^o Every person who deserts the American army followed by 100 men is entitled to receive as soon as he presents himself with his men \$500 cash, besides the \$10 to which every one of the soldiers is entitled as well as the extra allowance in case they be armed.

3.^o He who deserts with 200 men has right to claim and shall be paid immediately \$1000 cash, and so on at the rate of \$500, for every hundred men; or the proportional amount if the number be under one hundred; without including the \$10 allowed to every soldier, nor the cost of arms and ammunitions, all of which will invariably be paid besides.

4.^o All and every one of the soldiers in the American army who will desert and appear before me or any of the Commanding officers of the Mexican forces, as aforesaid, besides the abovementioned gratification in cash, are hereby entitled to claim and will immediately receive from me or any of the Commanding officers a document or bond by which the propriety of a grant of land consisting of 200 square acres will be ensured to them as well as to their families or heirs. The division of such grants will be made as soon as the present war is over.

5.^o The Officers in the American army are not only entitled to the aforesaid document or bond but the number of acres in addition to the 200 allowed to the soldiers, will be computed in proportion to the respective grades they hold.

6.^o Those who desert the American army and enter the Mexican service are to continue in it during the present campaign, and those of the same nation are to remain together if they choose and under the immediate command of their own officers, who will continue in the same grades they held in the American army.

7.^o All those persons who come over to the Mexican armies shall be considered, rewarded and promoted in the same way as the Mexicans and according to their services in the present campaign.

The preceding articles shall be duly published in order that the Mexican Authorities may act in conformity thereto.

Head Quarters. Orizava the April 1847.

Antonio Lopez de Santa-Anna.

Santa Anna's Handbill Urging Desertion. Courtesy Yale University Library

**VOLANTE EN EL QUE EL GRAL. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA,
PRESIDENTE DE MEXICO Y COMANDANTE DE LAS FUERZAS
ARMADAS, INVITA A LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS
A DESERTARSE, OFRECIENDOLES DINERO Y TIERRAS.**

Compañía de Voluntarios de Tiradores extranjeros

Relación de los Grs. Oficiales que concurrieron en la batalla dada a los Tumbadores en los días 22 y 23 de Abr. último en el campo de la Angostura y de acreedores al distintivo que señala el Decreto de 19 de Abril del corriente año.

<u>Grados</u>	<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>
Ten. ^{te} Coronel	Capitan	C. ^{te} Juan R. Moreno
-----	Teniente	Juan Keiley
-----	Subt. ^{te}	Ramon Pacheco
-----	Oficial	Juan Spachewson

Méjico 7 de Junio de 1847

Expedadas los D. plomes. *Juan R. Moreno*

J. R. P.
Se expedieron con fecha del Junio de 1847.

J. R. P.

RELACION DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE
TIRADORES EXTRANJEROS (COMPAÑIA DE SAN PATRICIO) QUE
PARTICIPARON EN LA BATALLA DE LA ANGOSTURA,
ACREEDORES DEL DISTINTIVO POR SU VALOR
EN CAMPAÑA.

MINISTERIO

GUERRA Y MARINA

Secretaría

El Excmo. Sr. Presidente interino se ha servido dignarse el decreto que sigue.

Antonio Lopez de Santa-Anna, General de division, o renuncio de la patria y Presidente interino de la Republica mexicana, á los habitantes de ella, sabed:

Que en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido para llevar adelante la guerra con los Estados-Unidos del Norte, he tenido á bien decretar lo que sigue.

Art. 1.º Se formarán dos compañías de Infanteria de Milicia Activa con los individuos de la denominada "Legion Extranjera," y su nombre será "primera y segunda Compañias de Infanteria Activa de San Patricio."

Art. 2.º Cada Compañia constará de un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro idem segundos, nueve cabos, cuatro cornetas y ochenta soldados.

Art. 3.º El uniforme que deben usar, será el detallado para la Infanteria Activa."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno general en México, á 1.º de Julio de 1847.—

Antonio Lopez de Santa-Anna.—A. D. D. José Alcorta."

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y libertad. México, Julio 1.º de 1847.

Alcorta.

DECRETO POR EL QUE SE CREAN DOS COMPAÑIAS DE INFANTERIA DE MILICIA ACTIVA DE SAN PATRICIO. JULIO 1/º. DE 1847.

*The President of the Mexican Republic to the troops engaged in
the Army of the United States of America.*

The circumstances of war have brought you to the beautiful valley of Mexico; in the midst of a wealthy and fertile country. The American Government engaged you to fight against a country from which you have received no harm; your companions have after the battle received and shall only receive the contempt of the United States and the scorn of the nations of civilized Europe that, quite surprized, see that that government seek engagements for their battles in the same manner as they look for beasts to draw their carriages.

In the name of the Nation I represent, and whose authority I exercise, I offer you a reward, if deserting the American standard you present yourselves like friends to a nation that offer you rich fields and large tracts of land, which being cultivated by your industry, shall crown you with happiness and convenience.

The Mexican Nation only look upon you as some deceived foreigners and hereby stretch out to you a friendly hand, offer you the felicity and fertility of their territory. Here there is no distinction of races; here indeed there is liberty and no slavery; nature here plentifully sheds its favors and it is in your power to enjoy them. Rely upon what I offer you in the name of a nation; present yourselves like friends and you shall have country, home, lauds; the happiness, which is enjoyed in a country of mild and humane customs; civilization, humanity and not fear address you through me.

General Quarters in the Peñon August the 15th 1847.

Antonio Lopez de Santa-Anna.

Santa Anna's Second Appeal for Deserters. Courtesy The Bancroft Library

**VOLANTE POR EL QUE EL GENERAL SANTA ANNA INVITABA A
DESERTAR A LOS SOLDADOS INVASORES, OFRECIENDOLES
TIERRAS, FELICIDAD, HUMANIDAD Y LIBERTAD.
15 DE AGOSTO DE 1847.**



Stabilidad para los años de 1848 y 1849

[Handwritten signatures and names]

[Faded handwritten text, possibly a legal notice or contract details]

[Handwritten text, likely a declaration or statement of intent]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten text]

[Handwritten signature]

[Handwritten text]

[Handwritten text]

[Handwritten signature]



**PATENTE DEL SARGENTO 2/o. DE LA SEGUNDA COMPAÑIA DE LA
 LEGION EXTRANJERA DE SAN PATRICIO, EXPEDIDA POR
 WILLIAM PEEL Y SANTIAGO HUMPREY AL SOLDADO
 ANTONIO F. WILLIAM, APROBADA POR EL
 GRAL. LINO JOSE ALCORTA, MINISTRO
 DE GUERRA Y MARINA.**

31 - ENE - 1848.

Bat. de San Patricio

Lista nominal de los individuos que se les otorga licencia absoluta y completa de servicio

	<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Edad</u>
1 ^a	Subteniente	Thomas Tompkins	
	Subteniente	John Allingbery	
	Sargento	James Elliott	
	Cabos	William Paulson	
	Otros	James Brown	
	Soldados	Louis Stewart	
		Henry Tracy	
		Thomas Jackson	
		Edward J. Adams	
		John H. Wright	
2 ^a	Sargento	Thomas Cassidy	
	Soldados	Thomas Huxley	
		John J. Adams	
		John J. Adams	
		Thomas Cassidy	
		Henry Brown	
		John H. Wright	
		William H. Adams	
		William H. Adams	
		William H. Adams	
3 ^a	Cabos	William Adams	
	Otros	John Adams	
	Otros	John Adams	
	Soldados	John Adams	
		John Adams	
		John Adams	
4 ^a	Sargento	Thomas Adams	
	Otros	William Adams	
	Sargento	John Adams	
	Coronel	James Adams	
	Soldados	John Adams	
		John Adams	
			<u>Total 27</u>

copy July 31, 1848.

For: W. Calderon

RELACION DEL PERSONAL DEL BATALLON DE SAN PATRICIO AL QUE SE LE OTORGO LICENCIA ABSOLUTA. 31 DE JULIO DE 1848.

FUENTES CONSULTADAS.

I. ARCHIVOS.

- A. ARCHIVO HISTORICO MILITAR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (A.H.M.S.D.N.).
ARCHIVO HISTORICO.
ARCHIVO DE CANCELADOS.
- B. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. (A.G.N.)
FONDO: IGLESIAS CALDERON.
FONDO: ARCHIVO DE GUERRA.
- C. ARCHIVO HISTORICO "GENARO ESTRADA" DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES (A.H.G.E.S.R.E.).

II. PERIODICOS.

El soldado de la Patria.

El siglo Diez y Nueve.

El Independiente.

Mercurio de Matamoros.

El Correo Nacional.

Diario del Gobierno de la República Mexicana.

El Registro Oficial. (periódico ofical del estado de Durango).

Corresponsal del Ejército.

La Voz del Pueblo.

The American Star. (México City).

El Espía de la Frontera.

The North American. (Mexico City).

El Federalista.

Picayune (New Orleans).

Texas National Register.

El Temistocles, (Diario Oficial del estado de Tabasco).

III. BIBLIOGRAFIA.

- Alcaraz, Ramón, et. al., Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Alvarez, Rogelio (Director), Enciclopedia de México, México, S.E.P., 1988.
- Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, Madrid, Imprenta a cargo de Estrada, 4vols., 1872.
- Baker, B. Kimball, "The St. Patricks Fought for Their Skins, and México", en Smithsonian (8), 1978.
- Balbontín, Manuel, Memorias: La invasión Americana, México, Ed. Elede, 1958.
- Ballantine, George, The Mexican War, by English Soldier, New York, W.A. Townsend Co., 1860.
- Bosh, García Carlos, Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, México, UNAM, 1961.
- Callaghan, James, "The San Patricios", en American Heritage, Noviembre de 1995.
- Carreño, Alberto M., Jefes del ejército mexicano en 1847: biografías de generales de división y de brigada y de coroneles del ejército mexicano por fines de 1847, México, Secretaría de Fomento, 1914.
- Cox, Patricia, Batallón de San Patricio, México, S.D.N., 1993.
- Cox Patricia, "Algo más sobre el Batallón de San Patricio", en Revista del Heroico Colegio Militar, 1957.
- Chavarrí, Juan N. El Heroico Colegio Militar en la Historia de México, México, Libro Mex. Editores, 1960.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Ed. Porrúa, 3 vols., 1986.
- Downey, Fairfax, Texas and the War with Mexico, New York, American Heritage Pub. Co., 1961.
- Downey, Fairfax, "Tragic Story of the San Patricio Batalion" en American Heritage, No.66, 1955.
- Dublán, Manuel y José María Lozano, Legislación Mexicana, México, Imprenta del Comercio, 44 vols., 1876.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Madrid, Barcelona, Espasa-Calpe S.A., 70 vols., 1930.
- Enríquez Terrazas, Eduardo y Martha Rodríguez García (Compiladores), Coahuila, Textos de su Historia, México, Gobierno del Estado de Coahuila-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.

- Fernández de Velasco, Manuel, Relaciones España-Estados Unidos y mutilaciones territoriales en América Latina, México, UNAM, 1982.
- Filisola, Vicente, Historia de la Guerra de Tejas, México, S.D.N., 2 vols., 1987-1988. (Biblioteca del Oficial Mexicano).
- Finke, Detmart H., "The Organization and Uniforms of San Patricio Units of the Mexican Army, 1846-1848, en Military Collector and Historian, No. 9, 1957.
- Flannery, John B., The Irish Texans, San Antonio, University of Texas, Institute of Texan Cultures, 1980.
- Foster, R.F., The Oxford History of Ireland, New York, Oxford University Press, 1989.
- Frias, Heriberto, Episodios Militares Mexicanos, México, S.D.N., (Biblioteca del Oficial Mexicano) 1983.
- Frost, John, Life of Major General Zachary Taylor, New York, D. Appleton Co., 1847.
- García Cantú, Gastón, Las invasiones norteamericanas en México, México, Ed. Era-SEP, 1986.
- García Cubas, Antonio, El libro de mis recuerdos, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1934.
- Garfias Magaña, Luis, "El Batallón de San Patricio, en Revista del Ejército y Fuerza Aérea, enero de 1984.
- González Avelar, Miguel, México en el umbral de la Reforma, México, Federación Editorial Mexicana S.A. de C.V., 1973.
- Grant, Ulises S., "Memorias", en Revista del Ejército y Marina, 1908-1909.
- Gutiérrez Ibarra, Celia, Como México perdió Texas, Análisis y Transcripción del informe secreto (1834) de Juan Nepomuceno Almonte, México, I.N.A.H. 1987.
- Hamey, William S., Official Correspondence of Brig. Gen. W. S. Hamey U.S. Army, and First Lt. Geo. Ihrie, Late U.S. Army, with the U.S. War Department and Subsequent Personal Correspondence, Washington D.C., h.p. 1861.
- Hefter, J., El soldado Mexicano 1837-1847, México Ediciones Nieto-Brown-Hefter, 1958.
- Hernández Vázquez, Rufino, "El Batallón de San Patricio", en Revista del Ejército y Fuerza Aérea, enero de 1984.
- Hogan, Michael, The Irish Soldiers of México, Guadalajara, Fondo Editorial Universitario, 1997.
- Hopkins, G.T., "The San Patricio Battalion in the Mexican War", en U.S. Cavalry Journal, No. 24, 1913.
- Jensen, Olivier, "New Views of an Old War", en American Heritage, noviembre de 1995.
- Krueger, Carl, Saint Patrick's Battalion, New York, Dutton and Co., 1960.

- León Toral, Jesús de, Historia Documental de las Guerras de Texas (1835-1836) e Invasión Norteamericana (1846-1848), México, inédito, 1971.
- León Toral, Jesús de, et. al., El Ejército Mexicano, México, S.D.N., 1979.
- Livermor, Abiel Abbott, Revisión de la Guerra entre México y los Estados Unidos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948.
- Mahoney, Tom, "50 hanged and 11 Branded, The Story of San Patricio Battalion, en Southwest Review, No. 32, 1947.
- Martínez Caraza, Leopoldo, La Intervención Norteamericana en México (1846-1848), México, S.D.N. 1981, (Biblioteca del Oficial Mexicano).
- Matute, Alvaro, Antología: México en el siglo XIX, México, UNAM, 1984.
- Mc. Cornack, Richard B., "The San Patricio Deserters in the Mexican War" en The Americas, No. 8, 1951.
- Mc. Enrig, Sister Blanch M., Americans Catholics in the War with México, Washington, D.C., Catholic University of America, 1937.
- Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Senadores el día 10 de marzo de 1845, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845.
- Memoria del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Supremo Gobierno de la República Mexicana, leída al Augusto Congreso Nacional el día 9 de diciembre de 1846 por el General Almonte, México, Imprenta de Torres, 1846.
- Memoria presentada por el Ministerio de la Guerra a la Junta de los Gobernadores de los Estados, reunida en Querétaro, en noviembre de 1847, S.L.P.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Leída en la Cámara de Diputados el día 9, y en la de Senadores el 11 de enero de 1849, México, Tipografía de Vicente Torres, 1850.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Diputados el 26, y en la de Senadores el 28 de enero de 1850, México, Tipografía de Vicente Torres, 1850.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, México, Imprenta V. Torres, 1851.
- Miller, Robert Ryal, Shamrock and Sword, The Saint Patrick's Battalion in the U.S. Mexican War, Oklahoma, University of Oklahoma, 1985.
- Morison, Samuel Eliot, et. al., Breve historia de los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Moyano Pahissa, Angela, et.al., Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861, México, SEP, 1987.

- Price, Glenn, Orígenes de la guerra con México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- Prieto, Guillermo, Lecciones de Historia Patria, México, INBA-INEHRM-SEP, 1986.
- Prieto, Guillermo, Memorias de mis tiempos (1828-1853), México, Vda. de Ch. Bouret, 2 vols., 1906.
- Polk, James K., Diario del Presidente Polk, México, Antigua Librería Robredo, 2 vols., 1948.
- Potter, George W., To the Golden Door: The Story in Ireland and America, Boston, Little Brown Co., 1960.
- Power, Wally, "The Enigma of the San Patricios" en An Cosantoir (Irish Ministry of Defense), No. 21, 1971.
- Reilly, James, "An Artillery man's Story", en Journal of Military Service Institution, No. 33, 1903.
- Ripley, Roswell S., The War with México, New York, Harper and Bros, 2 vols. 1849.
- Riva Palacio, Vicente, et. al, México a través de los siglos, México, Ed. Cumbre S.A., 10 vols., 1985.
- Rivera Cambas, Manuel, México Pintoresco, Artístico y Monumental, México, Editorial del Valle de México, S. A., 1974.
- Roa Barcena, José María, Recuerdos de la Invasión norteamericana (1846-1848), por un jóven de entonces, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2 vols, 1991.
- Sánchez Garza, J., La rebelión de Texas; manuscrito inédito de 1836 por un oficial de Santa Anna, México, Editorial del autor, 1955.
- Sánchez Lamego, Miguel A., Sitio y toma del Alamo 1836, México, Editorial Militar, 1966.
- Sánchez Navarro, Carlos, La Guerra de Tejas, México, S.D.N., S/F. (Biblioteca del Oficial Mexicano).
- Sweeny, William M, "The Irish Soldier in the War with Mexico" en American Irish Historical Society Journal, No. 26, 1927.
- Tornel y Mendivil, José María, Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Ignacio Cumpido, 1852.
- Torre Villar, Ernesto de la, et.al., Historia Documental de México, México, UNAM, 2 vols, 1984.
- Urrea, José, Diario de las Operaciones Militares de la División que al mando del General José Urrea hizo la campaña de Tejas, Victoria de Durango, Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González, 1838.
- Vázquez, Josefina Z. y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

- Vázquez, Josefina Z., "Reconsideraciones sobre la Guerra entre México y los Estados Unidos", en Papers of the Second Palo Alto Conference, Brownsville, Texas, 1997.
- Wallace, Edward S., "The Battalion of Saint Patrick in the Mexican War", en Military Affairs, No. 14, 1950.
- Wallace, Edward S., "Deserters in the Mexican War", en Hispanic American Historical Review, No. 15, 1935.
- Wynn, Dennis J., The San Patricio Soldiers: Mexico's Foreign Legion, Southwestern Studies, monograph 74, El Paso, Texas, Western Press, 1984.
- Wynn, Dennis J., "The San Patricios and the United States-Mexican War of 1846-1848", en Ph. D. diss. Loyola University of Chicago, 1982.
- Zamacois, Niceto de, Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, Barcelona-Méjico, J. F. Farres y Comp., 18 vols., 1876-1882.
- Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, Ed. Porrúa, 2 vols. 1965.